

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 56 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



**Buenos Aires
LA PROVINCIA**

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	8058
Disposiciones	_____	8059
Licitaciones	_____	8059
Varios	_____	8068
Transferencias	_____	8073
Convocatorias	_____	8074
Colegiaciones	_____	8075
Sociedades	_____	8075

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	8089
Varios	_____	8092
Sucesiones	_____	8106

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	8111
---	-------	------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
Resolución N° 205

La Plata, 24 de agosto de 2011.

VISTO el expediente N° 22500-14230/11, por intermedio del cual se gestiona el reconocimiento oficial de la "Comisión de Lucha Contra las Plagas" del Partido de Nueve de Julio, y

CONSIDERANDO:

Que la acción contra las plagas en el ámbito provincial, forma una parte relevante de la política agropecuaria formulada por esta Secretaría de Estado;

Que en la planificación que a tales efectos se realiza, se estima de suma utilidad la participación y apoyo de los propios productores;

Que se estima oportuno materializar el reconocimiento oficial de la aludida Comisión, en virtud de la significativa cooperación que prestan las mismas, en la coordinación y ejecución de los planes previstos para combatir las diversas plagas agrícolas;

Que el último reconocimiento a la Comisión de referencia fue dispuesto por Resolución N° 67, del 3 de marzo de 2009, por lo que corresponde dejar sin efecto la misma;

Que a fojas 6 y 14 se expide la Dirección de Sanidad Vegetal, a fojas 7 toma conocimiento y presta conformidad la Dirección Provincial de Agricultura y a fojas 9 hace lo propio la Subsecretaría de Producción, Economía y Desarrollo Rural;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución del ex Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación N° 156, del 16 de julio de 2001;

Por ello,

EL MINISTRO DE ASUNTOS AGRARIOS, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Dejar sin efecto la Resolución N° 67, del 3 de marzo de 2009, y toda otra normativa que se oponga a la presente.

ARTÍCULO 2°. Reconocer oficialmente la "Comisión de Lucha Contra las Plagas" del Partido de Nueve de Julio, la que se integrará de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Saúl AMBROSONI	D.N.I.	16.847.717
VICE-PRESIDENTE	Aldo ESTEBAN	D.N.I.	14.018.607
SECRETARIO	Eduardo FIRPO	D.N.I.	5.094.533
TESORERO	Carlos PIERONI	D.N.I.	5.053.526
VOCALES	Juan Pablo SILVERA	D.N.I.	25.839.329
	Germán MOUREMBLE	D.N.I.	17.307.570
	Eduardo FERRERE	D.N.I.	5.059.352
	Tomás BOND	D.N.I.	13.735.720
	Luis VENTIMIGLIA	D.N.I.	11.259.167
	Lisandro TORRENS		
	BAUDRIX	D.N.I.	30.083.204
	Luis CORONEL	D.N.I.	14.422.054
	Héctor Mario SORACCO	D.N.I.	17.307.356
	José Luis MANFREDI	D.N.I.	13.195.040
	Mercedes MANFREDI	D.N.I.	33.333.869
ASESOR TÉCNICO	Silvia Amalia ROMAN	D.N.I.	14.390.052
	Legajo		901.218

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y pasar a la Dirección de Sanidad Vegetal. Cumplido, archivar.

Ariel Fabián Franetovich
Ministro de Asuntos Agrarios
C.C. 9.984

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
Resolución N° 206

La Plata, 24 de agosto de 2011.

VISTO lo actuado en el expediente 22500-14027/11, por intermedio del cual la Comisión de Emergencia y Desastre Agropecuario propicia la declaración del estado de Emergencia y/o Desastre Individual, según listados, para las parcelas rurales afectadas por sequía, en los Partidos de Trenque Lauquen y Bolívar, y

CONSIDERANDO:

Que la medida propiciada se fundamenta en la crítica situación por la que atraviesan numerosas explotaciones rurales, con motivo de fenómenos naturales adversos de

carácter extraordinario, las que se encuentran en circunscripciones y sectores que si bien no presentan una afectación o suficientemente densificada que justifique su inclusión en la figura de Emergencia y/o Desastre Agropecuario, la magnitud de los perjuicios sufridos a nivel predio determinan su aprobación bajo el régimen de Emergencia y/o Desastre Individual;

Que dichas situaciones han sido evaluadas oportunamente por el servicio técnico específico del Ministerio de Asuntos Agrarios, mediante información meteorológica (estadística y satelital), informantes calificados, chequeo a campo e imágenes satelitales y dictaminado por las respectivas Comisiones Locales de Emergencia Agropecuaria sobre la magnitud de los perjuicios sufridos en la producción o capacidad de producción por los titulares de las explotaciones que pretenden acogerse a los beneficios del estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario, según el artículo 21 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 10.390;

Que han tomado intervención Asesoría General de Gobierno y Contaduría General de la Provincia;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 6° de la Ley N° 10.390 y modificatoria;

Por ello,

EL MINISTRO DE ASUNTOS AGRARIOS, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar el estado de Emergencia y/o Desastre con carácter individual a los fines de la Ley N° 10.390 y modificatorias, para las explotaciones rurales afectadas por sequía, en los Partidos de Trenque Lauquen y Bolívar, cuyos titulares, nomenclatura catastral y demás datos figuran consignados en planilla como Anexos I y II respectivamente, se adjuntan a la presente, por el período 01/01/11 al 30/06/11.

ARTÍCULO 2°. Los productores rurales cuyas explotaciones se encuentren en los partidos y períodos mencionados en el artículo 1° de la presente, deberán presentar sus declaraciones juradas en un período máximo de diez (10) días, a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial.

ARTÍCULO 3°. Las medidas adoptadas en la presente Resolución alcanzan, exclusivamente, a los productores que integran los Anexos I y II, que desarrollen como actividad principal la explotación agropecuaria, en los establecimientos ubicados en los Partidos indicados en el artículo 1° de la presente. Dichos sujetos gozarán de los beneficios respecto del pago del impuesto Inmobiliario Rural, correspondiente al inmueble destinado a esa actividad, previstos en el artículo 10, apartado 2, de la Ley N° 10.390 y modificatorias, en el porcentaje de la afectación de su producción o capacidad de producción.

ARTÍCULO 4°. La franquicia establecida en el artículo 3° regirá durante la vigencia del estado de desastre agropecuario declarado en el marco de la presente.

ARTÍCULO 5°. Dar intervención a la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, a fin de adoptar las medidas conducentes a la efectivización del beneficio tributario previsto en la presente Resolución.

ARTÍCULO 6°. Dar intervención al Banco de la Provincia de Buenos Aires a fin de que dicha entidad adopte las medidas necesarias para la efectivización de los beneficios crediticios previstos en el artículo 10, apartado 1 de la Ley N° 10.390 y modificatorias.

ARTÍCULO 7°. Registrar, comunicar a los Municipios para la notificación de los interesados y demás Organismos intervinientes, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Ariel Fabián Franetovich
Ministro de Asuntos Agrarios

Anexo I - Trenque Lauquen

Productor	Circ.	Parcela	Partida	CUIT
Ascaini Jorge Raúl	10	674 A	8578	20-11659629-7
Bonino Carlos Alfredo	14	1334	4356	20-05066997-2
	13	1137	856	
Calvo Dante Norberto	14	1270-A	8902	20-16605020-1
Castro Miguel Ángel	10	683A	427	20-12396570-2
Colombet Jorge	13	1223 B	12708	20-08499108-3
	13	1223 C	12709	
Córdoba Norma Graciela	13	1114 A	309	27-12724540-7
	13	1114 C	12658	
Demateis Alfredo	13	1167 F	6237	20-12195347-2
	13	1167 E	6236	
	13	1171	544	
	13	1176 A	541	
	13	1175 E	5990	
	13	1169 E	5985	
De San Fernando José María	4	328 S	11194	20-05051590-8
Guerrero María Lurdes	9	645 F	14426	27-29936578-1
Laborde María Cecilia	5	362 A	14922	30-66734136-8
	5	364	393	
	5	360	394	
Las Alicia S.H.	14	1381 J	8914	30-71139309-5
	9	647 S	16120	
	14	1381 V	8915	

Martín Andrés Eduardo	17	chacra 248	1669	20-13974235-5
Martín José	17	chacra 202	5665	20-11370660-1
	17	chacra 144	742	
Mera Julián Carlos	6	556 A	152	20-16775144-0
	2	10	44	
	2	12	4997	
	2	13	4998	
Pietrobelli Edgardo	2	60	1551	20-05050853-7
Renon Héctor Adrián	5	367	1174	30-70938035-0
	5	368	1175	
	5	374	8717	
	5	369	445	
Riva Pablo Alfredo	2	0135 C	10756	30-55265128-2
	2	0135 A	634	
	2	0135 E	10758	
	2	113	1724	
	2	135 B	10755	
	2	90	270	
	2	135 F	10759	
	2	135 D	10757	
Robles Oscar Alberto	14	1281	8909	20-08553259-7
Soula Carlos Alberto	14	1333	4357	20-12512772-0
Stivanello Carlos Raúl	13	1277 V	25383	23-11480321-9
Torcasso Roberto	3	186	706	20-05007532-0
Vicente José Luis	13	1280 A	511	20-05527084-9
Videla Daniel César	8	574 E	13251	20-04699923-2

Anexo II - Bolívar

APELLIDO Y NOMBRE	CUIT	Nº PARCELA	Nº PARTIDA	% AFEC.
FUSTER HÉCTOR RAÚL	20-05252511-0	0557 A	011-01526-6	70%
FUSTER HÉCTOR RAÚL	20-05252511-0	0557 B	011-025717-1	70%
SCARAVINO BLANCA	27-13745028-9	43E	011-008312-2	70%
SCARAVINO BLANCA	27-13745028-9	43B	011-008221-5	70%
SCARAVINO BLANCA	27-13745028-9	38C	011-10212	70%
SUC. DE CARLOS BRAIDA S.A.	30-60852289-8	121VAR (025811/025815)	011-0026987	70%

C.C. 9.985

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
Resolución N° 159**

La Plata, 2 de agosto de 2011.

VISTO el expediente N° 22300-4279/08 por intermedio del cual, en la instancia actual, tramita la rescisión del Convenio de Colaboración suscripto entre este Ministerio y la Asociación Cooperadora de Caza, Pesca, Tiro y Natura (CA.PE.TI.NA.), aprobado por Resolución por facultad delegada N° 38 del 20 de noviembre de 2009, y

CONSIDERANDO:

Que por el acto administrativo citado en el exordio de la presente se aprobó el Convenio de referencia, con la finalidad de aunar el quehacer de las instituciones, con el objeto de intensificar y mejorar la labor técnica, productiva y didáctica que desarrolla la Dirección de Flora y Fauna, estableciendo los aportes, derechos y obligaciones recíprocas, tendientes a determinar la modalidad de la colaboración a prestar por la Asociación Cooperadora, de conformidad al artículo 3° del Decreto Ley N° 8010/73;

Que en la instancia actual las partes acuerdan rescindir el Convenio de referencia y el Ministerio hace expresa reserva de las facultades de intervención, en caso de que resultase necesario, según los términos de los artículos 25 al 28 del Decreto N° 5014/73;

Que las partes se avienen, en lo que pudiere corresponder, a los términos de las Cláusulas Decimotercera y Decimocuarta del Convenio;

Que han tomado intervención Asesoría General de Gobierno, Contaduría General de la Provincia y Fiscalía de Estado;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 1° inciso 5) del Decreto N° 5000/89;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES DELEGADAS POR EL DECRETO N° 5000/89, EL MINISTRO DE ASUNTOS AGRARIOS, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar la rescisión del Convenio de Colaboración suscripto entre este Ministerio y la Asociación Cooperadora de Caza, Pesca, Tiro y Natura (CA.PE.TI.NA.), aprobado por Resolución por facultad delegada N° 38 del 20 de noviembre de 2009, cuyo texto pasa a formar parte integrante del presente acto como Anexo Único.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Ariel Fabián Franetovich
Ministro de Asuntos Agrarios

RESCISIÓN DE CONVENIO

Entre el Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, en adelante "EL MINISTERIO", representado en este acto por su Titular, Doctor Ariel Fabián FRANETOVICH, con domicilio en calle 12 esquina 51, piso 7 de la ciudad de La Plata, por una

parte, y la Asociación Caza, Pesca, Tiro y Natura (CA.PE.TI.NA.) en adelante "LA COOPERADORA", representada en este acto por su Presidente, señor Celso Norberto VIGO, su Secretario, señor Ricardo SUÁREZ, y su Tesorero, señor Alberto GIACCARDI, con domicilio en General Guido N° 345, de la localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, por la otra parte, convienen en arbitrar la presente Rescisión, de acuerdo a las siguientes Cláusulas:

PRIMERA: Ambas partes acuerdan rescindir, de común acuerdo y en el presente acto, el Convenio de Colaboración aprobado por Resolución por Facultad Delegada N° 38, de fecha 20 de noviembre de 2009.

SEGUNDA: "EL MINISTERIO" hace reserva expresa de las facultades de intervención, en caso de que resultase necesario, según los términos de los artículos 25 al 28 del Decreto N° 5014/73.

TERCERA: Ambas partes se avienen, en lo que pudiere corresponder, a los términos de las Cláusulas Decimotercera y Decimocuarta del Convenio objeto del presente acto.

En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares, de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de La Plata a los 21 días del mes de julio de dos mil once.

C.C. 9.982

Disposiciones

**Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
GERENCIA DE ESTUDIOS Y EVALUACIÓN TRIBUTARIA
Disposición Delegada N° 333**

La Plata, 26 de agosto de 2011.

VISTO que mediante expediente N° 22700-8327/2011 se propicia determinar los índices de liquidación previstos en el artículo 86 del Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires Ley N° 10.397 (T.O. 2004, texto según Ley N° 13.405), conforme lo establecido en la Resolución N° 271/08 del Ministerio de Economía, para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 271/08 del Ministerio de Economía se fijan los intereses aplicables, en el marco del artículo 86 del Código Fiscal de la provincia de Buenos Aires Ley N° 10.397 (T.O. 2004, texto según Ley N° 13.405), ante la falta total o parcial de pago de las deudas por Impuestos, Tasas y Contribuciones u otras obligaciones fiscales, como así también las de anticipos y pagos a cuenta, retenciones, percepciones y multas, que no se abonen dentro de los plazos establecidos al efecto;

Que dicho acto administrativo determina la tasa de interés en dos por ciento (2%) mensual para los casos de falta de pago de obligaciones fiscales de contribuyentes y responsables provenientes de los impuestos Inmobiliario, Automotor, Embarcaciones Deportivas o de Recreación, y a la Venta de Energía Eléctrica (artículo 72 bis de la Ley N° 11.769); y en tres por ciento (3%) mensual en los casos de falta de pago de obligaciones fiscales de contribuyentes y responsables proveniente del impuesto sobre los Ingresos Brutos, Sellos y Tasas Retributivas de Servicios Administrativos y Judiciales;

Que en orden a ello, la Gerencia de Estudios y Evaluación Tributaria, a través del Departamento de Estadísticas Tributarias, ha elaborado los "índices de Liquidación" correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2011;

Que en virtud de lo expuesto, deviene oportuno y conveniente proceder a la aprobación de los "índices de Liquidación" aludidos ut supra;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 86 –segundo párrafo– del Código Fiscal de la provincia de Buenos Aires Ley N° 10.397 (T.O. 2004, texto según Ley 13.405) y la Resolución Normativa N° 21/11;

Por ello,

EL GERENTE DE ESTUDIOS Y EVALUACIÓN TRIBUTARIA, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Determinar los índices de liquidación para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2011, aplicables en virtud de lo dispuesto por el artículo 86 del Código Fiscal de la provincia de Buenos Aires Ley N° 10.397 (T.O. 2004, texto según Ley N° 13.405), de conformidad con la tasa de interés fijada por Resolución N° 271/08 del Ministerio de Economía, que como Anexo Único forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Alejandro Onofri
Gerente de Estudios y Evaluación Tributaria
C.C. 9.976

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

Licitación Pública N° 4/11

POR 15 DÍAS - Por obra Pública Expte. N° 13452/11. Objeto: Construcción del depósito – Etapa I – Sede Campus.

Presupuesto Oficial: pesos, cuatrocientos cincuenta y siete mil novecientos sesenta y cinco (\$ 457.965,00).

Ubicación: Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

Retiro y consulta de Pliegos: Hasta el 13 de octubre de 2011, en la Secretaría de Administración, Departamento de Compras de la Universidad, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. (Tel. 4469-7672).

Valor del Pliego: Pesos doscientos (\$ 200,00).

Garantía de mantenimiento de Oferta: Pesos cuatro mil quinientos ochenta (\$ 4.580,00).

Lugar de presentación de las Ofertas: Mesa de Entradas de la Secretaría de Administración, Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. hasta el 13 de octubre y hasta las 12 hs. del 14 de octubre de 2011.

Lugar, día y hora del Acto de Apertura: El día 14 de octubre de 2011 a las 12:00 hs. en el Departamento de Compras, ubicado en el Módulo 1, de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 9.389 / ago. 19 v. sep. 9

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Licitación Pública N° 4/11

POR 15 DÍAS - Objeto: Obra Pública: Construcción de aulas especiales e imagen y sonido y Departamento de Economía y Administración.

Adquisición de Pliegos: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes, Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Prov. de Bs. As. 4365-7114 compras@unq.edu.ar

Presentación de Ofertas: Dirección de Suministros de la Universidad Nacional de Quilmes, en calle Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As.

Presupuesto Oficial: Pesos seis millones cuatrocientos veintiséis mil ciento ochenta y seis con 61/100 (\$ 6.426.186,61), valores correspondientes al mes de junio de 2011.

Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

Costo del Pliego: \$ 50.00 (pesos cincuenta).

Fecha de Apertura de las Ofertas: Día 17/10/11 a las 12:00 hs.

Expediente: 827-0806/11.

C.C. 9.626 / ago. 26 v. sep. 15

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.

Licitación Pública N° 92/11

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Estación Elevadora y Planta de Tratamiento Compacta -Etapa I- en la localidad de Rivas, Partido de Suipacha.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 2.973.876,41.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 2.973.876,41.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.010.120,16.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 2.900,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 22 de septiembre de 2011 a las 14:00 horas.

Apertura de las Ofertas: en la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 22 de septiembre de 2011 a las 14:00 horas.

C.C. 9.727 / ago. 31 v. sep. 6

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SUBSECRETARÍA DE URBANISMO Y VIVIENDA

Licitación Pública N° 2/11

POR 5 DÍAS - Plan de Reasentamiento del Proyecto Reconquista.

Barrio: Cuartel V.

Localidad: Cuartel V.

Partido: Moreno.

N° de Expediente: 2400-2154/2011.

N° de Resolución: 684-11.

Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación.

Presupuesto Oficial: \$ 7.017.534,50.

Plazo: 290 días.

Propuestas: Presentación en el 5° Piso Salón de Intendentes- Ministerio de Infraestructura-calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59- La Plata.

Apertura: En el 5° Piso Salón de Intendentes- Ministerio de Infraestructura-el día 22 de septiembre de 2011 a las 14:30 hs.

El legajo se adquiere en la Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda- 4° Piso-previo depósito de \$ 2.000 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires- Orden Contador y Tesorero- Cuenta N° 229/7.

Período de venta de legajos: Hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI-Subsecretaría de Urbanismo-4° Piso-oficina 411- Tel. (0221) 4294981 calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59.

C.C. 9.847 / ago. 31 v. sep. 6

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR PLAN DE OBRAS 2010/2011

Compulsa Pública

POR 5 DÍAS - Disposición N° 274/11. El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, llama a compulsa pública para la realización de la siguiente obra de Infraestructura Escolar:

DISTRITO	ESTABLEC.	TIPO DE OBRA	PRES. OFICIAL	VALOR PLIEGO
----------	-----------	--------------	---------------	--------------

Lomas de Zamora	E. Primaria N° 67	Refacción Gral.	\$ 685.291,01	\$ 300
-----------------	-------------------	-----------------	---------------	--------

Consulta y Venta de Pliegos: Del 1° al 15 de septiembre de 2011 en la sede del consejo escolar del Distrito.

Apertura de Ofertas: El 21 de septiembre de 2011 a las 10 horas en la sede del consejo escolar del Distrito.

Valor del pliego: A depositar en la Cta. Cte. N° 190/4 de la Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 9.839 / sep. 1° v. sep. 7

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.435

POR 3 DÍAS - Objeto: Trabajos de remodelación, Sucursal Berazategui.

Fecha de la Apertura: 16/09/11 a las 12:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá visualizar en el sitio web del Banco www.bapro.com.ar (icono Compras y Contrataciones). El mismo podrá adquirirse por esa misma vía hasta el 9/09/11, inclusive.

Consultas y venta de la documentación en el Departamento de Contrataciones de Obras y Mantenimiento, San Martín N° 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en horario de 10:00 a 14:00.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 9.781 / sep. 1° v. sep. 5

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.439

POR 3 DÍAS - Objeto: Renovación de equipos de aire acondicionado y calefacción, PREAA 2011, Grupo E, Sucursales San Francisco Solano, Ezeiza, Burzaco, Trenque Lauquen y Chacabuco.

Fecha de la Apertura: 16/09/11 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá visualizar en el sitio web del Banco www.bapro.com.ar (icono Compras y Contrataciones). El mismo podrá adquirirse por esa misma vía hasta el 8/09/11, inclusive.

Consultas y venta de la documentación en el Departamento de Contrataciones de Obras y Mantenimiento, San Martín N° 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en horario de 10:00 a 14:00.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 9.782 / sep. 1° v. sep. 5

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Licitación Pública N° 5/11

POR 15 DÍAS - Objeto: Obra Pública: Construcción de aulas denominada Espora II.

Adquisición de Pliegos: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes, Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Prov. de Bs. As. 4365-7114 compras@unq.edu.ar

Presentación de Ofertas: Dirección de Suministros de la Universidad Nacional de Quilmes, en calle Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As.

Presupuesto Oficial: Pesos tres millones ochocientos setenta mil (\$ 3.870.00,00), valores correspondientes al mes de agosto de 2011.

Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

Costo del Pliego: \$ 500,00 (pesos quinientos).

Fecha de Apertura de las Ofertas: Día 24/10/11 a las 12:00 hs.

Expediente: 827-0984/11.

C.C. 9.788 / sep. 1° v. sep. 21

MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO**Licitación Pública Nº 5/11**

POR 3 DÍAS - Objeto: Dejar sin efecto el llamado a Licitación Pública Nº 3/11, en virtud de las modificaciones al proyecto inicial efectuadas por la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas. En consecuencia, se dispone proceder a efectuar un nuevo llamado a Licitación Pública para la ejecución de las obras de regulación y control de las aguas de la Laguna de Rocha en el Partido de Chacabuco.

Presentación y apertura de Propuestas: 30 de septiembre de 2011 a las 10:15 hs., en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Chacabuco, sita en calle Soberanía Nacional y Villegas de esta ciudad.

Presupuesto Oficial: Pesos sesenta y un millones trescientos ochenta y dos mil seiscientos treinta y tres (\$ 61.382.633) I.V.A. incluido.

Plazo de ejecución de la obra: Trescientos sesenta y cinco (365) días.

Expte. Nº 4029-3449/11.

Consulta y venta de Pliegos: Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Chacabuco, sita en calle Soberanía Nacional y Villegas de esta ciudad, en el horario de 8:00 a 12:30.

Venta el Pliego: Oficina de Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Chacabuco, sita en calle Soberanía Nacional y Villegas de esa ciudad, en el horario de 8:00 a 12:00, hasta el día 26 de septiembre de 2011.

C.C. 9.793 / sep. 1º v. sep. 5

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ
SECRETARÍA DE ECONOMÍA****Licitación Pública Nº 1/11**

POR 5 DÍAS - Expediente Nº 4047-20544.

Fecha y Hora de Apertura: 26/09/11, 10:00 hs.

Lugar de Apertura: Despacho Municipal.

Venta de Pliegos: Dirección de Compras, calle H. Castro Nº 2858, Edificio Municipal, General Paz (Ranchos) de 8:00 a 13:00 hs. Recepción de propuestas hasta 26/09/11, 9:00 hs. en la Dirección de Compras.

Rubro: Arrendamiento y explotación de la cancha de bochas ubicada en el predio del C.E.F. (Centro de Educación Física) de la localidad de Ranchos, Distrito de General Paz. Valor del Pliego: \$ 200 (pesos doscientos).

C.C. 9.794 / sep. 1º v. sep. 7

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ
SECRETARÍA DE ECONOMÍA****Licitación Pública Nº 2/11**

POR 5 DÍAS - Expediente Nº 4047-20547.

Fecha y Hora de Apertura: 26/09/11, 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Despacho Municipal.

Venta de Pliegos: Dirección de Compras, calle H. Castro Nº 2858, Edificio Municipal, General Paz (Ranchos) de 8:00 a 13,00 hs. Recepción de propuestas hasta 26/09/11, 9:00 hs. en la Dirección de Compras.

Rubro: Arrendamiento y explotación del kiosco ubicado en el predio de la Plaza Alconada de la localidad de Ranchos, Distrito de General Paz.

Valor del Pliego: \$ 200 (pesos doscientos).

C.C. 9.795 / sep. 1º v. sep. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
S.P.A.R.****Licitación Pública Nº 101/11**

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Estación de Bombeo, Impulsión y Planta de Tratamiento, Etapa I, en la localidad de Villa Maza, Partido de Adolfo Alsina.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 3.890.617,82.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 3.890.617,82.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.629.769,45.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$3.800,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, hasta el día 30 de septiembre de 2011 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, el día 30 de septiembre de 2011 a las 14,00 horas.

C.C. 9.896 / sep. 2 v. sep. 8

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES****Licitación Pública Nº INM 2.804**

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº INM 2.804 para la ejecución de los trabajos de refuncionalización planta operativa y varios en el edificio sede de la Sucursal de Tandil (Bs. As.).

La apertura de las propuestas se realizará el 20/09/11 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Tandil (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal Azul (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 650

Costo estimado: \$ 573.405, 45 más IVA.

L.P. 25.926 / sep. 2 v. sep. 7

MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARENALES**Licitación Pública Nº 5/11**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra: Construcción de carpeta asfáltica continuación de Bv. Don Bosco, Ferré, La Trinidad.

Localidad: Ferré y La Trinidad.

Partido: General Arenales, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 1.582.776,52.

Monto de Garantía: \$ 15.827,76.

Plazo de Ejecución de la Obra: 60 días.

Apertura de la Oferta: El 19 de septiembre de 2011, en el Salón Azul del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de General Arenales, a las 10:00 hs. con presencia de los participantes que deseen asistir.

Venta e inspección de Pliegos: Podrán ser consultados en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de General Arenales en el horario de 9:00 a 12,30, y adquiridos en la Oficina de Compras en Mitre 50, General Arenales, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de Ofertas: Hasta el día y hora indicados para el Acto de Apertura en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de General Arenales en Mitre 5, General Arenales, Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: \$ 1.500.

C.C. 9.918 / sep. 2 v. sep. 5

MUNICIPALIDAD DE GENERAL BELGRANO**Licitación Pública Nº 1/11**

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de General Belgrano, mediante expediente Nº 4041-D-14995/11, convoca a llamado a Licitación Pública Nº 1/11, para la compra de maquinarias viales: Motoniveladora, pala retroexcavadora, camión con caja volcadora, camión 3 ejes con izamiento neumático, hidroelevador montado sobre chasis de camión.

Presupuesto Oficial: Pesos dos millones ciento treinta y siete mil (\$ 2.137.000).

Para consulta y retiro de Pliegos: Pasar por Dirección de Rentas a partir del 2 de septiembre de 2011, de 7:00 a 13:30 hs., sito en calle Moreno Nº 776, General Belgrano.

Valor del Pliego: Pesos seiscientos (\$ 600,00).

Presentación de propuestas en Dirección de Compras, sito en Palacio Municipal, 1º piso, tel.: 02243-452101, interno 15.

Apertura de Propuestas: El día 20/09/11, 10:30 hs. en Dirección de Compras.

C.C. 9.917 / sep. 2 v. sep. 5

**EJÉRCITO ARGENTINO
DIRECCIÓN DE ARSENALES****Licitación Pública Nº 21/11**

POR 2 DÍAS - Clase de etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº DM11-2287/5.

Rubro Comercial: (45) Mantenimiento, reparación y limpieza.

Objeto de la contratación: Mantenimiento, reparación y limpieza de carrocería chasis y cabina de vehículos REO 2,5 Ton.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Desde el 5 de septiembre de 2011, de 8:00 a 12:00. Hasta el 28 de septiembre de 2011, 7:00 hs.

Valor del Pliego: Sin costo.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Desde el 5 de septiembre de 2011, de 8:00 a 12:00. Hasta el 23 de septiembre de 2011, 13:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Hasta el 28 de septiembre de 2011, 8:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Hasta el 28 de septiembre de 2011, 9:00 hs.

C.C. 9.912 / sep. 2 v. sep. 5

**EJÉRCITO ARGENTINO
DIRECCIÓN DE ARSENALES****Licitación Pública Nº 22/11**

POR 2 DÍAS - Clase de etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº DM11-2288/5.

Rubro Comercial: (45) Mantenimiento, reparación y limpieza.

Objeto de la contratación: Puesta en servicio y mantenimiento del sistema de calefacción y aire acondicionado del edificio central de la Dirección de Arsenales.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Desde el 5 de septiembre de 2011, de 8:00 a 12:00. Hasta el 28 de septiembre de 2011, 9:00 hs.

Valor del Pliego: Sin costo.

Consulta del Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Desde el 5 de septiembre de 2011, de 8:00 a 12:00. Hasta el 23 de septiembre de 2011, 13:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Hasta el 28 de septiembre de 2011, 10:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Hasta el 28 de septiembre de 2011, 11:00 hs.

C.C. 9.913 / sep. 2 v. sep. 5

**EJÉRCITO ARGENTINO
DIRECCIÓN DE ARSENALES****Licitación Pública Nº 23/11**

POR 2 DÍAS - Clase de etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº DM11-2289/5.

Rubro Comercial: (14) Repuestos.

Objeto de la contratación: Adquisición de neumáticos para la Dirección de Arsenales y unidades dependientes.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Desde el 5 de septiembre de 2011, de 8:00 a 12:00. Hasta el 26 de septiembre de 2011, 7:00 hs.

Valor del Pliego: Sin costo.

Consulta del Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Desde el 5 de septiembre de 2011, de 8:00 a 12:00. Hasta el 21 de septiembre de 2011, 13:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Hasta el 26 de septiembre de 2011, 8:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Hasta el 26 de septiembre de 2011, 9:00 hs.

C.C. 9.914 / sep. 2 v. sep. 5

**EJÉRCITO ARGENTINO
DIRECCIÓN DE ARSENALES****Licitación Pública Nº 24/11**

POR 2 DÍAS - Clase de etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº DM11-2290/5.

Rubro Comercial: (24) Equipos.

Objeto de la contratación: Adquisición de grupos electrógenos para ser provisto al Batallón Conjunto Argentino Haití.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Desde el 5 de septiembre de 2011, de 8:00 a 12:00. Hasta el 26 de septiembre de 2011, 9:00 hs.

Valor del Pliego: Sin costo.

Consulta del Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Desde el 5 de septiembre de 2011, de 8:00 a 12:00. Hasta el 21 de septiembre de 2011, 13:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Hasta el 26 de septiembre de 2011, 10:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Hasta el 26 de septiembre de 2011, 11:00 hs.

C.C. 9.915 / sep. 2 v. sep. 5

OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.**Licitación Pública Nº 5/11**

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública Nº 5/11. Referencia: Red de agua Barrio Bosque Peralta Ramos, 2º loteo.

Expediente: 398-O-10.

Presupuesto Oficial: \$ 3.401.005,15.

Fecha de Apertura: 16 de septiembre de 2011, 11:00 hs.

Informes y venta del Pliego: En Mar del Plata, French 6737, 1º piso, Oficina de Compras, de lunes a viernes en el horario de 8:15 a 14:00.

En Buenos Aires: Casa de Mar del Plata, Av. de Mayo 1248, (1085) Capital Federal, Tel. (011) 4381-6659 de 9:00 a 15:00 hs.

E-mail: compras@osmgrp.gov.ar. web-site www.osmgrp.gov.ar

Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737.

Valor del Pliego: \$ 1.760,00.

C.C. 9.871 / sep. 2 v. sep. 5

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN DE COMPRAS****Licitación Pública Nº 5/11**

POR 3 DÍAS - Expte. 1-41099/11. Licitación Pública Nº 5/11. Objeto: 1ª Etapa obra comedor universitario en Campus Olavarría.

Apertura de Ofertas: 20 de septiembre de 2011, a las 11:00 (once) horas en la Dirección de Compras Centralizadas, Gral. Pinto 399, 1º piso, Of. 117, Tandil.

Presupuesto Oficial: \$ 820.000,00 (ochocientos veinte mil pesos).

Valor del Pliego: \$ 300,00 (trescientos pesos).

Consultas:

En Tandil: Dirección de Compras, Gral. Pinto 399, 1º piso, Of. 117, Tel./Fax (02293) 42-2000, int. 132, c.e. compras@rec.unicen.edu.ar, días hábiles en el horario de 8:00 a 12:00.

Técnicas: Unidad Ejecutora de Obras Tandil, Campus Universitario Tandil, Tel. (02293) 43-9501, días hábiles de 8:00 a 13:00 hs.

En Olavarría: Unidad Ejecutora de Obras de Olavarría: Av. Del Valle 5737, Tel. (02284) 45-1055, días hábiles en el horario de 8:00 a 12:00. Ing. Néstor Ferreira.

En Buenos Aires: C. Pellegrini 143, Piso 11, Tel. (011) 4325-8809, días hábiles en el horario de 10:00 a 12:00.

C.C. 9.864 / sep. 2 v. sep. 6

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCIÓN GENERAL DE
CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO****Licitación Pública Nº 25/11**

POR 5 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Reciclaje de las superficies que ocupa la Biblioteca, Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696, La Plata, el día 29 de septiembre de 2011, a las 9:00 hs.

Ubicación: Av. 60 entre 119 y 120, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos trescientos cuarenta y un mil ochenta con 57/100 (\$ 341.080,57).

Plazo de ejecución: Noventa (90) días corridos.

Compras y consultas de Legajos: General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 13 de septiembre de 2011.

Precio del Legajo: Pesos trescientos cincuenta con 00/100 (\$ 350,00).

C.C. 9.861 / sep. 2 v. sep. 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO**Licitación Pública Nº 5/11**

POR 2 DÍAS - Expte. Nº 12675/10 Anexo I. Objeto: Provisión y colocación de equipamiento específico Auditorio Etapa II, Sede Campus.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón ochocientos diecinueve mil ochocientos cincuenta (\$ 1.819.850,00).

Ubicación: Juan María Gutiérrez Nº 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

Retiro y consulta de Pliegos: Hasta el 3 de noviembre de 2011, en la Secretaría de Administración, Departamento de Compras de la Universidad, sita en Juan María Gutiérrez Nº 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. (Tel. 4469-7672).

Valor del Pliego: Pesos doscientos (\$ 200,00).

Lugar de presentación de las Ofertas: Mesa de Entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. hasta el 3 de noviembre y hasta las 12 horas del 4 de noviembre de 2011.

Lugar, día y hora del Acto de Apertura: El día 4 de noviembre de 2011 a las 12:00 hs. en el Departamento de Compras, ubicado en el Módulo 1, Oficina 128 de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 9.860 / sep. 2 v. sep. 5

**Presidencia de la Nación
SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**

Licitación Pública N° 31/11

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente N° 28944/2011 (CUDAP)

Rubro Comercial: Alimentos.

Objeto: Adquisición de frutas, verduras y hortalizas.

Consulta, retiro o adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2° piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires, o bien de conformidad a la Resolución N° 24/04, SSGP y Circular N° 24/06 de la ONC.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 13:00 a 17:00 hs., hasta un día antes de la fecha de apertura.

Costo del Pliego: Sin valor.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2° piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Plazo y horario: Las ofertas se admitirán durante los días hábiles, en el horario de 10:00 a 18:00, hasta el día y hora fijado como fecha de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2° piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Día y hora: Día 26/09/11, 16:00 hs.

Nota: Quienes estén interesados en retirar el Pliego de Bases y Condiciones y no se encuentren inscriptos en el SIPRO deberán realizar su Preinscripción por Internet a través de la página WEB de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar, dentro del link SIPRO (Sistema de Información de Proveedores) y presentar junto con la oferta, la información correspondiente, acompañada de la documentación respaldatoria y utilizando los formularios estandar aprobada por el Art. 3° de la Resolución 39/05 (Formularios 1 a 15) según corresponda.

Debiéndose presentar para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones, la correspondiente constancia y/o certificación que acredite: Nombre de la Firma Comercial, N° de CUIT, Dirección, Teléfono, Nombre, Apellido y N° de Documento de las personas autorizadas par el retiro, firma y sello del responsable y/o apoderado.

C.C. 9.855 / sep. 2 v. sep. 5

**Presidencia de la Nación
SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**

Licitación Pública N° 38/11

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente N° 31814/2011 (CUDAP)

Rubro Comercial: Alimentos.

Objeto: Adquisición de comida en cocido, desayuno, meriendas y viandas.

Consulta, retiro o adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2° piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires, o bien de conformidad a la Resolución N° 24/04, SSGP y Circular N° 24/06 de la ONC.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 13:00 a 17:00 hs., hasta un día antes de la fecha de apertura.

Costo del Pliego: Sin valor.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2° piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Plazo y horario: Las ofertas se admitirán durante los días hábiles, en el horario de 10:00 a 18:00, hasta el día y hora fijado como fecha de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2° piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Día y hora: Día 26/09/11, 17:00 hs.

Nota: Quienes estén interesados en retirar el Pliego de Bases y Condiciones y no se encuentren inscriptos en el SIPRO deberán realizar su Preinscripción por Internet a través de la página WEB de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar, dentro del link SIPRO (Sistema de Información de Proveedores) y presentar junto con la oferta, la información correspondiente, acompañada de la documentación respaldatoria y utilizando los formularios estandar aprobada por el Art. 3° de la Resolución 39/05 (Formularios 1 a 15) según corresponda.

Debiéndose presentar para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones, la correspondiente constancia y/o certificación que acredite: Nombre de la Firma Comercial, N° de CUIT, Dirección, Teléfono, Nombre, Apellido y N° de Documento de las personas autorizadas par el retiro, firma y sello del responsable y/o apoderado.

C.C. 9.856 / sep. 2 v. sep. 5

MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAS HERAS

Licitación Pública N° 1/11

POR 2 DÍAS – Objeto: Ejecución de la Obra “Red Cloacal zona norte sector I”.

Expediente: 4044-241/11.

Presupuesto Oficial: \$ 1.658.520,38.

Plazo de Obra: 30 días corridos.

Valor de Pliegos: \$ 16.585,20.

Venta de Pliegos: Mesa de entradas (Av. Villamayor 250, PB.).

Consulta de Pliegos: Secretaría de Gobierno (Av. Villamayor 250, 1° piso).

Apertura de Ofertas: 20 de septiembre de 2011 a las 11 hs. (Secretaría de Gobierno).

Presentación de Ofertas: 15 de septiembre de 2011 hasta las 12 horas (Secretaría de Gobierno).

C.C. 9.996 / sep. 5 v. sep. 6

MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAS HERAS

Licitación Pública N° 2/11

POR 2 DÍAS – Objeto: Ejecución de la Obra “Red Cloacal zona norte sector II”.

Expediente: 4044-242/11.

Presupuesto Oficial: \$ 1.834.888,53.

Plazo de Obra: 30 días corridos.

Valor de Pliegos: \$ 18.348,88.

Venta de Pliegos: Mesa de entradas (Av. Villamayor 250, PB.).

Consulta de Pliegos: Secretaría de Gobierno (Av. Villamayor 250, 1° piso).

Apertura de Ofertas: 20 de septiembre de 2011 a las 13 hs. (Secretaría de Gobierno).

Presentación de Ofertas: 15 de septiembre de 2011 hasta las 12 horas (Secretaría de Gobierno).

C.C. 9.997 / sep. 5 v. sep. 6

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
C.U.C.A.I.B.A.
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÁREAS DE APOYO
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y SUMINISTROS**

Licitación Privada N° F-139/11

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° F-139/11.

Provisión de especialidades medicinales, material descartable y reactivos de diagnóstico.

Retiro y Consulta de Pliegos: Hasta el día 8/9/11 a las 13:30 horas en el Departamento Contabilidad y Suministros de CUCAIBA, en calle 129 e/51 y 53 Ensenada, en el horario de 9:00 a 13:30, teléfono (0221) 427-6070, int. 233 a 235.

Apertura: Día 09/09/11 a las 10:00 hs.

Lugar de presentación de ofertas y apertura de las mismas: Departamento Contabilidad y Suministros de CUCAIBA, en calle 129 e/51 y 53 Ensenada.

C.C. 9.992

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
C.U.C.A.I.B.A.
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÁREAS DE APOYO
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y SUMINISTROS**

Licitación Privada N° F-61/11

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° F-61/11.

Provisión de un sistema PCR en tiempo real para biología molecular en leucemias.

Retiro y Consulta de Pliegos: Hasta el día 15/9/11 a las 13:30 horas en el Departamento Contabilidad y Suministros de CUCAIBA, en calle 129 e/51 y 53 Ensenada, en el horario de 9:00 a 13:30, teléfono (0221) 427-6070, int. 233 a 235.

Apertura: Día 16/09/11 a las 12:00 hs.

Lugar de presentación de ofertas y apertura de las mismas: Departamento Contabilidad y Suministros de CUCAIBA, en calle 129 e/51 y 53 Ensenada.

C.C. 9.993

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
C.U.C.A.I.B.A.
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÁREAS DE APOYO
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y SUMINISTROS**

Licitación Privada N° F-160/11

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° F-160/11.

Provisión de material e instrumental quirúrgico de laparoscopia.

Retiro y Consulta de Pliegos: Hasta el día 15/9/11 a las 13:30 horas en el Departamento Contabilidad y Suministros de CUCAIBA, en calle 129 e/51 y 53 Ensenada, en el horario de 9:00 a 13:30, teléfono (0221) 427-6070, int. 233 a 235.

Apertura: Día 16/09/11 a las 13:00 hs.

Lugar de presentación de ofertas y apertura de las mismas: Departamento Contabilidad y Suministros de CUCAIBA, en calle 129 e/51 y 53 Ensenada.

C.C. 9.994

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
C.U.C.A.I.B.A.
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÁREAS DE APOYO
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y SUMINISTROS

Licitación Privada N° F-161/11

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° F-161/11.
 Provisión de infliximab frasco ampolla.
 Retiro y Consulta de Pliegos: Hasta el día 16/9/11 a las 13:30 horas en el Departamento Contabilidad y Suministros de CUCAIBA, en calle 129 e/51 y 53 Ensenada, en el horario de 9:00 a 13:30, teléfono (0221) 427-6070, int. 233 a 235.
 Apertura: Día 19/09/11 a las 11:00 hs.
 Lugar de presentación de ofertas y apertura de las mismas: Departamento Contabilidad y Suministros de CUCAIBA, en calle 129 e/51 y 53 Ensenada.

C.C. 9.995

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.M.I. ARGENTINA DIEGO

Licitación Privada N° 12/11

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2931-853/11. Fijase fecha de apertura el día 8 de septiembre de 2011, a las 10:00 horas, para la Licitación Privada N° 12/11, para la contratación de Insumos de Laboratorio, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondiente a los meses, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2011, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.
 Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Especializado Materno Infantil Argentina Diego, calle Alfredo Prat N° 521, Azul, Buenos Aires.
 Administración: Oficina de Compras
 Azul, 2 de agosto de 2011.

C.C. 9.968

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.D.Z.G. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA

Licitación Privada N° 62/11

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente: 2958-2535/11. Llámese a Licitación Privada N° 62/11, para la adquisición de materiales descartables, para el Servicio de Farmacia, con destino al Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega.
 Apertura de Propuestas: Día 9 de septiembre de 2011 a las 10:00 horas, en Compras y Contrataciones del Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega, sito en la calle Libertador 710, de la ciudad de Moreno,

C.C. 9.969

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA

Licitación Privada N° 18/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2910-2081/11. Llámese a Licitación Privada N° 18/11 para la provisión y montaje de una (1) caldera para cubrir el período del 08/07/11 al 31/12/11, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.
 Apertura de Propuestas: Día martes 08/09/11 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.
 H.Z.G.A. Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6310, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 313/310. Fax: Interno N° 318
 González Catán, 18 de agosto de 2011.

C.C. 9.970

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA

Licitación Privada N° 25/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2910-2229/11. Llámese a Licitación Privada N° 25/11 para la provisión de tres interruptores para tablero eléctrico del grupo electrónico para cubrir el período del 13/08/11 al 31/12/11, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.
 Apertura de Propuestas: Día jueves 08/09/11 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.
 H.Z.G.A. Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6310, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 313/310. Fax: Interno N° 318
 González Catán, 18 de agosto de 2011.

C.C. 9.971

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN

Licitación Privada N° 55/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-3483/11. Llámase a Licitación Privada N° 55/11, para la adquisición de insumos para servicios varios para cubrir el período septiembre-diciembre/11, para el ejercicio 2011 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.
 Apertura de Propuestas: Día 8 de septiembre de 2011 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.
 El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
 C.C. 9.972

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN

Licitación Privada N° 54/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-2233/10. Llámase a Licitación Privada N° 54/11, para la adquisición de elementos para el servicio de Hemoterapia, para cubrir el período septiembre-diciembre/11, para el ejercicio 2011 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.
 Apertura de Propuestas: Día 8 de septiembre de 2011 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.
 El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
 C.C. 9.973

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. DIEGO PAROISSIEN

Licitación Privada N° 22/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2927-1995/11. Llámese a Licitación Privada N° 22/11, para la construcción de rejas y recuperación de Bombeo Cloacal.
 Apertura de las Propuestas: Día 9 de septiembre de 2011, hora 10 hs. en la oficina de compras del Hospital Dr. Diego Paroissien, sito en la calle Av. Brig. J. M. de Rosas 5975, perteneciente a la localidad de Isidro Casanova, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As. Donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8 a 14 de lunes a viernes.
 Área de Compras y
 Licitaciones, Tel-Fax (011) 4669-3140

C.C. 9.974

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA

Licitación Privada N° 56/11

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-4784/11. Llámese a Licitación Privada N° 56/11, para la adquisición de Anfotericina Liposomal, con destino a cubrir necesidades de Farmacia del establecimiento.
 Apertura de Propuestas: Día 9/9/11 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar
 H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.
 La Plata, 19 de agosto de 2011.

C.C. 9.975

Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Privada N° 45/11

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada para contratar los trabajos de remodelación del cerco en la esquina de calle 514 y Con. Gral. Belgrano del Departamento Judicial La Plata.
 Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.
 La apertura de las ofertas se realizará el día 20 de septiembre de 2011, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.
 Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar (Administración - Contrataciones)

Expte. 3003-1039/2011.
Secretaría de Administración. Compras y Contrataciones.
La Plata, 29 de agosto de 2011.

C.C. 9.952

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR**Licitación Pública Nº 14/11**

POR 2 DÍAS – La Municipalidad de Escobar, llama a Licitación Pública Nº 14/11 para la ejecución de subsidios según convenio marco, Expediente Nº 135.226 entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, la Municipalidad de Escobar y el INTA. Total 22 subsidios.

Fecha de Apertura: 23 de septiembre de 2011, Hora: 11:00 hs.

La Apertura de Sobres se realizará en la Secretaría de Hacienda e Ingresos Públicos, sita en la calle Asborno y Estrada, Belén de Escobar.

Valor del Pliego: Pesos setecientos cincuenta (\$ 750)

Presupuesto Oficial: Setecientos veinte mil (\$ 720.000).

Venta de Pliego: Se realizará el día 22/09/2011, en la Dirección de Compras y Suministros, sito en la calle Asborno y Estrada, Belén de Escobar.

Consultas: Dirección de Compras y Suministros, sita en la calle Asborno y Estrada, (1625) Belén de Escobar, Horario de 7.00 a 14:00.

C.C. 9.950 / sep. 5 v. sep. 6

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA**Licitación Pública Nº 7/11**

POR 2 DÍAS- Nº de Expte.: 862/11. Objeto: Construcción de un contrapiso de hormigón, juntas de dilatación y caños de desagüe en el sector Ciencias de la Salud.

Lugar, plazos y horarios de consulta y entrega de Pliegos: Universidad Nacional de La Matanza, Florencio Varela 1903, San Justo, Departamento de Contrataciones, desde el 6 y hasta el 23 de septiembre de 2011 en el horario de 10:00 a 18:00,

Visita de obra: Obligatoria, por única vez el día 19 de septiembre de 2011, a 12:30 hs.

Fecha de apertura de Ofertas: 26 de septiembre de 2011 a las 13:00 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo Contrataciones Vigentes. Se deberá ingresar al sistema como Usuario/Proveedor.

C.C. 9.945 / sep. 5 v. sep. 6

**EJÉRCITO ARGENTINO
COMANDO DE LA PRIMERA BRIGADA BLINDADA****Licitación Pública Nº 51/11**

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente Nº 1B11-0948/6.

Rubro Comercial: 9. electricidad y telefonía.

Objeto de la Contratación: Adquisición de efectos de electricidad y materiales eléctricos

Costo del Pliego: Sin costo.

Consulta y retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: www.argentinacompra.gov.ar o Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Días y horarios: Días hábiles administrativos desde la convocatoria hasta el 26/09/11, en el horario de 8:00 a 12:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Mesa de Entradas y Salidas, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 27/09/11 a las 16:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Día y hora: 27/09/11 a las 16:00 hs.

C.C. 9.944 / sep. 5 v. sep. 6

**EJÉRCITO ARGENTINO
COMANDO DE LA PRIMERA BRIGADA BLINDADA****Licitación Pública Nº 50/11**

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente Nº 1B11-0947/6.

Rubro Comercial: 17. Pinturas.

Objeto de la Contratación: Adquisición de pinturas, tintas, colorantes y derivados.

Costo del Pliego: Sin costo.

Consulta y retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: www.argentinacompra.gov.ar o Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Días y horarios: Días hábiles administrativos desde la convocatoria hasta el 26/09/11, en el horario de 8:00 a 12:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Mesa de Entradas y Salidas, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 27/09/11 a las 13:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Día y hora: 27/09/11 a las 13:00 hs.

C.C. 9.943 / sep. 5 v. sep. 6

**EJÉRCITO ARGENTINO
COMANDO DE LA PRIMERA BRIGADA BLINDADA****Licitación Pública Nº 49/11**

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente Nº 1B11-0946/6.

Rubro Comercial: 45. mantenimiento, reparación y limpieza.

Objeto de la Contratación: Mantenimiento y reparación de vehículos.

Costo del Pliego: Sin costo.

Consulta y retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: www.argentinacompra.gov.ar o Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Días y horarios: Días hábiles administrativos desde la convocatoria hasta el 26/09/11, en el horario de 8:00 a 12:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Mesa de Entradas y Salidas, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 27/09/11 a las 12:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Día y hora: 27/09/11 a las 12:00 hs.

C.C. 9.942 / sep. 5 v. sep. 6

**EJÉRCITO ARGENTINO
COMANDO DE LA PRIMERA BRIGADA BLINDADA****Licitación Pública Nº 48/11**

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente Nº 1B11-0945/6.

Rubro Comercial: 7. Combustibles y lubricantes.

Objeto de la Contratación: Adquisición de chequeras de vales de combustibles.

Costo del Pliego: Sin costo.

Consulta y retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: www.argentinacompra.gov.ar o Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Días y horarios: Días hábiles administrativos desde la convocatoria hasta el 26/09/11, en el horario de 8:00 a 12:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Mesa de Entradas y Salidas, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 27/09/11 a las 11:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Día y hora: 27/09/11 a las 11:00 hs.

C.C. 9.941 / sep. 5 v. sep. 6

**EJÉRCITO ARGENTINO
COMANDO DE LA PRIMERA BRIGADA BLINDADA****Licitación Pública Nº 47/11**

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente Nº 1B11-0944/6.

Rubro Comercial: 7. Combustibles y lubricantes.

Objeto de la Contratación: Adquisición de Combustibles y lubricantes.

Costo del Pliego: Sin costo.

Consulta y retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: www.argentinacompra.gov.ar o Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Días y horarios: Días hábiles administrativos desde la convocatoria hasta el 26/09/11, en el horario de 8:00 a 12:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Mesa de Entradas y Salidas, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 27/09/11 a las 10:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Día y hora: 27/09/11 a las 10:00 hs.

C.C. 9.940 / sep. 5 v. sep. 6

**EJÉRCITO ARGENTINO
COMANDO DE LA PRIMERA BRIGADA BLINDADA****Licitación Pública Nº 46/11**

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente Nº 1B11-0943/6.

Rubro Comercial: 14. Repuestos.

Objeto de la Contratación: Adquisición de cámaras y cubiertas.

Costo del Pliego: Sin costo.

Consulta y retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: www.argentinacompra.gov.ar o Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Días y horarios: Días hábiles administrativos desde la convocatoria hasta el 26/09/11, en el horario de 8:00 a 12:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Mesa de Entradas y Salidas, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 27/09/11 a las 09:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.
Día y hora: 27/09/11 a las 09:00 hs.

C.C. 9.939 / sep. 5 v. sep. 6

EJÉRCITO ARGENTINO COMANDO DE LA PRIMERA BRIGADA BLINDADA

Licitación Pública Nº 45/11

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente Nº 1B11-0942/6.

Rubro Comercial: 14. Repuestos.

Objeto de la Contratación: Adquisición de repuestos y accesorios para vehículos.

Costo del Pliego: Sin costo.

Consulta y retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: www.argentinacompra.gov.ar o Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Días y horarios: Días hábiles administrativos desde la convocatoria hasta el 26/09/11, en el horario de 8:00 a 12:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Mesa de Entradas y Salidas, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 27/09/11 a las 08:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.
Día y hora: 27/09/11 a las 08:00 hs.

C.C. 9.938 / sep. 5 v. sep. 6

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Privada Nº 44/11

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada para contratar la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de alarmas antirrobo, detección de incendio y el servicio de mantenimiento integral, monitoreo y control en la propiedad ubicada en la calle 58 Nº 822 de la ciudad de La Plata, asiento de Juzgados de Familia del Departamento Judicial La Plata.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 19 de septiembre de 2011, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar (Administración - Contrataciones)

Expte. 3003-00529/2011.

Secretaría de Administración. Compras y Contrataciones.

La Plata, 26 de agosto de 2011.

C.C. 9.935

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN

Licitación Pública Nº 1/11 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 1.086, Dígito 1 Año 11 Cuerpo 1. Objeto: Adquisición de equipamiento médico de Alta Complejidad con destino Secretaría de Salud.

Apertura: 16 de septiembre de 2011. Hora: 11.

Presupuesto Oficial: \$ 1.741.680,09.

Valor de Pliegos: 1.866,68.

Consulta y Venta del Pliego: Hasta el 13 de septiembre 2011.

Depósito de Garantía de Oferta/Entrega en Tesorería Municipal:

Póliza/Fianza: Hasta el 13 de septiembre de 2011.

Dinero efectivo: Hasta el 15 de septiembre de 2011.

Monto del Depósito: \$ 17.416,80.

Consultas, trámites y Apertura en: Dirección General de Contrataciones, San Martín Nº 2959, Subsuelo, Mar del Plata, tel. (0223) 4996375/7859, Fax (0223) 499-7859. Mail: compras@mardelplata.gov.ar

Los Pliegos podrán consultarse a través de la página institucional <http://www.mardelplata.gov.ar>

C.C. 9.934 / sep. 5 v. sep. 6

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN DE AVIACIÓN DE EJÉRCITO

Licitación Pública Nº 42/11

POR 2 DÍAS - Lugar y Fecha: Campo de Mayo, 29 de agosto de 2011.

Nombre del Organismo contratante: Dirección de Aviación de Ejército.

Procedimiento de Selección

Tipo: Licitación Pública, Nº 42; Ejercicio: 2011

Clase: De Etapa Única Nacional

Modalidad: Sin modalidad

Expediente Nº: CV11-0589/5

Rubro Comercial: (52) Equipo militar y de seguridad.

Objeto de la contratación: Modernización de aviónica y adquisición de accesorios y equipos para helicópteros Bell Uh-1H-II Huey II.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Retiro o Adquisición de Pliegos:

Lugar/dirección: Dir. Av. Ej., Puerta 4 s/n, Campo de Mayo, CP 1659, Buenos Aires.

Plazos y horarios: Desde el 5 de septiembre de 2011, de 08:00 a 12:30 horas. Hasta el 27 de septiembre de 2011, 12:30 horas.

Valor del Pliego: Sin costo.

Consulta de Pliegos:

Lugar/dirección: Dir. Av. Ej., Puerta 4 s/n, Campo de Mayo, CP 1659, Buenos Aires.

Plazos y horarios: Desde el 5 de septiembre de 2011, de 08:00 a 12:30 horas. Hasta el 23 de septiembre de 2011, 12:30 horas.

Presentación de Ofertas:

Lugar/dirección: Dir. Av. Ej., Puerta 4 s/n, Campo de Mayo, CP 1659, Buenos Aires.

Plazos y horarios: Desde el 5 de septiembre de 2011, de 08:00 a 12:30 horas. Hasta el 27 de septiembre de 2011, 12:30 horas.

Acto de Apertura:

Lugar/dirección: Dir. Av. Ej., Puerta 4 s/n, Campo de Mayo, CP 1659, Buenos Aires.

Plazos y horarios: 28 de septiembre de 2011, 09:00 horas.

C.C. 9.933 / sep. 5 v. sep. 6

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas Nº 175/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmueble para su locación en la ciudad de Quilmes para ser destinados al funcionamiento de dependencias judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial - Administración de Justicia (www.scba.gov.ar - Administración - Contrataciones). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área de Contrataciones - Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Quilmes, calle Alvear Nº 484 de dicha ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 14 de septiembre del corriente año, a las 10:00 horas en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1229/11.

Sitio Web: www.scba.gov.ar (Administración - Contrataciones).

Secretaría de Administración. Contrataciones.

La Plata, 25 de agosto de 2011.

C.C. 9.931 / sep. 5 v. sep. 7

EJÉRCITO ARGENTINO COMANDO DE LA PRIMERA BRIGADA BLINDADA

Licitación Pública Nº 53/11

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente Nº 1B11-0950/6.

Rubro Comercial: 4. Indumentaria Textil y confecciones.

Objeto de la Contratación: Adquisición de hilados y telas.

Costo del Pliego: Sin costo.

Consulta y retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: www.argentinacompra.gov.ar o Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Días y horarios: Días hábiles administrativos desde la convocatoria hasta el 26/09/11, en el horario de 8:00 a 12:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Mesa de Entradas y Salidas, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 27/09/11 a las 18:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Día y hora: 27/09/11 a las 18:00 hs.

C.C. 9.930 / sep. 5 v. sep. 6

EJÉRCITO ARGENTINO COMANDO DE LA PRIMERA BRIGADA BLINDADA

Licitación Pública Nº 52/11

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente Nº 1B11-0949/6.

Rubro Comercial: 1. Alimentos.

Objeto de la Contratación: Adquisición de víveres especiales.

Costo del Pliego: Sin costo.

Consulta y retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: www.argentinacompra.gov.ar o Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Días y horarios: Días hábiles administrativos desde la convocatoria hasta el 26/09/11, en el horario de 8:00 a 12:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Mesa de Entradas y Salidas, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 27/09/11 a las 17:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Día y hora: 27/09/11 a las 17:00 hs.

C.C. 9.929 / sep. 5 v. sep. 6

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 62/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 62/11 tendiente a la búsqueda de un inmueble en la ciudad de Olavarría, con destino a la Ayudantía Fiscal de Estudefacientes, Orac., Cav., Subse de Olavarría del Departamento Judicial de Azul.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata y en la Delegación de Administración de Azul calle Colón N° 931 de Azul, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Azul, calle Colón N° 931 de Azul, el día 20 de septiembre de 2011 a las 11 hs.

Expte. 3002-1002/11

C.C. 9.927 / sep. 5 v. sep. 7

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Licitación Privada N° 22/11

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada con el objeto de contratar la provisión de materiales y mano de obra para realizar la adecuación de acceso y vereda en edificio del Departamento Judicial Lomas de Zamora.

Los Interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial, Ministerio Público, (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/), o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar/contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones de la Procuración General, sita en calle 50 N° 889/91 piso 1°, La Plata, el día 23 de septiembre de 2011 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1439/11.

Subsecretaría de Administración
Área Contrataciones

C.C. 9.926

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública N° 17/11

POR 2 DÍAS - Decreto N° 1.495/11. Licitación Pública N° 17/11.

Apertura: 21/09/2011, a las 11:00 hs..

Expte. S-4060-3288/11.

Por la contratación de la obra Pavimentación Avda. Carlos Pellegrini entre puente Alsina y calle Valparaíso límite con el partido de Avellaneda, con un Presupuesto Oficial de pesos veinticinco millones cuarenta mil setenta y cinco (\$ 25.040.075).

Pliegos e Informes: Valor del Pliego de Bases y Condiciones: Pesos doce mil setecientos cuarenta y seis con cincuenta centavos (\$ 12.746,50), que deberán ser abonados previamente en la Dirección de Tesorería General.

Los interesados podrán retirar la documentación necesaria en la Dirección General de Compras, hasta tres (3) días hábiles anterior a la fecha de apertura de los sobres.

Las propuestas deberán ser depositadas en el buzón instalado en la Dirección General de Compras, Av. H. Yrigoyen 3863 de Lanús Oeste, Ala Lateral, del Edificio Municipal, planta baja, fondo, bajo sobre cerrado y lacrado, que serán abiertos en el día y hora indicados.

C.C. 9.925 / sep. 5 v. sep. 6

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública N° 16/11

POR 2 DÍAS - Decreto N° 1.494/11. Licitación Pública N° 16/11.

Apertura: 21/09/2011, a las 10:00 hs..

Expte. S-4060-3232/11.

Por la contratación de la obra Plan de pozos depresión de napa cuenca Matanza-Riachuelo: Diagnóstico situación actual reingeniería, monitoreo y mantenimiento. Prueba piloto municipalidad de Lanús, partido de Lanús, con un Presupuesto Oficial de pesos diecisiete millones (\$ 17.000.000).

Pliegos e Informes: Valor del Pliego de Bases y Condiciones: Pesos ocho mil setecientos veintiséis con cuarenta y seis centavos (\$ 8.726,46), que deberán ser abonados previamente en la Dirección de Tesorería General.

Los interesados podrán retirar la documentación necesaria en la Dirección General de Compras, hasta tres (3) días hábiles anterior a la fecha de apertura de los sobres.

Las propuestas deberán ser depositadas en el buzón instalado en la Dirección General de Compras, Av. H. Yrigoyen 3863 de Lanús Oeste, Ala Lateral, del Edificio Municipal, planta baja, fondo, bajo sobre cerrado y lacrado, que serán abiertos en el día y hora indicados.

C.C. 9.924 / sep. 5 v. sep. 6

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Privada N° 89/11

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 89/11, Autorizada y Aprobada por Disposición N° 385 de fecha 17 de Agosto de 2011, Expediente 2410-8-1919/10, para

contratar la "Adquisición de un camión cabina simple, con equipo hidroelevador de 13 mts. de trabajo y caja de carga versión Diesel, con destino al Departamento Zonal III Ensenada", con un Presupuesto Oficial de \$ 350.000,00", conforme a las previsiones del Artículo 2° Inciso a) Apartado 4) del Decreto N° 3300/72 (Reglamento de Contrataciones) y modificatorios, reglamentario del Decreto Ley 7764/71.-

Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección de Vialidad Prov. de Bs. As., Departamento Zonal de Vialidad (Zona III Ensenada) Avda. Alte. Brown esq. 10 Punta Lara, ciudad de Ensenada, en el horario de 09:00 a 13:00. Teléfono: (0221) 466-0701/ 466-0677.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección de Vialidad Prov. de Bs. As., Departamento Zonal de Vialidad (Zona III Ensenada) Avda. Alte. Brown esq. 10 Punta Lara, ciudad de Ensenada.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 15 de septiembre de 2011 a las 12:00 hs., Departamento Zonal de Vialidad (Zona III Ensenada) Avda. Alte. Brown esq. 10 Punta Lara, ciudad de Ensenada.

Nota Importante: Se recuerda a los señores oferentes que deben cumplimentar en lo atinente a la inscripción en el Registro de Proveedores y Licitadores de la Provincia de Buenos Aires, con lo establecido en las Resoluciones 803/01 y 700/02 de la Contaduría General de la Provincia de Buenos Aires

C.C. 9.921

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE

Licitación Pública N° 10/11

POR 10 DÍAS - Plan de Obras: En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública. Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes A/C

Localidad: Canning

Distrito: Ezeiza

Presupuesto Oficial: \$ 1.406.485,30

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 11/10/2011, 10:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 11/10/2011, 09:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.424.0335/0863, 0800.333.9483 /Valor de Pliego: \$ 600. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 del Bco. de la Nación Argentina sucursal calle 12 La Plata (1274)

C.C. 10.002 / sep. 5 v. sep. 16

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE

Licitación Pública N° 14/11

POR 10 DÍAS - Plan de Obras: En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública. Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes N° 917

Localidad: Florencio Varela

Distrito: Florencio Varela

Presupuesto Oficial: \$ 1.401.375,26

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 11/10/2011, 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 11/10/2011, 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.424.0335/0863, 0800.333.9483 /Valor de Pliego: \$ 600. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 del Bco. de la Nación Argentina sucursal calle 12 La Plata (1274)

C.C. 10.003 / sep. 5 v. sep. 16

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE

Licitación Pública N° 2/11

POR 10 DÍAS - Plan de Obras: En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública. Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes A/C B° "La Herradura"

Localidad: Mar del Plata

Distrito: Gral. Pueyrredón

Presupuesto Oficial: \$ 1.472.647,68

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 11/10/2011 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 11/10/2011 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.424.0335/0863, 0800.333.9483 /Valor de Pliego: \$ 600. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 del Bco. de la Nación Argentina sucursal calle 12 La Plata (1274)

C.C. 10.004 / sep. 5 v. sep. 16

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPFFE

Licitación Pública N° 20/11

POR 10 DÍAS - Plan de Obras: En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública. Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes N° 913 B° "San Carlos"

Localidad: Berazategui

Distrito: Berazategui

Presupuesto Oficial: \$ 1.261.874,17

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 11/10/2011 - 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 11/10/2011 - 13:30

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPFFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.424.0335/0863, 0800.333.9483 /Valor de Pliego: \$ 600. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 del Bco. de la Nación Argentina sucursal calle 12 La Plata (1274)

C.C. 10.005 / sep. 5 v. sep. 16

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPFFE

Licitación Pública N° 21/11

POR 15 DÍAS - Plan de Obras: En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública. Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes N° 934

Localidad: Villa Fiorito

Distrito: Lomas de Zamora

Presupuesto Oficial: \$ 2.441.120,86

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 11/10/2011 - 16:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 11/10/2011 - 15:30

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPFFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.424.0335/0863, 0800.333.9483 /Valor de Pliego: \$ 600. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 del Bco. de la Nación Argentina sucursal calle 12 La Plata (1274)

C.C. 10.001 / sep. 5 v. sep. 23

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPFFE

Licitación Pública N° 9/11

POR 15 DÍAS - Plan de Obras: En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública. Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes A/C B° Malvinas (Balvitethis 1990 viv.)

Localidad: Monte Grande

Distrito: Esteban Echeverría

Presupuesto Oficial: \$ 2.424.731,16

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 11/10/2011 - 15:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 11/10/2011 - 14:30

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPFFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.424.0335/0863, 0800.333.9483 /Valor de Pliego: \$ 600. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 del Bco. de la Nación Argentina sucursal calle 12 La Plata (1274)

C.C. 10.000 / sep. 5 v. sep. 23

Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE INDUSTRIA
SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL

Licitación Pública N° 7/11

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 798.420.

Rubro Comercial: Equipos.

Objeto de la contratación: Adquisición de un (1) equipo para determinar punto de fusión y estudios termodinámicos.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Departamento Suministros, Edificio N° 12, Av. Gral. Paz 5445, Miguelete, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Días hábiles de 8:00 a 12,30 hs. y de 13:30 a 15:30 hs., el día 27 de septiembre de 2011 a las 12:00 hs.

Costo del Pliego: —.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Departamento Suministros, Edificio N° 12, Av. Gral. Paz 5445, Miguelete, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Días hábiles de 8:00 a 12:30 hs. y de 13:30 a 15:30 hs. hasta el 28 de septiembre de 2011 a las 12:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Departamento Suministros, Edificio N° 12, Av. Gral. Paz 5445, Miguelete, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Días hábiles de 8:00 a 12:30 hs. y de 13:30 a 15:30 hs. hasta el 28 de septiembre de 2011 a las 10:30 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Departamento Suministros, Edificio N° 12, Av. Gral. Paz 5445, Miguelete, Prov. de Bs. As.

Día y Hora: 28 de septiembre de 2011, a las 10,30 hs.

C.C. 9.932 / sep. 5 v. sep. 6

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN
ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS
(ENOSUR.)

Licitación Pública N° 10/11
Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Licitación Pública N° 10/2011

Segundo Llamado

Expediente N° 719-C-2011

"Ampliación y Refuncionalización Centro de Salud Jorge Newbery".

Fecha de Apertura: 16 de septiembre de 2011, 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 741.830,00.

Valor de Pliegos: \$ 454,00-

Garantía de Oferta: \$ 7.418,30.

Capacidad Financiera: \$ 1.483.660,00.

Capacidad Técnica: \$ 741.830,00.

Especialidad: Edificio.

Informes y Ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR, Rosales N° 10.189, (B7611HCK) Mar del Plata, En horario de 8:15 a 14:30 de lunes a viernes. Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747), FAX: 465-2530 (int. 7746) Email licitaciones@enosur.gov.ar

Consultas y Venta de Pliegos: hasta el 13/09/2011.

C.C. 10.025 / sep. 5 v. sep. 6

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública N° 415R-3387-2011

POR 1 DÍA - Expte. N° 415-7944-2011 c/415R-3387-2011. Llamado a Licitación Pública N° 415R-3387-2011, para la ejecución de la obra: Extensión de red de gas natural en Villa Esperanza 2° etapa y varios sectores de la ciudad", con un presupuesto oficial de pesos setecientos setenta y siete mil seiscientos cincuenta y tres (\$ 777.653), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las Propuestas: Día 27 de septiembre de 2011, a las 10:00 hs., en el Despacho de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Electricidad y mecánica.

Valor Pliego: Pesos setecientos setenta y ocho (\$ 778).

Capacidad Financiera libre de Contratación Anual: Igual o superior a \$ 3.110.612.

Capacidad Técnica Anual: Igual o superior a \$ 777.653.

Especialidad: Rama II, Ingeniería Electromecánica.

Bahía Blanca, 23 de agosto de 2011.

C.C. 9.989 / 1° v. ago. 5

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública N° 420R-2620-2011

POR 1 DÍA - Expte. N° 420-6260-2011 (420R-2620). Llamado a Licitación Pública N° 420R-2620-2011, para la ejecución de la obra: "11 Mejoramientos en Villa Esperanza, Circ. II, Sec. D, Chacra 319, Bahía Blanca", con un presupuesto oficial de pesos seiscientos setenta y dos mil quinientos veintitrés con cuarenta y ocho centavos(\$ 672.523,48), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Entrega de Propuestas Secretaría de Obras y Servicios Alsina 35 Planta Baja.

Apertura de las propuestas: Día 30 de septiembre de 2011, a las 10 horas, en la Secretaría de Obras y Servicios de la Municipalidad de Bahía Blanca.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Vivienda.

Valor Pliego: Pesos trescientos treinta y seis con veintiséis centavos (\$ 336,26).

Capacidad Financiera del oferente: \$ 2.017.570,44

Capacidad Técnica del Oferente: \$ 2.017.570,44

Bahía Blanca, 19 de agosto de 2011.

C.C. 9.988 / 1° v. ago. 5

Varios

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS

POR 5 DÍAS - La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2569-4653/03, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: GRANJA RODOLFO ISMAEL, DNI.

12.487.927, domiciliado en calle Fonavi II, Tira A, Casa 2 de la localidad de Nueve de Julio, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Provincial de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 13 de noviembre de 2009, Firmado Dr. Miguel Berri.

POR 5 DÍAS - La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2569-3843/02, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: GUERRERO FABIO JAVIER EDGARDO, DNI. 18.197.538, domiciliado en calle Zona Rural, HARAS LA IRENITA S.A. de la localidad de Daireaux, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Provincial de Ganadería. Fiscalía de Estado, 19 de agosto de 2009, Firmado Dr. Miguel Berri.

POR 5 DÍAS - La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente N° 22225-70/06, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: RODRÍGUEZ JULIO CÉSAR, DNI. 24.417.274, domiciliado en calle Almafuerte N° 250 de la localidad de Tres Arroyos, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Provincial de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 3 de septiembre de 2009, Firmado Dr. Miguel Berri.

POR 5 DÍAS - La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente N° 22225-70/06, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: MANGIONE DANIEL EDUARDO, DNI. 16.474.069, domiciliado en calle Chaco N° 1150 de la localidad de Tres Arroyos, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Provincial de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 3 de septiembre de 2009, Firmado Dr. Miguel Berri.

POR 5 DÍAS - La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2576-530/00, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: MÁRQUEZ LORENZO RUBÉN, DNI. 26.946.903, domiciliado en calle América N° 752 de la localidad de Dolores, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Provincial de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 20 de agosto de 2009, Firmado Dr. Miguel Berri.

POR 5 DÍAS - La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2576-530/00, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: MOYANO OSCAR FABIO, DNI. 17.392.630, domiciliado en calle América N° 752 de la localidad de Dolores, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Provincial de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 20 de AGOSTO de 2009, Firmado Dr. Miguel Berri.

POR 5 DÍAS - La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2569-726/00, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: PIEDRA DANIEL ALBERTO, DNI 20.394.582, domiciliado en calle La Espadaña N° 205 de la localidad de Brandsen, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Provincial de Ganadería. Fiscalía de Estado, 13 de julio de 2009, Firmado Dr. Miguel Berri.

POR 5 DÍAS - La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2569-726/00, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: ROCHA ARIEL OSVALDO, DNI 23.246.491, domiciliado en calle Coronel Milinedo N° 1924 de la localidad de Avellaneda, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Provincial de Ganadería. Fiscalía de Estado, 13 de julio de 2009, Firmado Dr. Miguel Berri.

POR 5 DÍAS - La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2785-419/01, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: OLAZAR JOSÉ LUIS, DNI 22.007.869, domiciliado en calle Guanahani N° 3795 de la localidad de Mar del Plata, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Provincial de Pesca. Fiscalía de Estado, 7 de agosto de 2009, Firmado Dr. Miguel Berri.

POR 5 DÍAS - La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2785-056/00, cuya

parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: DISCALA JUAN SEBASTIÁN, DNI 13.891.203, domiciliado en calle Pérez Bulnes N° 2831 de la localidad de Mar del Plata, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Provincial de Pesca. Fiscalía de Estado, 4 de noviembre de 2004, Firmado Dr. Miguel Berri.

C.C. 9.756 / ago. 31 v. sep. 6

ALBERTO CAMELO

POR 3 DÍAS - El Martillero Alberto Caramelo CUIT 20-05062403-0, substará EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2011 A LAS 11 HS., sobre el mismo, en Uruguay N° 594 de Trenque Lauquen, el 100% del inmueble cuya N. catastral es Circunscripción I. Sección B. Quinta 46. Manzana 46-b. Parcela 14-c.- Partida: 107-014524-0. Matrícula 6.887 del Partido de Trenque Lauquen (107), mide: 7 metros de frente al Nor Oeste; 4,24 metros en su ochava ángulo Oeste, pues hace esquina; 22,30 metros en su otro frente al Sur Oeste; 10 metros al Sur Este; y 25,30 metros lado Nor Este; con una superficie total de 248,50 m2s. y con una superficie cubierta de 210,28 m2s., base u\$s 156.000; En caso de fracaso del primer remate, se llevará a cabo media hora después un nuevo remate sin base. Seña 20%, Saldo a 30 días. Al mejor postor; Comisión martillero: 3%. Revisar: 08/09/2011 de 15 a 17 hs.. Deudas por tasas, impuestos y contribuciones a cargo del vendedor hasta el día de la subasta. Información: al martillero TEL. 02392-423738 - 15539863 o en 9 de Julio N° 73 de Trenque Lauquen. Venta ordenada por el fiduciario Juan Martín Montejo, CUIT N° 20-23530541-1, Trenque Lauquen, 24 de Agosto de 2011. Alberto Caramelo, martillero público.

T.L. 77.988 / sep. 1° v. sep. 5

ALEJANDRO AGUSTÍN ZUBIAURRE

POR 3 DÍAS - El Escribano Alejandro Agustín Zubiaurre, cita y emplaza al/los titulares de dominio o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se individualiza a continuación, para que en el plazo de quince días, deduzcan oposición a la escrituración del excedente (Ley 9.533. Art. 13 inc. c), la que deberá presentarse debidamente fundada, ante el Notario Alejandro Agustín Zubiaurre, con domicilio en Av. Santamarina N° 822 de la ciudad de Tandil, en el horario de 8 a 16. Ubicación del Inmueble: Calle Gral. Rodríguez número 1482, cuya Nomenclatura Catastral es la siguiente: Circ. I; Secc. C; Qta. 72, Manz. 72-a, Parc. 2-a.- de Tandil. Alejandro A. Zubiaurre. Notario.

L.P. 25.835 / sep. 1° v. sep. 5

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fueran MOLLO VICENTE- LAROCA MOLLO MARÍA LUISA - DEFINA EGIDIO - PANISI LUISA - MARÍA JOSEFA GALLO DE MOLLO, a tomar intervención en el expediente administrativo 4068-110916-0-2011, por el cual se tramita el traslado al crematorio, de los restos mencionados ubicados en el nicho 1419 fila 2 galería 6/ nicho 427 fila 2 galería 4 y nicho 3735 fila 2 de la galería 2 del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, bajo apercibimiento de seguir las actuaciones según su estado. Banfield, 11 de agosto de 2011. Mariana Laruína. Directora.

L.Z. 48.279 / sep. 1° v. sep. 5

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales, en virtud de lo dispuesto por el art. 8° inc. d) de la Ley 24.374, cita y emplaza a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial, la que deberá presentarse debidamente fundada en calle Bernardo de Irigoyen N° 251 de la ciudad de Punta Alta, cabecera del Partido, de lunes a viernes horario 10:00 a 12:00.

1- 2147-113-1-651/10 - VI, M, Mz. 324, Pc. 12, Ptda. 113-9.856 - Dorrego N° 299 - Punta Alta - Myrtha Gladys ANTONINETTI, Silvia Liliana ANTONINETTI, DINA Velia ANTONINETTI y Elisa Julia COSTANTINI o COSTANTINI y GENARO. Bettina M. J. Caporicci. Notaria.

C.C. 9.816 / sep. 1° v. sep. 5

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor HÉCTOR ALBERTO MENSÍ, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 15 de abril de 2011, en el Expediente N° 3.068.0/09, Municipalidad de Lomas de Zamora, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 15 de abril de 2011. ... Resuelve:... Artículo Sexto: Mantener en suspenso el pronunciamiento del Honorable Tribunal de Cuentas sobre las materias tratadas en los Considerandos Segundo inciso 17, Tercero inciso 3, Quinto y Sexto y disponer que la Relatoría tome debida nota para informar en su próximo estudio. Artículo Séptimo: Declarar que los Intendentes..., Héctor Alberto Mensí y...; no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el Honorable Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Octavo: Notificar a... Héctor Alberto Mensí y... de las reservas dispuestas por el Artículo Sexto. Artículo Décimocuarto: Rubricar... Firmado: doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Héctor B. Giecco; Gustavo E. Fernández; Miguel O. Teilletchea; Cecilia R. Fernández; (Vocales); ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)". La Plata, 11 de agosto de 2011.

C.C. 9.848 / sep. 1° v. sep. 7

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias Leyes 10.876 y 11.755, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor DANIEL OMAR DI SUMMA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 23/05/11, en el Expediente N° 1.216.0/09 relativo a la rendición de cuentas del Programa Materno Infantil y Nutrición (PROMIN) - Plan Nacer por el ejercicio 2009, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 23 de mayo de 2011 ... Resuelve: ... Artículo Primero: Aprobar... Artículo Octavo: Rubricar esta sentencia que consta de ocho fojas por el señor Secretario General, firmarla en doble ejemplar ... comunicarla a ... los responsables trasladados por el artículo 27 de la Ley 10.869 y sus modificatorias señores ... Daniel Omar Di Summa ... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente) Cecilia R. Fernández; Miguel O. Teilletchea; Héctor B. Giecco; Gustavo E. Fernández (Vocales); ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)". La Plata, 16 de agosto de 2011.

C.C. 9.849 / sep. 1° v. sep. 7

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días a los señores JULIA DOMINGA GONZÁLEZ, JORGE ORLANDO GARCÍA, GUILLERMO FERNÁNDEZ, LUISA CARPEGNA, HUGO OSCAR QUINTERO y LAURA ANNECCHINI, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 15 de abril de 2011, en el Expediente N° 3.308.0/09, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 15 de abril de 2011. ... Resuelve... Artículo Sexto: Mantener en suspenso el pronunciamiento de Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires sobre las materias tratadas en los Considerandos Segundo inciso 4) Quinto y Sexto incisos 3), 5), 6), 7), y 8), y disponer que la División Relatora tome nota para informar en su próximo estudio. Artículo Séptimo: Declarar que..., la Secretaría de Obras Públicas Laura Anecchini, los Concejales:.. Luisa Carpegna,...Guillermo Fernández,... Hugo Quintero,...Jorge Orlando García..., Julia Dominga González,... no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Décimo: Notificar a ..., Laura Anecchini,..., Luisa Carpegna,..., Guillermo Fernández..., Hugo Quintero..., Jorge Orlando García... Julia Dominga González..., de las reservas dispuestas en el Artículo Sexto. Artículo Décimoquinto: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Héctor B. Giecco; Gustavo E. Fernández; Cecilia R. Fernández; Miguel O. Teilletchea; (Vocales); ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)". La Plata, 15 de agosto de 2011.

C.C. 9.850 / sep. 1° v. sep. 7

MARTASEN S.R.L.

POR 3 DÍAS - Con domicilio en Pedro Goyena 2322, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, constituida por escritura número 153 del 13/02/08 pasada al folio 498, Registro Notarial 54, inscripta en la DPPJ - Registro Público de Comercio el 02/10/2008, Resolución DPPJ 6240, conforme el artículo 203 Ley 19.550, ha resuelto por Reunión Extraordinaria de Socios N° 8 del 05/11/2010: (i) reducir el capital social en la suma de \$ 2.249.980, ésto es de la suma de \$ 2.261.980 a la suma de \$ 12.000 (ii) Reformar el artículo Quinto del Contrato Social, "Artículo Quinto: El Capital Social es de pesos doce mil (\$ 12.000), dividido en un mil doscientas (1.200) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal y con derecho a un (1) voto cada una de ellas. En el supuesto que la Sociedad decidiera aumentar el capital, dicho aumento se resolverá con mayoría absoluta de capital en la reunión de socios". La valuación del Activo y el Pasivo anterior a la reducción era de \$ 2.142.629,14 y \$ 70.223,16 respectivamente. La valuación del Activo y el Pasivo de la Sociedad posterior a la reducción es de \$ 927.479,85 y \$ 82.328,99 respectivamente. El patrimonio neto anterior a la reducción era de \$ 2.072.395,98, y el patrimonio neto posterior a la reducción es de \$ 845.150,86. Se efectúa la publicación a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Nora Lucía García, Abogada autorizada por Acta de Reunión de Socios del 05/11/2010.

C.F. 31.303 / sep. 1° v. sep. 5

Provincia de Buenos Aires CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL Departamento Judicial Dolores

POR 3 DÍAS - La Secretaría de la Excm. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Dolores sita en calle Belgrano 141, 1er. Piso de esta Ciudad, llama a inscripción del 16 al 30 de septiembre próximo a todos aquellos profesionales que quieran inscribirse para actuar como síndicos, evaluadores y enajenadores en los concursos y quiebras de trámite ante este Dpto. Judicial Dolores, durante el período 2012/2015 y que reúnan los requisitos exigidos por la Ley 24.522 y Ac. Extraord. de este Tribunal N°s 132, 133, 134, 173 y 197. Dolores, 26 de agosto de 2011. Gastón Dozo. Abogado - Secretario.

C.C. 9.872 / sep. 2 v. sep. 6

Provincia de Buenos Aires CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL Departamento Judicial Quilmes

POR 3 DÍAS - "La Excm. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Quilmes llama a inscripción de síndicos categoría "A" y "B", en los términos del artículo 253 y siguientes de la Ley 24.522, modificatorias y Acuerdo N° 7/95

de esta Excm. Cámara, a fin de integrar la lista de titulares y suplentes, para actuar ante los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Departamental, en el período 2012/2015. Requisitos: deberá cumplimentarse con los recaudos previstos en el artículo 1° del Acuerdo Extraordinario N° 7/95. Fecha de inscripción: a partir del 15 al 30 de septiembre, del año 2011. Lugar: Excm. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Quilmes sito en la calle Alvear 459/465, piso 3°, Quilmes. Días y horarios: lunes a viernes de 8.00 a 14.00". Secretaría de Presidencia. Quilmes, 18 de agosto de 2011. Diego De Rosa. Secretario de Presidencia de la Excm. Cámara de Apelación Civil y Comercial Depto. Judicial de Quilmes.

C.C. 9.876 / sep. 2 v. sep. 6

Provincia de Buenos Aires CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL Departamento Judicial Quilmes

POR 3 DÍAS - "La Excm. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Quilmes llama a inscripción de Departamento Judicial Quilmes llama a inscripción de profesionales de la justicia, en los términos del Acuerdo 2728/96 de la S.C.B.A. modificado por Acuerdo 3229/05, para integrar la lista de designaciones de oficio para actuar ante los Órganos Jurisdiccionales Departamentales correspondientes a los fueros civil y comercial, de familia, laboral y contencioso administrativo, en el año 2012. Requisitos: deberá cumplimentarse con los requisitos ordenados en el artículo 5° (cinco) del Anexo I del Acuerdo 2728/96 de la S.C.B.A. modificado por el Acuerdo 3229/05. Fecha de inscripción: a partir del 1° al 30 de septiembre, inclusive, del año 2011 (conf. Arts. 3° y 9° del Anexo I del Acuerdo 2728/96 modificado por el Acuerdo 3229/05). Lugar: Excm. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Quilmes sito en la calle Alvear 459/465, piso 3°, Quilmes. Días y horarios: lunes a viernes de 8.00 a 14.00. Se recepcionará únicamente la inscripción de aquellos profesionales que no poseen órgano de colegiación en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, debiendo en los demás casos inscribirse ante los colegios y Consejos Profesionales respectivos (art. 4° del Anexo I del Acuerdo 2728/96 modificado por el Acuerdo 329/05)". Secretaría de Presidencia. Excm. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial Departamento Judicial Quilmes. Quilmes, 8 de agosto de 2011. Diego De Rosa. Secretario de Presidencia de la Excm. Cámara de Apelación Civil y Comercial Depto. Judicial de Quilmes.

C.C. 9.877 / sep. 2 v. sep. 6

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Tandil

POR 3 DÍAS - Distrito: Tandil (103). La escribana Silvia Marcolín, titular del R.N.R.D. N° 1, de este partido de Tandil, cita y emplaza al/los titular/es de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre el/los inmueble/es que se individualizan a continuación, para que en el plazo de treinta (30) días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° incs. e., f. y g.) la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de calle Sarmiento 846 de Tandil, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12. Silvia Marcolín. Encargada titular. Tandil, 24-08-2011Or.; Expediente; Titular del dominio; Nomenclatura catastral; Localización; Regulariza

1; 2147-103-1-38-2011; ORTEGA Antonio.- "DAS GANCELAS" Sociedad en Comandita por Acciones"; I. D. Ch.: 44. Mza.: 44q. Pa.: 16.; Urquiza 2047.Tandil; Albarracín Rodolfo César.-

2; 2147-103-1-32-2011; ZAZESCKY José.- ZAZESCKY Francisco; I. E. Ch.: 182. Mza.: 11. Pa.: 18; Paraguay 1300. Tandil; Moreno Rodolfo Oscar.-

3; 2147-103-1-35-2011; GIMÉNEZ Juan César; I. D. Ch.: 84. Mza.: 84-p. Pa.: 11-d ; Peyrel 1301. Tandil; Campos José Ernesto.-

4; 2147-103-1-9-2011; LEVY Edmundo Walter.- MARTÍNEZ Juan Vicente.- NACHIMOWICZ José Julio; I. E. Ch.: 135. Mza.: 135-s. Pa.: 16; Azucena 357.Tandil; Duret José María.- Duret Pablo Ezequiel.-

5; 2147-103-1-24-2011; QUIÑA Raúl Nicanor; I. E. Ch.: 152. Mza.: 152-a. Pa.: 5-b; Navarro 855.Tandil; Gocella Nancy Susana Noemí. Sombra Rosario Ovelindo.

6; 2147-103-1-19-2011; FERREIRO Eduardo Adalberto. SÁNCHEZ María del Carmen; I. D. Ch.: 87. Mza.: 87-a. Pa.: 6-f; Ugalde 751.Tandil; Sánchez José Evangelista. 7; 2147-103-1-22-2011; ESPINA Jaime Arturo; I. E. Ch.: 135. Mza.: 135-f. Pa.: 10; Piccirilli 109.Tandil; Coronel Miguel Aparicio.-

8; 2147-103-1-20-2011; CALVO Wilson Víctor Humberto; I. E. Ch.: 136. Mza.: 136-n. Pa.: 9; Cabral 1703.Tandil; Rodríguez Andrés Daniel. Chiclana Stella Maris.

9; 2147-103-1-28-2011; MUÑOZ Mario Guillermo; I. E. Ch.: 134. Mza.: 134-j. Pa.: 23; Almafuerde 2742.Tandil; Conqueiro Susana Mabel.-

10; 2147-103-1-30-2011; MUÑOZ Mario Guillermo; E. Ch.: 134. Mza.: 134-j. Pa.: 22; Almafuerde 2730.Tandil; Ijia Ismael Oscar.-

11; 2147-103-1-31-2011; FERNÁNDEZ Carlos Federico; I.E. Ch.: 117. Mza.: 117-p. Pa.: 8; Dufau 644.Tandil; Morazzo Claudio Marcelo. Morazzo Julio Jorge.-

12; 2147-103-1-18-2011; SCHLENKER Miriam Nora; I. D. Ch.: 48. Mza.: 48-s. Pa.: 17; Palacios 2026.Tandil; Carciochi Juan Alcides.

Silvia Marcolín de Raimondi. Notaria.

C.C. 9.863 / sep. 2 v. sep. 6

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 5 Del Partido de La Matanza

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 5 del Partido de La Matanza, a cargo de la escribana María Cristina Segovia, como colaboradora, cita y emplaza a los titulares de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles que se individualizan/n a

continuación, para que el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización domi- nial (Ley 24.374 Art. 6 Inc. e, f y g) la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio Entre Ríos 3208, San Justo en horario de 8 a 12.

2147-070; Domicilio; Nomenclatura; Localidad; Titular
 5-2906/06; Pujol 35 San Justo; IV- J- 1a - 3; San Justo; Enriqueta MACARY
 5-2921/06; Bruselas 1384; IV-J-101-12; Isidro Casanova; KANISA SRL
 5-3388/06; Achega 6251; V-H-109-3; González Catán; RICARDO J.R. PETRONI
 5-0346/09; Cuba 23; I-B-1-1d-P.2; V. Luzuriaga; Juan José Quesada y otros
 5-0396/09; Andonaegui 4648; V-G-66-17; González Catán; Sociedad MIJELSHON Y NIRENBERG CIYF
 5-0395/09; Del Pino 7064; V-F-Qta. 21-4n; González Catán; José Bacigalupi
 5-0315/09; Madagascar 5980; VI-Q-167-17; V. del Pino; SUELYTECHO SACIAFFYM
 5-0342/09; Carabobo 5219; IV-J-15-6; San Justo; Juan Luis Rodríguez
 5-0482/09; Bach 3837; IV-L-44A-3; Isidro Casanova; Marcos Semino y otra
 5-0281/09; López May 2580; IV-G-43-23; G. Laferrere; María Alejandra Sánchez
 5-0079/09; H.Lagos 5965; V-D-66B-4; G. Catán; Albino Jamardo y otro
 5-2930/06; Labarden 5181; IV-J-9b-14; San Justo; Juan Mac Call
 5-0009/08; Isleños 1619; IV-C-155-16; G. Laferrere; Santuleo SCA
 5-0180/09; Ipela 4731; V-K-127A-7; G. Laferrere; Mario Iantini
 5-0093/09; Edison 2248; IV-A-144-18; Isidro Casanova; Cayetano Fonsi y otro
 5-0165/09; San Matías 546; IV-L-121-29; R. Castillo; Néilda Cambiaso
 5-0107/08; Lynch 3107/08; VII-B-61-1; San Justo; Cosme Baldino
 5-0156/09; Antequera 4954; V-G-44B-3; G. Catán; Guillermo David ALZA OROZCO y otra
 5-0005/11; Alagon 546; IV-A-64-14; Isidro Casanova; GARBER BERESTEIN Y CÍA S.R.L.
 5-0016/11; Ramón Freire 2040; IV-G-85B-20; G.Laferrere; José Antonio SCARANO y otros
 5-0017/11; Calderón de la Barca 3686; V-J-163a-15; G. Laferrere; CLEOPATRA S.R.L.
 5-0022/11; Paganini 1073; VI-T-164-.9; V. del Pino; Olga Noemí ALCAYAGA
 5-0023/11; Ruiz de los Llanos 5290; V-K-.157-29; G. Laferrere; Mauro VILLALBA
 5-0012/10; Besares 6236; V-L-153A-23; G. Laferrere; Juan Teodoro ROMERO
 5-0046/10; Raulies 7588; V-M-55-5; G. Laferrere; Pablo Juan AZARETTO
 5-0054/10; Leonardo Da Vinci 6334; V-L-123-22; G. Laferrere; Eugenio MERELE
 5-0069/10; Araoz 30; III-P-1-13; Villa Madero; PEDRO Y ANTONIO FIORITO E HIJOS R.L.
 5-0072/10; Las Heras 2786; II-E-258-27; Lomas del Mirador; Soledad SALMERON de ALONSO
 5-0085/10; Paganini 192; VI-T-18-27; Virrey del Pino; GEORANZA S.R.L.
 5-0089/10; Machain 1033; V-D-46-10; González Catán; Leoncia MARTÍNEZ MARTÍNEZ
 5-0092/10; Chassaing 5241; V-L-169-12; G. Laferrere; Ilda Dolores MARTIN
 5-0372/09; Floresta 52 esquina Storni; VIII-C-3-14; Villa Celina; María Florinda LAN- CELLOTTI
 5-0471/09; Pampa 4388; VII-A-24-22; San Justo; Emilio VIDAL CADAYA y otra
 5-0185/09; Remedio de Escalada 5372; IV-J-22C-19; V. Luzuriaga; Pedro Bautista LARRE y otra
 5-0052/09; Cañuelas 3828; VI-R-58-26; G. Catán; Mario Guelman
 5-0376/09; Estocolmo 1954; VII-C-34-15; Isidro Casanova; CISNEROS S.R.L.
 5-0350/09; América 5569; IV-J-41B-13; Isidro Casanova; DELMA S.C.A.
 5-0421/09; Ituzaingó 4768; VII-F-Qta. 70-P.15b; San Justo; VISBY S.A.I.C.I.A.Y F.
 5-0426/09; Soberanía Nacional 4759; V-L-119C-8; G. Laferrere; Aníbal AQUILA
 5-0434/09; Estanislao del Campo 5686; IV-G-70-13; G. Laferrere; Mario Cosme BASSI y otro
 5-0470/09; Andalgala 3310; IV-A-53C-29; Isidro Casanova; Nicolás Emiliozzi
 5-0416/09; Berna 1956; VII-C-17B-15F; Isidro Casanova; Andrés Antonio VEPPPO y otra
 5-0419/09; Fardman 3197; IV-D-129a-14; G. Laferrere; José Benito ALONSO y otros
 5-0414/09; Charlone 1475; III-A-57E-24; V. Insuperable; B. Juan CARRARA Y PRAN- DO Y OTROS
 5-0090/09; M.T. de Alvear 2624; IV-A-180D-20; Isidro Casanova; Enrique Adolfo GIMÉNEZ y otra
 5-0242/09; Colombia 5271; VII-L-118-15; Isidro Casanova; Carlos Hestor Gratarola
 5-0275/09; Colastine 11988; VI-Q-140-29; V. del Pino; José GONZÁLEZ CASTRO
 5-0087/09; La Fuente 485; IV-A-113C-20; Isidro Casanova; Fernando Jorge LAS- COMBES
 5-0053/09; Venezuela 3910; VII-J-67-25; Villa Luzuriaga; Estefanía Francisca GARCÍA de CALCAGNO
 5-0446/09; V. Gómez 1757; IV-G-186B-11; G. Laferrere; LA SEXTA INMOBILIARIA S.R.L.
 5-0251/09; De la Fuente 1226; IV-A-180A-26; Isidro Casanova; Andrés PELLEGRINO
 5-1003/08; Gral. San Martín 4688; VII-L-28-14; Isidro Casanova; Cia. Inmobiliaria EL YUNQUE S.R.L.
 María C. Segovia. Escribana.

C.C. 9.866 / sep. 2 v. sep. 6

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 1 DÍA – Intímese por cinco días cumplimiento trámite art. 41 inc. c) Ley N° 6.716 t.o. Dec. 4771/95 y resoluciones de fecha 12/11/1998 y 17/12/1998 al Dr. Guillermo Bohoslavsky L.E. 5.519.902. Alejandro Pérez Longoni. Secretario.

L.P. 26.039

POLYGON LABS S.A. HAZT LABSHA S.A.

POR 3 DÍAS - A los efectos de dar cumplimiento al Art. 83 inc. 3 de la Ley de 19.550, se comunica que Polygon Labs S.A., con domicilio en la Avda. Cnel. Intendente Ávalos 2829, Planta Baja, Munro, Provincia de Buenos Aires, instrumento constitutivo inscripto ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de La Plata en la matrícula 68031 de Sociedades Comerciales, legajo 1/127933, por conformación, el 29/04/04, ha resuelto fusionarse mediante la absorción de HAZT LABSHA S.A., con domicilio en Tabaré 1641, Ciudad de Buenos Aires, instrumento constitutivo inscripto ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires el 03/05/04 bajo el N° 5335 del Libro 24 de Sociedades por Acciones. Polygon Labs S.A., como sociedad incorporante, aumentó su capital en la suma de \$ 99.537 es decir de \$ 3.095.284 a \$ 3.194.821. Según los estados contables correspondientes al período regular anual terminado al 31/03/11, la valuación del activo y del pasivo de las Sociedades es la siguiente: (i) Polygon Labs S.A.: el activo es \$ 70.361.367, el pasivo es \$ 1.028.291 y (ii) HAZT LABSHA S.A.: el activo es \$ 72.944.313, el pasivo es \$ 380.081. Por resoluciones de los directorios y de las asambleas de Polygon Labs S.A. y HAZT LABSHA S.A. todas de fecha 14/06/11, se aprobó el Compromiso Previo de Fusión celebrado en esa misma fecha. Reclamos de Ley: Av. Libertador 498, Piso 23, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 13 donde se encuentra a disposición la documentación referente a la fusión. Lucrecia Accini autorizada de Polygon Labs S.A. y de HAZT LABSHA S.A., según surge del acta de Asamblea Extraordinaria del 14/06/11 de Polygon Labs S.A. y del Acta de Asamblea Extraordinaria del 14/06/11 de HAZT LABSHA S.A. Lucrecia Accini. Abogada.

C.F. 31.529 / sep. 5 v. sep. 7

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

POR 5 DÍAS - La Dirección de Personal Regímenes Policiales del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Comisario (R.A.O.), legajo N° 12.114 SOLÍS MARCOS DAVID (D.N.I N° 11.552.296 - Clase 1955), para que se presente en sus oficinas ubicadas en la calle 51 e/2 y 3, segundo piso, Oficina 61, de la ciudad de La Plata, a los fines de notificarse de la Resolución Ministerial N° 1680 de fecha 04 de octubre de 2010, mediante la cual el Ministro de Seguridad Resuelve: Rechazar el recurso de apelación interpuesto contra la Resolución N° 2041 del Señor Auditor General de Asuntos Internos de fecha 21 de marzo de 2006. La Plata, 25 de agosto de 2011. Alberto Raúl Libonato. Comisario. División Movimiento de Personal.

C.C. 9.978 / sep. 5 v. sep. 9

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

POR 5 DÍAS - La Dirección de Personal Regímenes Policiales del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Ex Cabo 1° HERMINIO FRANKLIN VACA (D.N.I N° 17.711.460 - Clase 1964), para que se presente en sus oficinas ubicadas en la calle 51 e/2 y 3, segundo piso, Oficina 61, de la ciudad de La Plata, a los fines de notificarse de la Resolución Ministerial N° 1673 de fecha 04 de octubre de 2010, mediante la cual el Ministro de Seguridad Resuelve: Rechazar el recurso de apelación interpuesto contra la Resolución N° 2843 del Señor Auditor General de Asuntos Internos de fecha 14 de julio de 2006 y modificar el causal de cese. La Plata, 25 de agosto de 2011. Alberto Raúl Libonato. Comisario. División Movimiento de Personal.

C.C. 9.979 / sep. 5 v. sep. 9

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

POR 5 DÍAS - La Dirección de Personal Regímenes Policiales del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Ex Oficial de Policía JULIÁN EZEQUIEL SAUCO, legajo N° 167.890 (D.N.I N° 32.057.317 - Clase 1986), para que se presente en sus oficinas ubicadas en la calle 51 e/2 y 3, segundo piso, Oficina 61, de la ciudad de La Plata, a los fines de notificarse de la Resolución Ministerial N° 1513 de fecha 6 de abril de 2011, mediante la cual el Ministro de Seguridad Resuelve: Rechazar el recurso de apelación interpuesto contra la Resolución N° 7897 del señor Auditor General de Asuntos Internos de fecha 12 de agosto de 2009. La Plata, 25 de agosto de 2011. Alberto Raúl Libonato. Comisario. División Movimiento de Personal.

C.C. 9.980 / sep. 5 v. sep. 9

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

POR 5 DÍAS - La Dirección de Personal Regímenes Policiales del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Ex Comisario ABEL ARGENTINO SUSSINI (D.N.I N° 12.0670.089 - Clase 1956), para que se presente en sus oficinas ubicadas en la calle 51 e/2 y 3, segundo piso, Oficina 61, de la ciudad de La Plata, a los fines de notificarse de la Resolución Ministerial N° 1892 de fecha 19 de octubre de 2010, mediante la cual el Ministro de Seguridad Resuelve: Rechazar el recurso de apelación interpuesto contra la Resolución N° 3812 del señor Auditor General de Asuntos Internos de fecha 28 de diciembre de 2006. La Plata, 25 de agosto de 2011. Alberto Raúl Libonato. Comisario. División Movimiento de Personal.

C.C. 9.981 / sep. 5 v. sep. 9

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Ensenada

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Número 1 del Partido de Ensenada, cita y emplaza a/ los titulares de dominio, sucesiones indivisas, personas físicas y/o jurídicas, o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de la calle Presidente Perón número 398, los días lunes, martes y jueves de 10.30 a 12 hs.

- 1)- 2147-115-1-46/2010. Circ. IV, Sec. C, Mza. 49, Parc. 3. Calle Aristóbulo del Valle n° 574 de Ensenada. LLANOS, PEDRO.-
- 2)- 2147-115-1-601/00. Circ. IV, Sec. K, Mza. 11, Parc. 17. Calle 39 s/n° entre 124 y 125 de Ensenada.- BERISSO, Pedro, SAGASTUME, Félix P, SAGASTUME Enrique A, BANCO DE LA PROVINCIA, DILLON, Alejandro Benito; DILLON, Guillermo Lauro; DILLON, Alejandrina Timotea; DILLON, Julio Sabino; DILLON, Martha Isabel, PEDROTTA, Raúl Eusebio
- 3)- 2147-115-1-13/2010. Circ. IV, Sec. D, Qta. 33, Mza. 33-E, Parc. 1-B. Calle Vicente Calzeta n° 668 de Ensenada. CUADRA, Niceno.-
- 4) 2147-115-1-68/2010. Circ. IV, Sec. K, Mza. 13, Parc. 21. Calle 41 n° 117 entre 124 y 125 de Ensenada. BERISSO, Pedro, SAGASTUME, Félix P, SAGASTUME Enrique A, BANCO DE LA PROVINCIA, DILLON, Alejandro Benito; DILLON, Guillermo Lauro; DILLON, Alejandrina Timotea; DILLON, Julio Sabino; DILLON, Martha Isabel, PEDROTTA, Raúl Eusebio.-
- 5)- 2147-115-1-200/97. Circ. IV, Sec. D, Mza. 135, Parc. 3. Calle Andrada s/n° entre Rodríguez y Avellaneda de Ensenada. BRIZUELA, NICOLASA NICETA, AGÜERO Y BRIZUELA NICOLASA DEL VALLE Y AGÜERO Y BRIZUELA OSVALDO MIGUEL.-
- 6) -2147-115-1-21/2010. Circ. IV, Sec. D, Mza. 137, Parc. 17. Calle Rodríguez n° 29 de Ensenada. PASTRANA, Vicente.-
- 7) 2147-115-1-69/2010. Circ. IV, Sec. J, Mza. 26, Parc. 10. Calle 37 n° 282 entre 123 y 124 de Ensenada. CLAVIJO de SANSABAS, Inés.-
- 8) 2147-115-1-573/99. Circ. IV, Sec. S, Mza. 18, Parc. 33. Calle 104 s/n° entre 39 y 41 de Punta Lara, Ensenada. PUNTA LARA INMOBILIARIA SOC. ANÓNIMA.-
- 9) 2147-115-1-07/2011. Circ. IV, Sec. J, Mza. 30, Parc. 19. Calle 34 número 271 de El Dique, Ensenada. BERASATEGUI, LEANDRO LUIS.-
- 10) 2147-115-1-66/2010. Circ. IV, Sec. D, Mza. 142, Parc. 14. Calle Echeverría n° 279 de Ensenada. LÓPEZ, MANUEL.
- 11) 2147-115-1-504/99. Circ. IV, Sec. B, Qta. 5, Mza. 5-F, Parc. 31. Calle Barragán n° 1058 entre Ayacucho y Maipú de Ensenada. CARNAGUI, RAMÓN.-
- 12) 2147-115-1-65/2010. Circ. IV, Sec. K, Mza. 29, Parc. 31. Calle 123 bis n° 719 entre 46 y 47 de Ensenada. AQUIN, TORIBIO.
- 13) 2147-115-1-01/2011. Circ. IV, Sec. E, Mza. 26-a, Parc. 12-b, Subp. 23. Calle Méjico n° 620 de Ensenada. ALMIRÓN, Miguel Ángel.-
- 14) 2147-115-1-14/2010. Circ. IV, Sec. B, Qta.10, Mza. 10-d, Parc. 5. Calle Dolores n° 930 entre Saavedra y Contarelli de Ensenada. MOSCA, VÍCTOR ERNESTO.-
- 15) 2147-115-1-22/2010. Circ. IV, Sec. J, Mza. 7, Parc. 15. Calle 37 n° 392 entre 126 y 127 de Ensenada. CARBONELL, Juvenal Horacio.
- 16) 2147-115-1-61/2010. Circ. IV, Sec. A, Mza. 6, Parc. 27. Calle 27 sin número entre 1 y 2 de Punta Lara, Ensenada. MALIANDI, NIDYA ELMA.-
- 17) 2147-115-1-62/2010. Circ. IV, Sec. D, Qta. 33, Mza. 33-h, Parc. 6. Calle Roca número 36 de Ensenada. BRUNO DE CABEZA, LUCÍA ANA.-
- 18) 2147-115-1-24/2010. Circ. IV, Sec. R, Mza. 23, Parc. 11. Calle 222 sin número entre 39 y 41 de Ensenada. TOMBARI ELMO, RODRÍGUEZ, OMAR ALBERTO y FIDALGO ELVIRA o FIDALGO de RODRÍGUEZ ELVIRA.-
- 19) 2147-115-1-18/2010. Circ. IV, Sec. A, Mza. 50, Parc. 4. Calle 13 bis sin número entre 108 y 110 de Punta Lara, Ensenada. DURSO, JOSÉ ANTONIO.-
- 20) 2147-115-1-20/2010. Circ. V, Sec. A, Mza. 41, Parc. 9. Calle Garay número 969 de Ensenada. COSTA, RUBEN EMIR.-
- 21) 2147-115-1-03/2010. Circ. IV, Sec. B, Qta. 13, Mza. 13-c, Parc. 9. Calle Leandro N. Alem número 968 de Ensenada. MURCHISON, BENJAMÍN; MONRYVICHTHEN, EMMA; EATON, GUILLERMO; EATON JUAN; EATON, CATALINA; EATON, RAQUEL; MURCHISON Y EATON, ANA; MURCHISON Y MANCHESTER, PHYLLIS; MURCHISON Y MANCHESTER, JUAN ENRIQUE.-
- 22) 2147-115-1-10/2011. Circ. IV, Sec. K, Mza. 29, Parc. 22. Calle 123 bis n° 701 de Ensenada. MILL, CARLOS ARMANDO.-
- 23) 2147-115-1-31/2010. Circ. V, Sec. A, Mza. 6, Parc. 19. Calle Gaggino número 21 entre Córdoba y San Juan de Ensenada. DOLCETTI, ANTONIO.-
- 24) 2147-115-1-41/2010. Circ. IV, Sec. B, Mza. 3, Parc. 3-a. Calle Leandro N. Alem número 886 de Ensenada. ESTAÑARES, Juan y ESTAÑARES, Nélida.-
- 25) 2147-115-1-40/2010. Circ. IV, Sec. A, Mza. 1, Parc. 3. Calle Avenida Almirante Brown sin número entre 108 y 100 de Punta Lara, Ensenada. ZAPPETTINI de VALLEJO, María Eugenia.-
- 26) 2147-115-1-34/2010. Circ. IV, Sec. S, Mza. 90, Parc. 7. Calles 15 y 64 sin número Villa del Plata, Ensenada. "REDEL" SOCIEDAD ANÓNIMA CONSTRUCTORA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA.-
- 27) 2147-115-1-45/2010. Circ. IV, Sec. C, Fracc. 1, Parc. 5-a. Calle La Paz número 13 de Ensenada. GRONDA, LUIS VICENTE.-
- 28) 2147-115-1-08/2010. Circ. V, Sec. A, Mza. 7, Parc. 8. Calle Buenos Aires número 73 de Ensenada. ORLOFF, Epifanio.-
- 29) 2147-115-1-736/09. Circ. IV, Sec. J, Mza. 17, Parc. 17. Calle 124 número 184 de Ensenada. CACCAVALLO, Matilde Mercedes
- 30) 2147-115-1-730/08. Circ. IV, Sec. J, Mza. 11, Parc. 4. Calle 128 número 146 de Ensenada. ABRAHAM, José María.-
Mabel E. Sciuto de D'Agustini. Notaria.

C.C. 9.999 / sep. 5 v. sep. 7

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 4 Del Partido de La Plata

POR 3 DÍAS - EL R.N.R.D. N° 4 del Partido de La Plata, cita y emplaza a titulares de dominio, o quienes se consideren con derecho sobre el/los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de treinta días deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° incs. e), f), y g)), la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio: Calle 48 N° 877 entre 12 y 13, Planta Baja, Oficina 4, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00.

- 1) 2147-55-4-1/2011- III-D-CHAC.159-MZA.159-N-PARC.11 -517 BIS N° 7670, MEL-CHOR ROMERO, LA PLATA - TIT. DOM.: MARÍA CLAUDIA JOSEFINA BATTERIA Y GHILINI, LUISA JUANA BATTERIA Y GHILINI, JUAN VICENTE BATTERIA Y GHILINI, MARÍA ISOLINA BATTERIA Y GHILINI, NÉLIDA NOEMÍ BATTERIA Y ROSSI, ISOLINA CRISTINA BATTERIA Y ALARCÓN, Y NORBERTO JOSÉ BATTERIA Y ALARCÓN.
- 2) 2147-55-4-2/2011- II-A-QTA. 7-MZA. 7-B-PARC. 36-a.- CALLE 521 ENTRE 119 Y 120 o 120 N° 1089 ENTRE 521 y 522, TOLOSA, LA PLATA- TIT. DOM.: FELIPE FRANCISCO MORELLI Y MARÍA COSTA.
- 3) 2147-55-4-3/2011- III-A-CHAC.25-MZA 25-Z-PARC. 1 - CALLE 22 NÚMERO 1242 ESQUINA 519 BIS, LA PLATA- TIT. DOM.: ENRIQUE JULIÁN BIANCHI Y BRECCIA Y EDELMIRA MARÍA BRECCIA DE BIANCHI.-
- 4) 2147-55-4-4/2011- III-B-CHAC. 60-MZA. 60-K-PARC. 12.- CALLE 148 N° 268 ENTRE CALLES 37 Y 38, LA PLATA- TIT. DOM.: IGNACIO AUBERT.-
- 5) 2147-55-4-5/2011- II-H-QTA. 140- MZA. 140-B -PARC. 8.- CALLE 525 NÚMERO 3443 ENTRE 29 Y 30, LA PLATA- TIT. DOM.: FRANCISCO BELMONTE TIRONE.-
- 6) 2147-55-4-6/2011- III-A-CHAC. 3-MZA. 3-F -PARC. 8.- CALLE 5 NÚMERO 2752, RINGUELET, LA PLATA- TIT. DOM.: JOSÉ FRANCISCO SPINA.-
Víctor Santiago Rodríguez Morcelle. Notario.

C.C. 9.998 / sep. 5 v. sep. 7

Provincia de Buenos Aires CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL Departamento Judicial San Martín

POR 3 DÍAS - Acuerdo llamando a inscripción de Síndicos concursales 2012 - 2015. Acuerdo N° 717: En la Ciudad de Gral. San Martín, a los 9 días del mes de agosto de 2011, siendo las 11 horas, se reúnen en Acuerdo Extraordinario los Señores Jueces integrantes de la Excelentísima Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Martín presidida por el Doctor Horacio Abel Mares e integrada por los Doctores Alejandra Inés Sánchez Pons, Carlos Ramón Lami, Manuel Augusto Sirvén, Dora Mónica Gallego, María Silvina Pérez y María Cristina Scarpati, con la presencia del Señor Secretario actuante, doctor Diego Ignacio Sarcona, a fin de establecer el período de inscripción, requisitos y demás instancias relativas a la integración de las listas de síndicos concursales para el próximo período 2012 - 2015. Abierto el acto y a tenor de lo establecido en el artículo 253 de la Ley 24.522, Acuerdo Extraordinario N° 15/72 y ccddes. de este Tribunal, se resuelve: 1°) Abrir la inscripción para integrar la nómina de síndicos concursales (individuales y estudios) titulares y suplentes para ser designados en concursos y quiebras en trámite por ante los Juzgados del fuero civil y comercial de este Departamento judicial durante el período 2012 - 2015 inclusive. 2°) Los profesionales y estudios interesados deberán efectuar su pedido por escrito -a través del formulario que al efecto se les entregará por Secretaría- ante este Tribunal desde el día 15 al 30 de septiembre del corriente año en el horario de 8.00 a 14.00. 3°) De conformidad con las normas citadas, las respectivas solicitudes deberán cumplir los siguientes requisitos: a) nombre y apellido; b) tipo y N° de documento; c) nacionalidad; d) domicilio real -el que se acreditará con documento- e) domicilio legal en los términos del art. 40 CPCC-BA; f) domicilio profesional -al momento de la inscripción- que importe escritorio adecuado para atender en forma pública, personal e indelegable tal como lo requiere la Ley. A tales efectos los mismos podrán ser constatados por funcionarios de este Tribunal a fin de verificar el cumplimiento de dichas condiciones; g) certificado expedido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que acredite la inscripción en la matrícula al día, antigüedad en el ejercicio profesional y la ausencia de sanciones (Ac. 3187 SCBA); h) fotocopia certificada del título habilitante y de poseer, de otros títulos universitarios o de idoneidad, todos debidamente legalizados, expresando sus antecedentes de índole profesional; i) declaración de si han sido concursados civilmente, indicando en su caso, juzgado, secretaría y fecha de apertura así como de rehabilitación si se ha decretado. 4°) El día 17 de octubre del corriente quedará determinada la nómina provisoria de solicitantes admitidos así como los excluidos en razón de considerarse que no reúnen los requisitos exigidos. Dichos listados estarán a la vista de los interesados en la Mesa de Entradas del Tribunal a partir de dicha fecha, sirviendo ello de suficiente noticia para los interesados. 5°) Los pedidos de reconsideración establecidos en el Acuerdo Extraordinario 15/72 podrán ser presentados hasta el día 24 de octubre inclusive. 6°) Resueltas las presentaciones referidas anteriormente, los listados definitivos de profesionales y estudios contables admitidos quedarán conformados el día 14 de noviembre del corriente. 7°) Diferir para su oportunidad la fecha en la que por acto público se practicará el sorteo establecido en el artículo 253 de la Ley 24.522, la que será comunicada a la entidad profesional con suficiente antelación. 8°) Publíquese por tres días en el Boletín Oficial, comuníquese a la Secretaría de Servicios Jurisdiccionales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires y a la Delegación local del Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

Con lo que se dio por finalizado el Acuerdo, firmando los Señores Jueces, por ante mí que certifico.

Fdo.: Horacio Abel Mares, Alejandra Inés Sánchez Pons, Carlos Ramón Lami, Manuel Augusto Sirvén, Dora Mónica Gallego, María Silvina Pérez y María Cristina Scarpati, Diego Ignacio Sarcona (Secretario).

C.C. 9.965 / sep. 5 v. sep. 7

Transferencias

POR 5 DÍAS – **Florida**. Se comunica que el Sr. LIN FENG, DNI 94.016.446, con domicilio en la Avda. San Martín 1964, Florida, Vicente López, Pcia. de Bs. As. transfiera al Sr. Guan Xiong, DNI nro. 94.634.916, con domicilio en la calle Pedro Díaz 494, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. el fondo de comercio del rubro: “Autoservicio” sito en la calle San Martín 1968/72, Florida, Vicente López, Pcia. de Bs. As. de toda deuda, indemnizaciones, personal, embargos, inhibiciones y gravámenes. Reclamos de Ley en la calle San Martín 1968/72, Florida, Vicente López, Pcia. de Bs. As., dentro del término legal.

C.F. 31.480 / ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS – **Berazategui**. JORGE MAURICIO RUIZ, D.N.I. 16.577.500 y ROBERTO DANIEL RUIZ D.N.I. 14.987.256 transfieren fondo de comercio de “Mafalda” Autoservicio Minorista comestibles, carnicería, verdulería y bazar sito en calle 7 N° 3701 entre 137 y 138, Berazategui, Partido de Berazategui al Señor Wang Qi Bang D.N.I. 94.039.310. Reclamos de Ley en Av. Maipú 1840 piso 4 departamento “D”, Vicente López.

C.F. 31.487 / ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. ZEPPA ROSA JULIA ISABEL vende y transfiera a Yan Xiaolan, fdo. de comercio de supermercado minorista sito en calle 26 de Abril 3854, de Ituzaingó. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.190 / ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS – **Lomas del Mirador**. Gustavo Manini, Contador Público Nacional, se avisa que MARTÍN y MARIANO LEGUIZAMÓN S.H. transfieren a 3M Eurosport S.R.L., confección de prendas de vestir excepto piel y cuero, ubicado en Avenida Juan Manuel de Rosas 614 de Lomas de Mirador, partido de La Matanza-Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.282 / ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS – **Laferrere**. CLAUDIO WALTER GUERINI, transfiera a Sabrina Marcela Pasquinelli comercio de venta de artículos de librería, sito en Honorio Luque 6077, Laferrere. Reclamos de Ley en el mismo. Marcelo Daniel Narciso. Contador Público Nacional.

L.M. 97.288 / ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS – **Bella Vista**. MARÍA JOSÉ ZAVALLA transfiera fondo de comercio de rotisería sin deuda, sito en Entre Ríos n° 985, Bella Vista, Pdo. de San Miguel, Bs. As. a Romina Angriman. Reclamos de Ley en el mismo.

L.P. 25.705 / ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS – **San Miguel**. LETCHER PABLO y LÓPEZ CARLOS ARTURO S.H. CUIT: 30-71047828-3 transfieren fondo de comercio rubro mecánica integral, sito en Alberdi 1120, San Miguel, a López Carlos Arturo. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 52.894 / ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS – **San Martín**. MAGERS S.R.L., transfiera a Mateb S.R.L., la venta minorista de confecciones, ubicada en (52) Belgrano N° 3529 de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 52.905 / ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS – **San Miguel**. El señor PABLO JAVIER MEDI, con DNI 27.270.416 cede y transfiera fondo de comercio rubro bar-restaurante con dirección en Avenida Presidente Perón 953, en la localidad de San Miguel, al señor Mariano Marcelo Martínez, con DNI 31.009.342. Libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 52.918 / ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS – **Villa Ballester**. La Sra. MARTORELLI MARÍA ELENA D.N.I. N° 13.354.523 anuncia transferencia de fondo de comercio a favor de Manin Gladys Beatriz DNI N° 12.434.238 destinado al rubro verdulería y frutería, ubicado en calle San Martín N° 4756 Villa Ballester, Pdo. San Martín, Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

S.M. 52.922 / ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS – **La Plata**. Herederos de JULIO OSVALDO BOCCHIO, hacen saber que transfiera a Horacio Gustavo Disciullo el taller de servicios mecánicos “Julio Bocchio Automotores” sito en calle 528 n° 1559 de La Plata, libre de personal y deudas. Reclamos de Ley en el mismo.

L.P. 25.740 / sep. 1° v. sep. 7

POR 5 DÍAS – **San Isidro**. GRACIELA ALBA SASSIN DNI: 11945988 con domicilio legal en calle José Piñeyro 153, Lobos, Prov. de Bs. As. vende y transfiera el fondo de comercio de la farmacia Sassin, sita en calle Juan José Díaz 929/35 de San Isidro, prov. de Bs. As. a la señorita Lucrecia Lagonegro DNI: 28669591 con domicilio legal en calle Juan José Díaz 929/35 de San Isidro. Lugar de reclamos de Ley en domicilio de la farmacia.

S.I. 41.393 / sep. 1° v. sep. 7

POR 5 DÍAS – **Pilar**. Avisa, SHI ZHIYONG, propietario del supermercado, sito en Fragata Heroína 1639, Pilar, Pcia. de Bs. As. que vende a la Sra. Wang Liying, el mismo libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en Fragata Heroína 1639, Pilar, Pcia. de Bs. As. Claudia E. Juanes. Contadora Pública.

S.I. 41.403 / sep. 1° v. sep. 7

POR 5 DÍAS – **Ciudad Evita**. LILIANA NORA SIMONE-LLI transfiera a José Méndez Santín y Ramón Ciriaco Casas, Agencia de Remis sita en El Lecherón 4410 Ciudad Evita. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.302 / sep. 2 v. sep. 8

POR 5 DÍAS – **Isidro Casanova**. Guillermo Ricardo Vilaseca, Contador Público, comunica que JOSÉ DA SILVA MARTINS y ANTONIO COELHO transfieren a Funarg S.A. el establecimiento de Sala Velatoria sito en República de Portugal 3045, Isidro Casanova. Reclamos de la Ley en el mismo. Guillermo R. Vilaseca, CPN.

Mn. 64.212 / sep. 2 v. sep. 8

POR 5 DÍAS – **Quilmes Oeste**. Se comunica que EDUARDO COLOMBI, transfiera el Fondo de Comercio del cual es titular ubicado en calle F. Amoedo 2551 de la localidad de Quilmes Oeste partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, libre de todo gravamen y/o deuda, a Eduardo Colombi S.A. en formación. Reclamos de Ley en el domicilio constituido a tal efecto. José A. Villa Abrille, Abogado.

L.P. 25.903 / sep. 2 v. sep. 8

POR 5 DÍAS – **Belén de Escobar**. GABRIELA ALEJANDRA KOVACS con DNI 21.550.502, transfiera a Marcia Vanina Laita, con DNI 34.923.705, un comercio de venta de productos Kiosko, Almacén, Librería, Fotocopias, Panchos y Cabinas cuya denominación es “El Ñato”, sito en la Av. San Martín General Paz de Belén de Escobar. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.498 / sep. 2 v. sep. 8

POR 5 DÍAS – **Del Pilar**. Se comunica que WIZARD STORE S.A. CUIT 30-70922823-0 vende a María Mercedes Arbol, CUIT 27-23887854-9, el fondo de comercio del local dedicado al rubro Bar, Confeitería y Pizzería, e identificado como número 124 del Shopping Torres del Sol, Ruta Panamericana Ramal Pilar Km. 50 de la localidad de Del Pilar, Provincia de Buenos Aires, transfiriendo asimismo el permiso de Habilitación Municipal Expte. 12743 del año 2002. Reclamos de Ley en Malabia número 1492 de la Ciudad de Buenos Aires C.P. 1414.

S.I. 41.444 / sep. 2 v. sep. 8

POR 5 DÍAS – **Pte. Derqui**. SUPERMERCADOS LOS HNOS. S.R.L. CUIT 30-70871186-8, dom. en Araoz Alfaro 1756, Pte. Derqui, Pilar, Pcia. de Bs. As. avisa que cede y transfiera el fondo de comercio del Supermercado con Playa de Estacionamiento (Expte. N° 0005604/2010), instalado en la calle Araoz Alfaro 1756, Pte. Derqui, Pilar, Pcia. de Bs. As. libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, mercaderías, maquinarias y muebles existentes a Yixian, Yang, dom. en Rojas 415, Ciudad Autónoma de Bs. As. Reclamo de Ley y oposiciones de venta en Almirante Brown 791, Piso 1, Of “C” Ciudad Autónoma de Bs. As.

S.I. 41.443 / sep. 2 v. sep. 8

POR 5 DÍAS – **Derqui**. Se avisa el comercio que el Sr. GRAMAJO DANIEL HORACIO transfiera el fondo de comercio de Restaurante, Bar “Rumbo Sur” sito en las Magnolias 815 de Derqui. Pdo. de Pilar, a la Sra. Corbalán Gabriela Carina. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 41.485 / sep. 2 v. sep. 8

POR 5 DÍAS – **Del Viso**. Se avisa al comercio que el Sr. GONZÁLEZ SERGIO EMILIO transfiera el fondo de comercio de minimercado “El Faro” sito en Mariano Acha y Los Fresnos, de Del Viso, Pdo. de Pilar, a la Sra. González Alejandra Patricia. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 41.486 / sep. 2 v. sep. 8

POR 5 DÍAS – **Morón**. HÉCTOR LUIS SERRANO, transfiera a Carina Susana de Campos, el Kiosco y Despensa sito en la calle Agüero 1560 de la ciudad de Morón, partido de Morón, Prov. Bs. As. Partida n° 92009. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.245 / sep. 2 v. sep. 8

POR 5 DÍAS – **Haedo**. La señora NORMA CINTI comunica que transfiera fondo de comercio de Playa de estacionamiento, ubicado en Av. Rivadavia 16.228/30, Cesio 253, Haedo, a Roque Domingo Simonetti. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.298 / sep. 5 v. sep. 9

POR 5 DÍAS – **Florencio Varela**. SERGIO LUIS CHAUCA SOTO, DNI 92.785.925, con domicilio en Calle 755 – Catamarca N° 429, transfiera a Coronel Rafael, DNI 11.886.477, con domicilio en Río Carcarañá 1855, fondo de comercio rubro Almacén anexo Verdulería, sito en la Calle 755 – Catamarca N° 429, Florencio Varela, Provincia de Bs. As. Rubén O. Zalazar, CPN.

Qs. 89.991 / sep. 5 v. sep. 9

POR 5 DÍAS – **Del Viso**. EDITH LILIANA BARRIONUEVO, DNI N° 18.597.060, CUIT 23-18597060-4, transfiera fondo de comercio de Remisería domiciliada en la calle Las Glicinas N° 678, Del Viso, Partido Del Pilar, Provincia de Buenos Aires, a Conquer S.R.L., CUIT N° 30-71194480-6. Reclamos de Ley dentro del término en el mismo domicilio. Marcelo C. Ércoli, Abogado.

S.I. 41.510 / sep. 5 v. sep. 9

POR 5 DÍAS – **Del Viso**. Se avisa al comercio que el Sr. MARCOS D. RAVIZZOLI y la Srta. CRISTINA S. ORELLANA, S.H. CUIT N° 30-71033679-9, transfiera a “Distribuidora Oeste Luján S.R.L.”, CUIT N° 30-71156255-5, el local Comercial de venta de ropa y calzado sito en la calle French 1204 de Del Viso – Pilar. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 41.511 / sep. 5 v. sep. 9

POR 3 DÍAS – **Temperley**. El Instituto Juan XXIII, sito en la calle Dr. Carlos Collivadino N° 441 de Temperley, CUIT 30-70884788-3, con sus diferentes niveles: Inicial (Dipregep 2340), E.P.B. (Dipregep 860), E.S. (Dipregep 7039), Polimodal (Dipregep 4418), comunica el cambio de propietario, que anteriormente estaba a cargo del Sr. CARLOS ALBERTO MAZZOLLI, DNI 4.446.267, a sus herederos y nuevos propietarios, María Angélica Cabrera, CUIT 27-10122962-4, Desiré Evangelina Mazzolli Cabrera, CUIT 27-25675399-0, y Denise Giselle Mazzolli Cabrera, CUIT 27-30278022-1. Estas tres personas jurídicas constituirán una S.R.L., por lo cual su nueva denominación sera Instituto Juan XXIII S.R.L.

L.Z. 48.400 / sep. 5 v. sep. 7

POR 5 DÍAS – **Lomas del Mirador**. Domiciliada en Cuba 1245. Va. Luzuriaga, Prov. Bs. As. venderá a Golden Art Inoxidables S.A.. domiciliada en Larrea 2381, Lomas del Mirador, Prov. de Bs. As., en los términos de la Ley 11.867, el establecimiento comercial y taller sito en Larrea 2831 de la localidad nombrada dedicado a la fabricación y venta de productos de acero inoxidable, por el precio de \$ 100.000 más IVA. Las oposiciones podrán plantearse en el establecimiento transferido, en horario hábil y dentro de los 10 días siguientes a la última publicación de edictos. Julieta S. González, Abogada.

C.F. 31.517 / sep. 5 v. sep. 9

POR 5 DÍAS – **Banfield**. NORA ADRIANA GONZÁLEZ transfiere fondo de comercio de Bar “La Azucena” sito en la calle Rincón 302, Banfield, al Sr. Víctor Hugo Hernández Valdes. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
L.Z. 48.392 / sep. 5 v. sep. 9

Convocatorias

AGRO COMERCIAL O'HIGGINS S.A.

Asamblea Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los accionistas de Agro Comercial O'Higgins S.A., a Asamblea Extraordinaria para el día 19 de septiembre de 2011, a las 15 hs. en la sede social sita en Playa Estacionamiento Ferrocarril O'Higgins de la Localidad de O'Higgins, Partido de Chacabuco y a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
- 2) Reforma del Artículo Segundo del Estatuto Social.
- 3) Reforma de los Artículos Décimo Quinto y Décimo Sexto del Estatuto Social.
- 4) Autorización. Se deja constancia que el domicilio en que los tenedores de acciones nominativas no endosables deben cursar comunicación para su inscripción en el libro de Asistencia a Asambleas es de la sede social sita en Playa Estacionamiento Ferrocarril O'Higgins de la Localidad de O'Higgins, Partido de Chacabuco y que el libro de depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas General se cerrará el día 19 de septiembre de 2011, a las 14 Hs. Soc. no comp. Darío Alcides Di Pinto. Contador Público.

L.P. 25.599 / ago. 30 v. sep. 5

ELY MAR S.A.

Asamblea Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 2011, una hora después de finalizada la Asamblea Ordinaria, en la sede social de calle San Martín N° 1034 Pergamino, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firma del acta.
- 2°) Aprobación de los aportes y devoluciones registrados en la cuenta “Anticipos de Accionistas” durante el ejercicio 2010/2011”. Sociedad no incluida en el Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Adolfo Eduardo Esper. Presidente.

L.P. 25.572 / ago. 30 v. sep. 5

ELY MAR S.A.

Asamblea Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 2011, a las 18 horas en la sede social de calle San Martín N° 1034 Pergamino, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firma del acta.
- 2°) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables con sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 17 finalizado el 30 de junio de 2011 y proyecto de distribución de utilidades.
- 3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico N° 17 finalizado el 30 de junio de 2011.
- 4°) Contrato entre un Director y la Sociedad. Sociedad no incluida en el Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Adolfo Eduardo Esper. Presidente.

L.P. 25.573 / ago. 30 v. sep. 5

BENEDETTI S.A.I.C.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los señores Accionistas de Benedetti Sociedad Anónima Industrial y Comercial a

Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 16 de septiembre de 2011, a las 11 y en segunda convocatoria a las 12 horas, en la sede social sita en calle 91 n° 2775, San Andrés, partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2°) Consideración del balance cerrado el 31 de diciembre de 2010, estado de resultados, distribución de ganancias, memoria y gestión de la sociedad durante dicho período.
- 3°) Fijación de la retribución de los directores. Presidente. Jorge Aldo Benedetti. Designado como Presidente del Directorio por Acta de Asamblea del 30 de abril de 2010 y pasada al folio 94-95 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, con un mandato de tres años. Convalidado por Acta de Distribución de Cargos de fecha 30 de abril de 2010, pasada al folio 60-61 del Libro de Atas de Directorio N° 2. Patricio O. Pillarou. Abogado-Notario.

L.P. 25.775 / ago. 31 v. sep. 6

BENEDETTI S.A.I.C.

Asamblea Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los señores Accionistas de Benedetti Sociedad Anónima Industrial y Comercial a Asamblea Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 16 de septiembre de 2011, a las 12,30 y en segunda convocatoria a las 13,30 horas, en la sede social sita en calle 91 n° 2775, San Andrés, partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2°) Regularización de sociedad conforme lo dispuesto por Ley 24.587. Conversión de las acciones en circulación, en acciones nominativas no endosables y su canje asignando a cada uno de los accionistas tantas acciones como le correspondan según el porcentaje indiviso que posee en la actualidad, procediendo a su registración en el Libro de Registro de Acciones que deberá habilitarse al efecto. Presidente. Jorge Aldo Benedetti. Patricio O. Pillarou. Abogado-Notario. Designado como Presidente del Directorio por Acta de Asamblea del 30 de abril de 2010 y pasada al folio 94-95 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, con un mandato de tres años. Convalidado por Acta de Distribución de Cargos de fecha 30 de abril de 2010, pasada al folio 60-61 del Libro de Atas de Directorio N° 2. Patricio O. Pillarou. Abogado-Notario.

L.P. 25.776 / ago. 31 v. sep. 6

CLÍNICA PRIVADA PUEYRREDÓN S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 28 de septiembre de 2011 19 hs. en primera convocatoria y 20 hs. en segunda convocatoria, en su sede social sita en la calle Jujuy 2176, Piso 5°, Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Motivo de la realización de la Asamblea fuera de término.
3. Consideraciones de la Memoria, Estados Contables, sus Notas, Anexos e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2011.
4. Fijación de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2011.
5. Elección de 4 (cuatro) Directores Titulares en reemplazo de los Dres. Fernando Varela- fallecido, y Liliana Racciati, Gustavo Navaza y José A. Fraraccio quienes renunciaron para permitir la renovación parcial del Directorio.
5. Elección de 1 (un) Director Suplente por el término de una año en reemplazo del Dr. Adrián Raynoldi Eckell quien renunció a tales fines.
6. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año y fijación de su remuneración. La Sociedad no se encuentra incluida en el art. 299 Ley 19.550. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación por escrito para que se inscriba en el

libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

La Sociedad no se encuentra incluida en el art. 299 Ley 19.550.

Mar del Plata, 26 de agosto de 2011. Daniel Alejandro Ferrero. Síndico.

G.P. 94.102 / sep. 1° v. sep. 7

P.R.O.A SOCIEDAD ANÓNIMA-PROPULSORA AGROPECUARIA Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a accionistas de P.R.O.A Sociedad Anónima-Propulsora Agropecuaria Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de septiembre de 2011 a las 11 horas en primer convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en calle 48 n° 877 piso 4to. oficina 411/2 de La Plata. En la oportunidad será tratado el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
- 2) Fijar la cantidad de Directores y proceder a su designación. Sociedad no incluida en el artículo 299 Ley 19.550.

L.P. 25.892 / sep. 2 v. sep. 8

P.R.O.A SOCIEDAD ANÓNIMA PROPULSORA AGROPECUARIA Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a accionistas de P.R.O.A Sociedad Anónima- Propulsora Agropecuaria Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de septiembre de 2011 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en calle 48 n° 877 piso 4to. oficina 411/2 de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
- 2) Ratificación de la decisión de cambio de sede social y redacción del artículo 1° del Estatuto Social.
- 3) Consideración reforma artículo 10 del Estatuto Social. Sociedad no incluida en el artículo 299 Ley 19.550.

L.P. 25.893 / sep. 2 v. sep. 8

GUIALEGOR S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Por reunión de directorio de fecha 19 de agosto de 2011 se resuelve convocar una Asamblea General Ordinaria para el día 23 de septiembre de 2011, a las 10:00 horas primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, citarla a una hora después en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en la sede social sita en calle 13, número 3653, Berazategui, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, donde se tratará el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

A. Designación de dos accionistas para firmar el acta;

B. Toma de conocimiento del aumento de Capital social, hasta un quintuplo;

C. Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. El Directorio. Fdo. Ricardo Goroholski, Presidente. Designado en acta de constitución de fecha 16/09/10. Soc. no comprendida.

L.P. 25.925 / sep. 2 v. sep. 8

BERRIES PREMIUM S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas de Berries Premium S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de setiembre de 2011 a la hora 10:30 en la calle Fondo de la Legua 966 – 1° piso - frente, de Martínez, Partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación citada en el inc. 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 6 (seis) finalizado el 30 de septiembre de 2010.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Contrataciones efectuadas con los señores accionistas.
- 6) Remuneración al Directorio en exceso de lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
- 7) Consideración de los resultados del ejercicio.
- 8) Fijación del número de directores y designación de los mismos por el término de un ejercicio.
- 9) Reforma del artículo octavo del Estatuto Social, llevando de uno a tres ejercicios la duración del mandato de los directores.

Nota: a) Sociedad no comprendida en el Artículo 299 de la Ley 19.550. b) A efectos de concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar notificación fehaciente al domicilio de la calle Fondo de la Legua 966 1º Piso frente de Martínez, partido de San Isidro con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, así como, el día de la Asamblea, acreditar identidad si le fuese requerido, lo mismo que sus representantes debidamente instituidos, si fuera el caso. El Directorio. Florencia Cerri, Presidente.

S.I. 41.422 / sep. 2 v. sep. 8

PORCHE S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Para el día 22 del mes de Septiembre de 2011 primer llamado 19 horas; 2do. 20 horas la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para la firma del acta.
- 2) Aprobación de memoria y balance por el ejercicio cerrado el 30/04/2011.
- 3) Distribución del resultado. No comprendida en el artículo 299 LS. José Rodríguez Henríquez, Abogado.

L.P. 26.055 / sep. 5 v. sep. 9

MICRO ÓMNIBUS GENERAL PACHECO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Septiembre de 2011, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Colombia Nº 1490 – El Talar, Provincia de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
- 3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro. Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/10;
- 4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
- 5º) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas (Art. 261, punto 3ro. de la Ley 19.550);
- 6º) Fijación del número de Directores y su elección;
- 7º) Elección de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Luis A. Brusca, Presidente. Eduardo A. Fernández Prol, C.P.

C.F. 31.535 / sep. 5 v. sep. 9

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS
Departamento Judicial La Plata
LEY 10.973

POR 1 DÍA – CARMEN ELENA BARBEI domiciliada en 121 nº 2313 de la localidad de La Plata solicita Colegiación como Martillero en el Colegio de Martilleros y

Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 Nº 533 de La Plata. La Plata, 10 de agosto de 2011. Mart. Guillermo E. Saucedo.

L.P. 26.094

FE DE ERRATAS

En la edición del 12 de agosto de 2011, página 7206, donde se publicó el aviso S.M. 52.699 se deslizó un error de imprenta, donde dice "...COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial San Martín LEY 10.973..." debió decir "...COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN...".

Sociedades

CEREALES BALLENERA S.A.

POR 1 DÍA -1) Pablo Alberto Rojo, D.N.I. 24.712.901, 13/09/1976, casado, productor Agropec., domic. en Ruta 88 Km 47.5 del paraje La Ballenera, Prov. Bs. As.; Jorge Omar Savino, D.N.I. 6.613.700, 01/08/1950. casado, comerciante, domic. Liniers 1030, localidad de Gálvez, Prov. Santa Fe, Rubén Omar González, D.N.I. 28.765.474, 23/02/1982, soltero, empleado, domic. Calle Colón 2656, Comandante Nicanor Otamendi, Prov. Bs. As., Alejandro Alfredo González, D.N.I. 26.057.623, 10/11/1973, soltero, contratista rural, domic. Calle Sarmiento 30, Comandante Nicanor Otamendi, Prov. Bs. As. 2) Escritura Nº 91 Folio 264 del 20/07/2011. 3) Cereales Ballenera S.A. 4) Clemente Milani Nº 126, Loc. Pirovano, Partido de Bolívar, Prov. Bs. As. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Serv. y Activ., Metalúrgica, compra, venta, importación y exportación, consignación y distribución referente a los productos originados y utilizados en la industria metalúrgica, el montaje de estructuras industriales y el armado de estructuras metálicas y de hierro y el mantenimiento en general para establecimientos industriales. Transporte, ya sea nacional o internacional, de mercaderías y realización de fletes de corta y larga distancia, con vehículos propios o contratados al efecto y mediante la intermediación en las operaciones de compra venta de productos agrícolas y ganaderos. Ejercicio de mandatos, comisiones, y representaciones referentes al corretaje y venta, ya sea en forma privada y/o remates de bienes muebles y semovientes. Comerciales, mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, y cualquier otra forma de comercialización, por menor o mayor, de insumos agropecuarios, maquinarias, repuestos, accesorios y materia prima necesaria para la fabricación de los mismos. Compra y/o, venta de productos y/o subproductos derivados de la industria química, semillas, y sus derivados y/o fertilizantes, productos e insumos veterinarios, artículos rurales, seguros y cualquier otro producto y/o maquinaria o implementos. La explotación derivada de la venta y comercialización de todos los insumos necesarios para el transporte de cargas y herramientas, productos rurales e industria, incluida la venta de combustibles, lubricantes, neumáticos y accesorios. Agropecuaria, mediante la explotación de establecimientos agropecuarios propios o arrendados, cría y engorde de hacienda vacuna, lanar y porcina, feed lot, explotación de tambos, granjas y cabañas, siembra y cosecha de cereales y oleaginosos. La administración y explotación de bienes muebles o inmuebles, propios o de terceros, incluyendo alquileres y arrendamientos. Financiera, mediante la financiación de operaciones sociales a cuyos efectos podrá obrar como acreedor prestatario en los términos de la Ley 12.962 y realizar todo tipo de operaciones financieras lícitas, siempre con dinero propio. No realizará operaciones comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en el futuro en su reemplazo, o requiera de la intermediación en el ahorro público. Inmobiliaria, realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios. Así podrá comprar, vender, permutar, arrendar o alquilar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, construir obras publicas o privadas, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley esencial, o que en el futuro se dicte, ya

sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales o colectivas y/o ampliaciones. Podrá comercializar materiales para la construcción y materias primas necesarias para dicha industria y sus accesorios. Importación y exportación de toda clase de bienes relacionados con el objeto social, no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. Turismo rural, explotación hotelera y otros servicios vinculados.6) 99 años d/ inscrip. 7) \$ 12000. 8) Órgano de administración: Directorio mínimo 1 máximo 5 según lo fije la asamblea. Suplentes en igual o menor número que los titulares. Todos por 3 ejercicios. Designándose: Preso y único representante legal: Pablo Alberto Rojo; Dir. Supl. Rubén Omar González. Fisc. Se prescinde. 9) 31/12. Milagros Magiorano, Contadora.

T.L. 77.864

AGROPECUARIA CIASA-BOLÍVAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Integrant.: Luis Bernardo Gourdon, CUIT 20-10096974-3, DNI 10.096.974, nac. 04/12/1951, casado; y Mauricio Germán Gourdon, CUIT 20-24917156-6, DNI 24.917.156, nac. 05/01/1976, soltero; ambos args., comerciantes y domic. en General Paz 710, Bolívar, pcia. Bs. As. Fecha Inst. Constituto Privado: 12/10/2010. Denominación: Agropecuaria Ciasa-Bolívar S.R.L. Domicilio: General Paz 710, Bolívar, pcia. Bs. As. Objeto Social: Agropecuarias, administración de bienes, comercial, industrial, financiera, constructora, inmobiliaria, mandataria, transportes, consignataria y comisionista de hacienda. Plazo de Duración: 99 años cdos. celeb. cont. constit. Capital social: \$10.000, div. en 10.000 ctas. ptes. de \$1 v/n c/u. Suscripción: Luis Bernardo Gourdon: 75% (7.500 ctas ptes) y Mauricio Germán Gourdon: 25% (2.500 ctas. ptes.); y en efvo. Integran el 25%. Representación y Administración: Los socios en forma indistinta, lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de gerente. Durarán en sus cargos el término de duración de la soco Cierre Ejercicio: Último día calendario de febrero c/año. Fiscalización: Los socios en los términos del art. 5) Ley 19.550. Luis María Mariano. Notario. Az. 71.838

METALÚRGICA SAWON S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. 02/08/11. Cedentes Antonio Sawon cede y transfiere en donación 50 cuotas al socio Ricardo Sawon, Miguel Sawon cede, vende y transfiere 50 cuotas al socio Lionel Sawon, Ana María Sawon cede y transfiere en donación 25 cuotas al socio Juan Carlos Sawon. Se designa Socios Gerentes a Juan Carlos Sawon y a Ricardo Sawon, todo término duración. Adriana Elene Donato. Contadora Pública.

L.Z. 48.234

ZERU URDINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Constitución de Sociedad Zeru Urdina S.R.L. 1) La fiscalización de la sociedad la realizan los socios no gerentes. 2) Se hace saber que por instrumento privado de fecha 6 de julio de 2011, se ha modificado artículo primero del Contrato Social de Zeru Urdina S.R.L.: "La sociedad se denomina Zeru Urdina S.R.L. y tiene su domicilio social en la provincia de Buenos Aires, localidad de Lomas de Zamora". Daniela R. Peluso. Abogada.

L.Z. 48.198

DOFRAN S.A.

POR 1 DÍA - 1) Julián Gabriel Tomaro, argentino, 30 de junio de 1981, 30 años, DNI 28.924.656, CUIL 20-28924656-9, I. Adalberto Barceló 575, Villa Dominico, partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, soltero, comerciante; Nicolás Maximiliano, argentino, 30 de junio de 1981, 30 años, DNI 28.924.657, CUIL 20-28924657-7. I. Adalberto Barceló 575, Villa Dominico, partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, soltero, comerciante, 2) 16/06/2011, 3) Dofran Sociedad Anónima, 4) Arredondo 3171, Avellaneda, partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene como objeto la fabricación y venta de envases y tapas de polipropileno y polietileno. 6) 99 años, 7) \$20.000,00, 8) Fiscalización: Accionistas; Administración:

Presidente: Julián Gabriel Tomaro, Director suplente: Nicolás Maximiliano Tomaro, 9) Presidente: Julián Gabriel Tomaro, 10) 31/12. Daniel F. Peresutti, Contador Público. L.Z. 48.244

DIVISARIA ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria 03/08/11. Objeto Social: A) Fabricación, importación, exportación tabiques, mobiliario oficinas y comercio, B) Compra, venta, importación, exportación maquinarias, implementos agrícolas toda índole. Se financiará dinero propio no operaciones previstas Ley 21.526. Directorio: Presidente: José Occhicone, Director Suplente: Deyanira del Carmen Moreno Lugo. Juan Carlos Garamendy. Contador Público. L.Z. 48.235

PATALANO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Vicente Patalano, italiano, indust., casado, 23/02/1939, DNI N° 93.339.848, Ministro Brin 2939, 2° "A", Lanús y Carlos Omar Patalano, argentino, comerc., casado, 29/11/1968, DNI N° 20.507.308, Luis Spagazzini 3464 R. Escalada. 2) 15/08/2008. 3) Denominac.: Patalano S.R.L. 4) Domic. Soc. Luis Spagazzini 3464 R. de Escalada, Lanús, Pcia. Bs. As. 5) Objeto Soc. a) Fabricación, producción y reparación de bombas de todo tipo. b) Compra y venta de insumos industriales y de bombas de todo tipo. c) Importación y exportación de artículos, materias primas y mercaderías necesarias para el desenvolvimiento de su objeto. d) Operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión permitidas por las leyes. No realizará las comprendidas en la Ley N° 21.526. 6) Durac.: 99 años. 7) Capital: \$ 20.000. 8) Administrac.: Gerentes Vicente Patalano y Carlos Omar Patalano, por todo el término de duración. 9) Socio Gerente: Fiscalización socios art. 55 L.S.C. N° 19.550. 10) Cierre Ejercicio: 31/08. Poder Especial y Autorización: Contadora Pública Sra. Claudia S. Fernández, DNI N° 18.549.236. L.Z. 48.245

DER MÖBEL S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio. Modificase el art. 5 del Instrumento Constitutivo, que quedará redactado de la siguiente forma: Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes. El uso de la firma será en forma indistinta y tendrán todas las facultades para poder actuar libre y ampliamente en todos los negocios sociales, socios mandato ilimitado, no socios tres ejercicios. A estos fines, los gerentes podrán comprar, gravar, vender y locar toda clase de bienes muebles e inmuebles; operar con todos los bancos oficiales y privados, realizar operaciones con entes autárquicos o empresas del Estado, no pudiendo comprometer a la sociedad en fianza o garantía a favor de terceros en operaciones ajenas al objeto societario. Atento lo dispuesto por el art. 158 de la Ley socios prescinden, de establecer un órgano de fiscalización, sindicatura o consejo de vigilancia, reservándose los mismos el contralor individual previsto en el Art. 55 de la Ley 19550. Témperley, agosto de 2011. Ignacio Edgardo Gouk. Abogado. L.Z. 48.260

HELLERMANNTYTON S.R.L.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Reunión de Socios del 16/11/2010 se resolvió trasladar la sede social a la calle Monteagudo 750 de la Ciudad de Villa Lynch, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, y en consecuencia cambiar la jurisdicción y reformar la cláusula primera del estatuto, conforme al siguiente texto: "Primera: Bajo la denominación Hellermanntyton S.R.L. continúa funcionando la sociedad constituida originariamente bajo la denominación "Ingeniería Fournas S.R.L." con domicilio en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, el que podrá trasladar, así como instalar agencias, sucursales y/o representaciones en cualquier parte de la República Argentina". Firma: Mariana Berger, autorizada por Acta de Reunión de Socios del 16/11/10. Abogada. S.M. 52.847

PEHUJÓ S.A.I.C.

POR 1 DÍA - Se hace saber: Que por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 5/04/2011 en 2da convocatoria se resolvió: Cambiar el domicilio social de la calle Francisco Acuña de Figueroa 1084 5to. Piso "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Capital de la República Argentina) a la calle Dorrego 2478 loc. Sarandí (Pdo. Avellaneda), Jurisdicción de la Pcia. de Bs. As. Domicilio social: Dorrego 2478 loc. Sarandí, Pdo. Avellaneda, Pcia. Bs. As. Miguel A. Teplitzky. Abogado. L.Z. 48.251

I.V.P. AGRONEGOCIOS S.A.

POR 1 DÍA - CUIT 30-71075550-3 Matrícula D.P.P.J.P.B.A. 91785 Legajo 162016 en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 apartado b) de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550: Por Asamblea de fecha 24 de agosto de 2010 decidió su disolución y el nombramiento de liquidador. Liquidador: José Luis Iturralde DNI 4.264.833 CUIT 20-04264833-8 con domicilio constituido al efecto en Avenida San Martín N° 574 de la ciudad de Rauch CP 7203. Tn. 91.202

ATILIO OMAR RICCI Y ANTONIO RICCI S.R.L.

POR 1 DÍA - Const.: 1) Atilio Omar Ricci, argentino, casado, jubilado, 1-6-1937, calle 77 N° 508, piso 5° Necochea, C.U.I.T. N° 20-05353929-8, L.E. 5.353.929 y Antonio Ricci, argentino, casado, jubilado, 27-3-1931, calle 32 N° 2857, Necochea, C.U.I.T. N° 20-05355360-6, D.N.I. N° 5.355.360. 2) 9-06-2011 3) Atilio Omar Ricci y Antonio Ricci S.R.L. 4) Calle 77 N° 508, piso 5° Necochea, Pdo. de Necochea Pcia. Bs. As. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la pesca marítima y comercialización de productos pesqueros, mediante buques y embarcaciones adecuadas para su captura, transporte, conservación, aprovechamiento, preparación y elaboración. Compra-venta, distribución importación, exportación, representación, consignación, comisión y depósito de los bienes mercaderías frutos y productos de la actividad pesquera. 6) 50 años a partir de fecha de inscripción registral. 7) \$ 15.000. 8) Administración: Administración y representación ejercida por el Sr. Atilio Omar Ricci, C.U.I.T. N° 20-05353929-8, L.E. 5.353.929, en calidad de gerente. Duración en el cargo: Plazo social. Fiscalización: Socios no gerentes. 9) Repres. Gerente. 10) Ejercicio Social cierra 30-09 de cada año. Autorizada Isabel Inés Larrea. Contadora Pública Nacional. Nc. 81.373

BOLIARGE DE LOS SIETE S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto complementario. Por instrumento privado del 23/08/2011 y por resolución de la D.P.P.J. se decide publicar edicto complementario consignando nueva denominación social, pasando de "El Grupo de los Siete S.R.L." a "Boliarge de los Siete S.R.L.". DNI de los socios: Tozonotti Héctor Miguel, DNI 14.307.384; Cortez Claudia Liliana, DNI 18.724.256, Meriles Ignacio Alberto, DNI 26.501.165, estado civil soltero; Ruiz Iván Arturo, DNI 35.343.125; Altamirano Olinda, DNI 24.408.331; Taquichiri Quispe Esteban, DNI 92.815.065; y Mario Porco, DNI 21.373.236. Patricia A. Nizzo. Contadora Pública. L.P. 25.800

BAZAR DEL PUERTO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Evangelina Macera, DNI 20.435.856, arg., contadora pública, casada, nac. 31/12/68 y Luis César Cerino, DNI 20.515.772, arg., comerciante, casado, nac. 13/12/68, ambos dom. Reinecke N° 535, Victoria; 2) Inst. privado 18/08/2011; 3) Bazar del Puerto S.R.L. 4) Sede: Lavalle N° 3.094 5° "A", Victoria, San Fernando, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: A) Operaciones inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y en general todo tipo de operaciones comerciales sobre inmuebles, incluso la intermediación en la realización de estas actividades. B) Comercial: Producción, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución por menor y mayor de pro-

ductos de bazar, decoración, vajillas, limpieza, vestimentas, jardinería, blanco, ferretería y productos alimenticios. D) Industrial: Mediante la fabricación, industrialización, producción, fraccionamiento de los bienes y mercaderías mencionados en el apartado anterior. E) Importación y exportación: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no; 6) 99 años, 7) \$ 12.000; 8 y 9) Adm. y Repr.: 1 o más gerentes (socios o no). Gte.: Luis César Cerino. Duración: de la sociedad; Fiscalización: Socios no gerentes art. 55 L.S.C.; 10) 31/07. Carlos Augusto Parodi. Contador Público. S.I. 41.383

TRANSAGUIAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Comunico su Constitución: 1) Alejandra Mabel Aguiar, 36 años, arg., soltera, contadora pública, DNI 24.563.825; domic. en Olavarría 1939, Ricardo Rojas, Alberto Antonio Aguiar, 56 años, arg., divorciado, empresario, DNI 11.346.664, domic. en Bogotá 72, Gral. Pacheco, Diego Martín Aguiar, 26 años, arg., soltero, comerciante, DNI 30.335.076, domic. en Remedios de Escalada 770, Gral. Pacheco, María Fernanda Aguiar, 35 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 25.441.224, domic. en Hipólito Yrigoyen 995, Gral. Pacheco, todos del pdo. de Tigre; 2) Esc. 269, f° 636 del 16/8/2011; 3) Transaguiar S.R.L.; 4) Olavarría 1939, Ricardo Rojas, Gral. Pacheco, Pdo. de Tigre, Prov. Bs. As.; 5) objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: Transporte: Servicios de logística comercial, de transporte de mercaderías, productos, y/o materias primas en general, por cuenta propia y/o de terceros, en containers u otros medios, desde y hacia donde corresponda, sea por vía marítima, fluvial, terrestre, aérea y cualquier otra, por medios propios y/o ajenos; fletes, acarreos, remolques, encomiendas y equipajes y su distribución, en vehículos propios o ajenos, a cualquier punto del país o del exterior; compra y venta de automotores destinados al referido transporte, alquiler de vehículos de carga, propios, así como sus acoplados, y accesorios. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este estatuto; 6) 99 años; 7) \$12.000; 8) Órgano de administración: Socio con cargo de gerentes y uso de la firma social; Órgano Fiscalización: socios no gerentes si los hubiere, según art. 55, ley 19.550; 9) Adm. y Rep. ejercida por Alberto Antonio Aguiar, por toda la de duración de la sociedad; 10) 31/12 de c/año. Marcelo Néstor Padula. Escribano. S.I. 41.392

MERCOIT S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: 1- Socios: Marcelo Alejandro Zabala, argentino, comerciante, soltero, DNI 17.854.459, con CUIT 20-17854459-5, nacido el 17/09/1966, domiciliado en calle 525 N° 1672, PB, de la ciudad y partido de La Plata y Martín Gonzalo Capria, argentino, comerciante, soltero, DNI 32.531.512, con CUIT 20-32531512-2, nacido el 29/06/1986, domiciliado en calle Muñiz N° 682 de C.A.B.A.; 2- Instrumento Privado: 18/07/2011; 3- "Mercoit S.A."; 4- Calle 47 N° 1103, Dpto. B, de la ciudad y partido de La Plata; 5- Objeto: Comercialización, distribución, fabricación, adaptación, locación, venta, reventa, importación, exportación de software, insumos informáticos, como así también la prestación de servicios en equipos, hardware y suministros informáticos, así como toda clase de piezas, componentes, dispositivos, interfaces, computadoras y aparatos eléctricos y electrónicos, instrumentos musicales y de medición. 6- Duración: 50 años contados desde la inscripción registral; 7- Capital Social: Es de Pesos doce mil (\$12.000). 8- Administración: A cargo de Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre mínimo de uno y máximo de dos Directores Titulares y mínimo de uno y máximo de dos Directores Suplentes reelegibles y permanecerán hasta que la próxima asamblea designe reemplazantes. 9- Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia; 10- Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. David Amadeo Datti. Contador Público. L.P. 25.687

DEMIT AMOBLAMIENTOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Escritura 1021, 25-7-2011, notario Roberto Alfredo Codegoni titular 50 Lomas de Zamora, se constituyó Demit Amoblamiento S.R.L., avenida Hipólito Yrigoyen 5131 Ciudad y Partido Lanús, 99 años desde inscripción. Socios: Carlos Alfredo Schmit, divorciado, 8-1-58, DNI 12.205.488 y Alicia Susana Vera, argentina, soltera, 6-1-57, DNI 12.972.094, argentinos, comerciantes, domiciliados en Pueyrredón 910 Banfield. Objeto: Comercialización, venta, fabricación y/o colocación de amoblamientos de aluminio y madera, aberturas a medida, muebles de cocina, placares, pisos de madera y escaleras de madera. Capital Social: \$12.000: 1200 cuotas de \$10 y un voto por cuota, suscriptos totalmente por socios en partes iguales, integran 25% efectivo, saldo 2 años. Gerente: Carlos Alfredo Schmit, domicilio avenida Hipólito Yrigoyen 5131 Ciudad y Partido Lanús, Provincia de Buenos Aires. Fiscalización: socios. Ejercicio: 31-12. Mariela Fernández Duhalde. Notaria.

L.P. 25.702

PAUGA S.A.

POR 1 DÍA - Pauga S.A. cambia denominación por Bodersino S.A. Complementando edicto anterior se hace saber que ante requerimiento de la D.P.P.J. se adoptó nueva denominación. Ahora "Bodersino S.A." Conformación: Escri. 161 (25/7/011) y 198(17/8/011). Sociedad no comprendida. Eduardo N. Gardella. Abogado.

L.P. 25.682

PUREHUEK S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Se hace saber que por Acta de fecha 15/08/2011 se anula la cláusula sexta del Contrato Constitutivo de Purehuek S.R.L. de fecha 16/06/2011 certific. de firmas el 11/07/2011. Ma. Patricia Znidarsic. Contadora Pública.

S.N. 74.859

TRANS-RAM Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Art .60. Trans-Ram Sociedad Anónima, dom. Melitón Cernadas s/n esquina San Juan n° 401 de General Rojo, Pdo. San Nicolás, Bs. As. Por Acta de Asamblea del 05/08/2011 se designó nuevo directorio compuesto por un Director titular y un director suplente y se distribuyeron cargos: Pte.: Carlos Ariel Pérez, CUIT 20-16160884-0, c/dom Lamadrid 138, Gral. Rojo ptdo. San Nicolás, y como Director Supl.: María Lucía Ingoglia, CUIL 20-03571420-6, c/dom Lamadrid 138 Gral. Rojo, ptdo. San Nicolás, ambos argentinos. Durac. 3 ejerc. al 31/12/2013. Mónica M. Necchi. Escribana.

S.N. 74.864

AGRONOMÍA CAMPO 79 S.R.L.

POR 1 DÍA - Modificación de Estatuto. Modificación de la cláusula cuarta del contrato social, en lo referente a la suscripción del capital, a saber: "Cláusula Cuarta: " El capital social se fija en la suma de pesos doce mil, dividido en ciento veinte (120) cuotas sociales de cien pesos cada una, que los socios suscriben de la siguiente forma: Leandro Omar Vatti, sesenta (60) cuotas de cien pesos cada una o sea, seis mil pesos; Walter Ariel García, sesenta (60)cuotas de cien pesos cada una o sea, seis mil pesos; integradas totalmente en dinero efectivo con anterioridad a este acto." Adriana Matilde Alonso. Contador Público.

S.N. 74.866

PEDRO BALESTRINO E HIJOS S.A.C.I.Y A.

POR 1 DÍA - Aumento Capital Social; Asamblea Extraordinaria Unánime 12/08/2011. CUIT 30-53056739-3. Dentro del quintuplo, actual de \$ 1.000.000 a \$ 1.600.000. El aumento de \$ 600.000, está compuesto de 600.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción, de un valor de un peso (\$ 1.00) cada una. Suscripto e integrado en su totalidad, mediante aportes irrevocables, según certificación profesional y de la siguiente manera: Pedro Oscar Balestrino, CUIT 20-

04684592-8, L.E. 4.684.592, argentino, casado, nacido el 17/1/1942, comerciante y María Rosa Rolandelli, argentina, casada, L.C. 4.253.200, comerciante, CUIT 27-04253200-8, nacida el 2/9/1942, suscriben e integran cada uno, 52.500 acciones equivalentes a \$ 52.500. Guillermo Oscar Balestrino, CUIT 23-21890655-9, argentino, soltero, comerciante, nacido el 7/2/1971, Mónica Rosana Balestrino, CUIT 23-21006368-4, argentina, casada, comerciante, nacida el 27/8/1969, y María Belén Balestrino, CUIT 23-22753046-4, argentina, médica, soltera, nacida el 15/2/1972, suscriben e integran cada uno, 165.000 acciones equivalentes a \$ 165.000. Todos los socios con domicilio en calle Garibaldi N° 478 de San Nicolás de los Arroyos. Constancia profesional de los capitales suscriptos y de los aportes correspondientes. El Directorio. Sociedad no incluida artículo 299 Ley de Sociedades. José Armando Carrera. Doctor en Ciencias Económicas.

S.N. 74.881

PREVENT SECURITY S.R.L.

POR 1 DÍA - Instr Priv 15/06/2011. Cesión de cuotas sociales. Cambio sede social. Renuncia y designación de socio gerente. Blanca Noemí Ledo, arg., DNI 6.697.534, CUIT 27-06697534-2, comerc., 30/05/1951, divorc., domic. Magallanes 3398, Pdo. Quilmes, Prov. Bs. As., vende la totalidad de cuotas (75) de pesos 10 valor nominal c/u, a Rubén Darío Giménez, arg., DNI 21.617.683, CUIT 23-617683-9, solt., comerc., 26/03/1970, domic. Grandville 469 de Adrogué, Pdo. Alte. Brown, por \$ 3.000. Blanca Noemí Ledo y Francisco Cutelle, renuncian a su cargo de gerente. Se designa socio gerente a Rubén Darío Giménez, acepta el cargo y constituye domicilio en Córdoba 1070, de J. Mármol, Pdo. Alte. Brown, Prov. Bs. As. Cambió de sede social a Alem 1560, 1° piso, oficina 7 de la Ciudad de Banfield, Partido de L. de Zamora, Prov. de Bs. As. Jorge M. Herrero Pons. Notario.

L.Z. 48.165

SERSALILA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Serena María Henderson, argentina, nacida el 29 de agosto de 1947, divorciada, titular del documento nacional de identidad número 93.871.899, CUIT 27-93871899-2, de profesión productora agropecuaria, domiciliada en calle Copérnico 2378, Capital Federal; Emily Fraser, británica, nacida el 19 de abril 1976, soltera, hija de Simón Fraser y de Serena María Henderson, titular del pasaporte número 094461775, CDI 27-60379207-1, de profesión compositora, domiciliada Estancia La Corona, Facundo Quiroga, Partido de Nueve de Julio; Saskia Fraser, británica, nacida el 16 de abril de 1974, soltera, hija de Simón Fraser y de Serena María Henderson, titular del pasaporte número 540065113, CDI 23-60379208-4, de profesión nutricionista, domiciliada en Estancia La Corona, Facundo Quiroga, Partido de Nueve de Julio; Gerald Emerson, argentino, mayor de edad, soltero, titular del documento nacional de identidad número 25.187.131, domiciliado en Estancia Los Recuerdos, Estación Volta, Partido de General Villegas. 2) 7/03/2011. 3) Sersalila S.A. 4) General Villegas, Partido de General Villegas 5) Realizar por sí o por terceros o asociados a terceros las siguientes actividades tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: 1) Agropecuarias y ganaderas: La explotación de la ganadería, la agricultura en todas sus formas. La cría, reproducción, compra y venta de hacienda vacuna, lanar, yeguariza, porcina y animales de granja; de sus productos y subproductos. La explotación de establecimientos agropecuarios, tambos y cabañas, forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza, laboreos, mejoramiento de suelos, recuperación de tierras áridas. la compraventa, importación, exportación, industrialización, comercialización, fraccionamiento, faenamiento, distribución, provisión, intermediación, consignación y depósito de todo tipo de semillas, hacienda o productos agrícolas ganaderos y sus derivados, productos y subproductos, maquinarias, forrajes, agroquímicos y/u otros insumos agropecuarios. Compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento, en cualquier forma, de mercaderías de consumo masivo, bienes de capital, maquinarias comerciales e industriales, rodados, y en general todo artículo o producto de consumo personal. 2) Exportación e importación: La exportación e importación de vientes y sementales para el mejoramiento existentes, productos,

cortes de carne y mercaderías afines al objeto; 3) industriales: explotación de la industria frigorífica de la carne; la fabricación, conservación y venta de chacinados, troceo de vacunos, porcinos, lanares, conservas, productos alimenticios derivados de la carne, industrialización de aves, huevos, y productos de granja. 4) Comerciales: Comercialización, compraventa, representación, distribución, permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir, por mayor o menor, de toda lo referente a la actividad industrial precedentemente transcrita. 5) Industriales y de construcción: mediante la construcción de obras civiles e industriales, viales nacionales, provinciales, municipales; públicas o privadas, participando en licitaciones de todo tipo de construcción, ya sean caminos, rutas, cunetas, cordones cunetas, obras de gas, agua, cloacas, fabricación de máquinas,, herramientas útiles y toda clase de productos afines con las industrias de la construcción. 6) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, propios y de terceros, inclusive la subdivisión y fraccionamiento de los citados bienes inmuebles o el lote de parcelas destinadas a 1 vivienda, urbanización, clubes de campo, barrios privados, centros comerciales, parques industriales y explotaciones agropecuarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a administración de propiedades inmuebles propios o de terceros.7) Transporte: El transporte nacional e internacional, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima de cargas en general, fletes, acarreos, encomiendas, documentación, valores, papelería, equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de carga de hacienda, transporte de carga de cereales, transporte de carga en general con vehículos propios y/o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza 6)99 años desde su inscripción. 7) \$ 12.000,00 8) Presidente Serena María Henderson, Directores Suplentes Gerald Emerson, Saskia Frase y Emily Fraser, por tres ejercicios. 9) Fiscalización a cargo de los accionistas 10) 30/06 de cada año. Javier Eduardo Ilharreborde. Escribano.

Jn. 70.122

MEGAMETALAGRO JUNÍN S.R.L.

POR 1 DÍA - Bernardo Gabriel Rovelli, argentino, nacido el 2/08/1992, DNI 36.649.202, CUIT 20-36649202-0, comerciante, soltero, domiciliado en Mariano Moreno 643, Junín, Provincia de Buenos Aires y Ezequiel Alberto García, argentino, nacido el 2/10/1988, DNI 34.107.567, CUIT 20-34107567-0, comerciante, soltero, domiciliado en Avenida Libertad 226, Junín, Provincia de Buenos Aires. Objeto: Industriales: Fabricación de plantas de silos llave en mano, cilindros hidráulicos y neumáticos, agrícolas, viales e industriales; fabricación de repuestos para los mismos; fabricación de bienes de capital afines con el objeto social como prensas hidráulicas, elevadores hidráulicos, ascensores, e implementos agrícolas en general. Diseño y fabricación de máquinas y equipos especiales. Taller de mecanizado y bruido de tubos y reparación de elementos hidráulicos agrícolas, viales e industriales. Comerciales: La compra y venta de bienes muebles e inmuebles, arrendamientos, todo tipo de artículos para uso o consumo humano y/o animal, materia primas, su importación y exportación, el ejercicio de mandatos, consignaciones y representaciones. Ventas de cilindros hidráulicos y neumáticos, agrícolas, viales e industriales, de repuestos y accesorios para los mismos. Ventas de máquinas y equipos especiales, de elementos hidráulicos agrícolas, viales e industriales y agropartes. Servicios: La representación, gestión, comisión, contratación y prestación de todo tipo de servicios que sean requeridos por sus clientes, pudiendo estos ser personas físicas o jurídicas. Actos varios: Para el desenvolvimiento de su actividad la sociedad podrá comprar, vender, ceder, transferir, donar, permutar, locar, arrendar y gravar cualquier inmueble, indugendo hipoteca, constituir servidumbres, usufructuar, uso y habitación y demás derechos reales. Realizar todo tipo de operaciones bancarias, crediticias, con instituciones públicas, especialmente con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, el Banco de la Provincia de Buenos Aires, ya sea en su casa central o en cualquiera de sus sucursales. Realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídicas a fin de lograr el objeto social pudiendo gestionar, explotar y

transferir cualquier privilegio o concesión que le otorguen los gobiernos nacionales, provinciales, municipales o extranjeros. Estará prohibido entre los socios usar el nombre particular o social, afianzar obligaciones de terceros, efectuar préstamos de dinero o bienes de consumo o uso de la sociedad, salvo que exista el acuerdo de partes expresamente manifestado en la operación. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes el Código Civil y artículo 51 del Libro II, Título X del Código de Comercio. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: pesos diez mil (\$ 10.000), dividido en 200 cuotas de pesos cincuenta (\$ 50) cada una. Cierre de Ejercicios: 31 de diciembre. Representación: Estará a cargo del socio Bernardo Gabriel Rovelli en calidad de Gerente. Fiscalización: a cargo de todos los Socios. Pablo Daniel Borrell. Contador.

Jn. 70.140

LA FRANCHESCA S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 347, 8/07/2011, Notaría Borelli de Quilmes, Provincia Bs. As., Vanesa Mariana Carpintero; nacida 1º/03/1973, DNI. 23.332.013, CUIL. 27.23382.013-2, casada, domicilio Brown 194, ciudad y Partido Quilmes; Carla Mariela Carpintero, nacida 23/04/1977, DNI 25.341.686, CUIL. 27-25341686-1, casada, domicilio calle Sarmiento 1168, ciudad y partido Quilmes; Yanina Pamela Carpintero, nacida 8/10/1982, DNI 29.812.380, CUIL. 27-29812380-6, casada, domicilio calle Mitre 336, ciudad y partido Quilmes; y Natalia Cecilia Carpintero, nacida 27/03/1984, DNI 30.911.443, CUIL. 23-30911443-4, soltera, domicilio Alsina 360, 6º Piso "A", ciudad y Partido Quilmes. Todas argentinas y empresarias; constituyeron "La Franchesca S.A.". Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra venta de terrenos y su subdivisión, urbanización y administración de inmuebles con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. b) Constructora: La construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compra-venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. realizar refacciones y mejoras, remodelaciones y en general todo tipo de reparación de edificios. Fabricación y explotación de materiales, revestimiento, sanitarios y accesorios. c) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo; aportes de capital a personas o sociedades para financiar operaciones realizadas o a realizarse así como la compra venta de títulos, acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. d) Agropecuaria: Mediante la realización de explotaciones agrarias, ganaderas y de granjas hortícolas, frutícolas, avícolas y avícolas. Industrialización primaria de los productos de la explotación de las explotaciones antedichas. Capital: \$ 100.000. Directorio: 1 a 7 titulares igual o menor número suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Directorio: Presidente y representante legal: Ignacio Osvaldo Carpintero. Directora titular: María Laura Rioseco. Director suplente: Carla Mariela Carpintero, Ignacio Osvaldo Carpintero, nacido 5/08/1948, DNI 6.149.156, CUIL 20-06149156-3 y María Luisa Rioseco, nacida 27/08/1949, DNI 11.926.878, CUIT 27-11926878-3, cónyuges, args., empresarios, dom. calle Alsina 360, 6º piso, Dpto. A, ciudad y Partido Quilmes, Pcia. Bs. As., quienes aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en social. Sede Social: Brown 194 de la ciudad y Partido de Quilmes, Prov. Bs. As, Cierre ejercicio: 31/ XII. María Alejandra Borelli. Escribana.

L.P. 25.637

T & L SOLUCIONES EN LOGÍSTICA S.A.

POR 1 DÍA - Héctor Luis Cachon, 4/5/53, 10.659.847, contador y Telma Silvia Rodríguez, 9/11/57, docente jubi-

lada, 12.893.981, argentinos, cónyuges, c/dlio: Primero de Mayo 244, edad y Pdo. Lobería, Bs. As.; Esc.: 173, 2/8/11; T & L Soluciones en Logística S.A.; Alem 30 1º B, cdad y Pdo. Lobería, Bs. As.; Transporte de cargas y su distribución, cpra-vta de camiones y repuestos, explotac. de establecimientos agríc. ganaderos, acopio y vta. de granos, envases, textiles y plásticos, fideicomisos L. 24.441, Fciera: salvo L. 21.526; 99 años; \$ 12 000; Drio: 1/3 DTs y DSs x 3 ejerc.; Presidente: Héctor L. Cachon; DS: Telma S. Rodríguez; Representac. Soc.: El Presidente; Fiscalización: Art. 55 LS; 31/7. Francisco Warner. Abogado.

L.P. 25.641

TRANSPORTES CARGAS DEL SUDESTE S.R.L.

POR 1 DÍA - Rodolfo Oscar Blanco, Cdo, 2/11/64, 16.941.862; Luis María Martínez, soltero, 30/11/72, 22.977.983, ambos c/dlio. San Manuel, Pdo. Lobería, agricultores y Rubén Darío Membrede, soltero, 21/10/82, 29.769.469, empleado, Barrio PYM, casa 39, edad y Pdo. Balcarce; Esc: 75, 8/4/11; Transportes Cargas del Sudeste S.R.L.; Zapiola y Alem, San Manuel, Pdo. Lobería, Bs. As.; Transporte de cargas, cpra-vta, importac. y exportac. de automotores, maquinaria agrícola y sus repuestos, combustibles, estac. de servicio, comercializac. de prod. agropecuarios. Inmobiliaria: de todo tipo de inmuebles, fideicomisos L. 24.441, Fciera: salvo L. 21 526; 99 años; \$ 12.000; Administrac. Soc.: el socio Gerente: Rodolfo O. Blanco por plazo social; Representación Social: El Gerente; Fiscalización: Art. 55 LS; 31/10. Francisco Warner. Abogado.

L.P. 25.642

AVÍCOLA VAN DOMSELAAR S.A.

POR 1 DÍA - 1) José Gonzalo Barrera, 4/05/1974, soltero, argentino, empresario, calle 139 N° 1463, General Belgrano, DNI 24.036.110; Mariana Marcela Barrera, 24/02/1978, soltera, argentina, empresaria, calle 139 N° 1463, General Belgrano, DNI 26.466.667; María Mercedes Barrera, 30/01/1982, soltera, argentina, empresaria, Sáenz N° 316, piso 7º, Lomas de Zamora, DNI 29.271.670, Facundo Eduardo Barrera, 16/09/1987, soltero, argentino, empresario, Avenida Francia N° 453, Barrio Las Naciones Guernica, DNI 33.587.373. 2) Instrumento Priv. 14/05/2011. 3) Denominación: Avícola Van Domselaar S.A. 4) Domicilio de la sociedad calle 56 N° 1245, PB, Dpto. B, La Plata 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Agropecuarias: Explotación, compra y venta directa o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, lanares, tabacaleros, azucareros, agrícolas, forestales y apícolas. Extracción de tierra, movimiento de suelo. Cría, invernada, consignación, distribución, representaciones, intermediaciones y corretajes. Productos originados en la agricultura, planes de forestación, recuperación de tierras para su reutilización como terrenos agrícolas ganaderos. Compra venta y acopio de cereales, granos, oleaginosas y legumbres. Pesca y caza comercial. Actividades de industrialización, compra y venta- II) Comerciales: mediante operaciones de compra, venta, consignación y distribución. Importación y exportación de maquinarias agro industriales, metalúrgicas, y para la industria de la construcción, sus productos y subproductos. III) Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos y urbanizaciones. Ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obras de cualquier naturaleza, obras de ingeniería y o arquitecturas en general, públicas o privadas. IV) Importadora y Exportadora: Para todos los bienes comprendidos en este objeto social y toda clase de bienes que no estén prohibidos por las normas legales vigentes. V) Financieras: Operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley 21.526 y de toda otra que requiera el concurso público de capitales. VI) Inmobiliarias: Compra, Venta, construcción, locación, administración y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. VII) Mandatos y Servicios: Ejercer representaciones y mandatos, agencias, comisiones, consignaciones administración, asesoramiento y gestiones de negocios a todo tipo de empresas. VIII) Consultoría y Auditoría: Todo tipo de consultoría técnica en todo tipo de actividades ya sean comerciales, financieras o de inversión que no se encuentren prohibidas por

leyes o por este estatuto. Todos los asesoramientos, servicios o actividades serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. IX) Transporte: De cargas generales, mercaderías, semillas, tierra, agroquímicos, químicos, cereales, haciendas, de todo tipo, combustibles sólidos y/o líquidos, gas envasado, automotores, moto vehículos, gases medicinales e industriales. X) Minería: Adquisición, explotación de minas y canteras dentro y fuera del país, venta y elaboración de sus productos, hacer manifestación de hallazgos, solicitar cateos, socavaciones, o restauraciones de minas vacantes, servidumbres y cualquier otro derecho de los determinados en el código de minería. Arrendar, extraer, explotar, adquirir o vender propiedades mineras, carboníferas y/o canteras, y minerales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: \$ 12.000. 8) La Fiscalización de la sociedad estará a cargo de los accionistas José Gonzalo Barrera, DNI 24.036.110; Mariana Marcela Barrera, DNI 26.466.667, María Mercedes Barrera, DNI 29.271.670, Facundo Eduardo Barrera, DNI 33.587.373, únicos accionistas. Presidente: Mariana Marcela Barrera, DNI 26.466.667; Director Suplente: María Mercedes Barrera, DNI 29.271.670. 9) Representación legal: Mariana Marcela Barrera, Presidente, DNI 26.466.667. 10) Cierre de ejercicio: 30/09. Leonardo Javier Blanco Mato. Contador.

L.P. 25.644

ROGELIO Y RUBÉN S.R.L.

POR 1 DÍA - En reunión de socios y por unanimidad se reformó el objeto social quedando de la siguiente forma Artículo Tercero: 1) Estación de servicio: explotación de estaciones de servicio para automotores, comercialización de lubricantes y neumáticos. II) Establecimiento gastronómico: explotación de bar, confitería, restaurant y toda actividad relacionada con la gastronomía, explotación de hoteles y hospedajes. IV) Gomería comercialización de cubiertas y sus accesorios. V) Servicio integral de automotores incluyendo reparaciones. Leonardo Spinsanti. Abogado.

L.P. 25.622

R.S.T. Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Matrícula 41.581 DPPJ. Art. 60 Ley 19.550. Comunica Integración del Directorio: Se integra por un miembro titular e igual número de Suplente, por tres ejercicios. Presidente: Natalia Inés Camino, arg., 25/08/1972, soltera, DNI 22.765.388, arquitecta, dom. 65 N° 830, P. Baja, Cdad y Pdo La Plata. Director Suplente: Mariana Andrea Camino, arg., 25/09/1974, soltera, empresaria, DNI 24.041.224, dom. 65 N° 830, P. Baja, Cdad. y Pdo. La Plata. Todas con mandato hasta el 30/07/2013. Las nominadas aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios en los indicados precedentemente (Art. 256 LSC). Resuelto por Asamblea Ord. del 30/07/2010 y Actas de Directorio del 25/06/2010 (convocatoria) y 19/10/2010 (distribución cargos). Carina Pérez Lozano. Notaria.

L.P. 25.602

SILITRO S.A.

POR 1 DÍA - Matrícula 65.025 DPPJ. Reforma. Artículo 60 Ley 19.550. Domicilio: Provincia de Buenos Aires. Sede Matienzo N° 86 entpiso, oficina C. Cdad y Pdo. de Quilmes. Comunica que por unanimidad la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23/09/2009 reformó el Estatuto Social. Esc. 315 del 12/08/2011 ante Esc. Néstor O. Pérez Lozano. La Plata. Objeto: Por cuenta propia, de terceros, asociada, Constructora e Inmobiliaria: Construcción, puesta en valor o reparación de inmuebles; Operaciones inmobiliarias mediante todos los tipos contractuales, operaciones de leasing y fideicomisos Ley 24.441. Servicios de turismo: La representación de agencias de turismo, tanto nacionales como extranjeras. Consultora: Mediante el diseño, ejecución y desarrollo de proyectos. Capacitación: Capacitación de recursos humanos, el estudio e investigación. Financiera: El otorgamiento de préstamos a largo, corto y mediano plazo, con fondos propios, excluyéndose operaciones Ley de Entidades Financieras. Inversora: Tomar participa-

ción en otras sociedades excluyéndose Ley de Entidades Financieras y las que regulan la oferta pública, reservada dicha actividad a otras entidades regulares. Duración: 99 años desde su inscripción registral del 5/09/2003. Capital: Pesos 12.000. Composición del Directorio: 1 a 5 miembros titulares pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Prescindir de sindicatura. Por los socios. Representación: Por el Presidente o quien lo reemplace. Ejercicio Económico: 31 de mayo de c/año. Sociedad no controlada. Art. 60 Ley 19.550. Integración del Directorio: Presidente Fernando Cristian Díaz, argentino, nac. 16/10/1975, soltero, hijo de Oscar Díaz, DNI 24.867.784, (CUIT 20-24867784-9), domiciliado en Matienzo N° 86, 8° piso, Cdad. y Pdo. de Quilmes. Director Suplente: Julio César Giménez, argentino, nac. 1°/07/1962, casado, empresario, DNI 16.281.201, (CUIT 20-16281201-8) domiciliado en Rawson N° 201, Depto 3, localidad de Bernal, Pdo. de Quilmes. Ambos con mandato hasta el 23/09/2012. Los nominados aceptaron sus cargos. Asamblea del 23/09/2009 y Acta de Directorio del 23/09/2009. Carina Pérez Lozano. Notaria.

L.P. 25.601

NEDBALAMEN S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber la constitución de Nedbalamen S.A. Socios: Pablo Daniel Méndez, nacido el 4/01/1981, soltero, argentino, comerciante, DNI 28.671.038, CUIT. 20-28671038-8, domiciliado en calle 139 N° 517 de la ciudad y Partido de La Plata, Prov. de Bs. As. y Huentu Juan Nedbala, nacido el 22/08/1987, soltero, argentino, comerciante, DNI 33.192.723, CUIT. 20-33192723-7, domiciliado en calle 494 N° 1433 de la ciudad y Partido de La Plata, Prov. de Bs. As. Constitución: Esc. N° 16 del 3/05/2011, Notario Juan Maximiliano Meitin Firpo, adscripto a cargo del al Registro 258 de La Plata, Prov. de Bs. As. Domicilio Social: Calle 139 N° 517, de la ciudad y Partido de La Plata, Prov. de Bs. As. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, creando establecimientos, filiales, sucursales o cualquier otra forma de representación comercial, las siguientes actividades: a) Comercial: 1) Dedicarse a la prestación de servicios en actividades tales como turismo, traslados, viajes, hotelería, gastronomía, recreación, esparcimiento, entretenimiento, deportivas, culturales y afines, a favor de personas físicas y/o jurídicas, públicas y/o privadas, nacionales y/o extranjeras; II) Dedicarse a la prestación de servicios de asesoramiento, gestión, organización, desarrollo y/o ejecución de emprendimientos colectivos ligados con las actividades antes referenciadas, en beneficio de personas físicas y/o jurídicas, públicas y/o privadas, nacionales y/o extranjeras; III) Explotar oficinas, comercios, establecimientos y/o locales, dedicados al cumplimiento de las actividades antes consignadas, incluyendo empresas de turismo, casas de viajes, hoteles, balnearios, gimnasios, restaurantes, confiterías, bares, resto-bares, cafeterías, pizzerías, boliches bailables, disco pubs, heladerías, venta comidas para llevar, despacho de bebidas, teatros, cines, y emprendimientos afines; IV) Realizar todas las actividades jurídicas que resulten necesarias a tales efectos, comercializar, comparar, vender, exportar, importar, producir, distribuir y realizar operaciones afines con bienes muebles e inmuebles; V) Realizar actividades de organización de todo tipo de eventos, servicios para fiestas, catering, cultura, recreación, ocio y tiempo libre, incluida la publicidad y promoción de los mismos; sea en establecimientos propios, de terceros o en domicilios particulares; VI) Realizar actividades de organización de espectáculos públicos y privados, contratando conjuntos, artistas, organizando y auspiciando confrontaciones deportivas en el país y el exterior; promover, organizar y explotar shows, fiestas públicas y privadas, salones de baile; explotar negocios cinematográficos y teatrales; promover, exhibir y producir películas; promover y organizar programas y/o espectáculos de radio y televisión; VII) Realizar compra, venta, exportación, consignación y distribución de tejidos, indumentaria y accesorios para vestir, bijouterie y fantasías en general, adornos, artículos de mercadería y regalos, y de todo otro producto necesario para cumplir el objeto social; VIII) Elaborar campañas de publicidad, utilizando los distintos medios gráficos, radiales, televisivos, informáticos y de afiches en la vía pública; venta de espacios propios para publicidad, promociones personales, mediante empleo de publicidad directa postal, en espectáculos públicos y medios de trans-

porte. Análisis y estudios de mercados; IX) Realizar las contrataciones y actos que resulten menester para el cumplimiento de los objetivos señalados. b) Industriales: I) La construcción, edificación o refacción de establecimientos dedicados a la realización de las actividades sociales, entre ellas la producción, elaboración, conservación, comercialización, distribución de alimentos y bebidas, así como vinculados a la actividad de turismo, hotelería, gastronomía, deportiva, recreativa, cultural; II) La fabricación, elaboración, transformación y comercialización de productos alimenticios tradicionales y no tradicionales; III) La elaboración, confección y fabricación de tejidos, indumentaria y accesorios para el vestir, confecciones textiles utilizando fibras naturales, artificiales y sintéticas; teñido, grabado, pintado y planchado de telas y prendas, confección de prendas deportivas y de vestir; elaboración, confección y fabricación de bijouterie y fantasías en general, adornos, artículos de mercadería y regalos; e) Inmobiliarias: Alquilar, comprar, vender, ceder, permutar, gravar y realizar toda clase de operaciones jurídicas sobre inmuebles urbanos y/o rurales, como así también su administración y explotación, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad horizontal. Podrá asimismo realizar toda clase de mejoras o modificaciones a inmuebles sean propios o de terceros. d) Financieras: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del Art. 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. e) General: Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por el artículo 1.881 y concordantes del Código Civil y Art. 5° del Libro 2° Título X del Código de Comercio y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Duración: 30 años desde su inscripción registral. Capital Social: \$ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1,00 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Administración: La administración de la Sociedad, estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 Directores Titulares, y un mínimo de 1 y un máximo de 5 Directores Suplentes, con mandato por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Presidente: Pablo Daniel Méndez; y Director Suplente: Huentu Juan Nedbala. Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de todos los accionistas, quienes pueden examinar los libros y papeles sociales y recabar del Directorio los informes que estimen pertinentes, prescindiéndose de la designación de la Sindicatura (Artículos 55 y 299 de la Ley 19.550). Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juan M. Meitin Firpo. Notario.

L.P. 25.598

AURUM Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Constitución. Socios: Solange Chavero, argentina, mayor de edad, ama de casa, divorciada, 21/11/67, DNI 18.599.477, CUIT 27-18599477-0, 18 N° 694, La Plata; y Junior Eloy Arribas Chavero, estudiante, argentino, mayor de edad, soltero, 23/09/90, DNI 18.878.882, CUIL 20-18878882-4, 18 N° 694, La Plata. 2) Instrumento de constitución 16/08/2011. 3) Denominación: Aurum Sociedad Anónima. 4) Sede social: 18 N° 694, La Plata. 5) Objeto La sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Mandataria de Inversiones: a) Operaciones de distribución y promoción de inversiones mobiliarias o inmobiliarias de cualquier especie, títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualesquier otro documento emitido por particulares, el Estado y/o empresas estatales y/o mixtas, b) Ejercer la representación de terceros ya se trate de personas de existencia física o ideal, actuar en calidad de administradora, gestora, fiduciante, fiduciario, beneficiario o representante, con todos los derechos y obligaciones derivadas de tales funciones. c) Armar, comercializar, consignar, dar y tomar en Leasing, elaborar, exportar o importar, industrializar, modificar, usufructuar o vender cualesquiera cosas. d) Adquirir, suscribir, o transmitir por cualquier título, acciones de sociedades comerciales, cuotas sociales, debentures, obligaciones negociables o títulos de otras sociedades, créditos,

warrants. e) Organizar jurídicamente y administrativamente consorcio de inversores para el desarrollo de los proyectos. f) Tramitar ante instituciones financieras nacionales o internacionales créditos, avales, y participaciones para los proyectos a desarrollar. g) Gestionar ante los organismos gubernamentales competentes la obtención de beneficios para el desarrollo de proyectos. 2) Construcción: Proyectos, dirección y/o construcción de inmuebles para cualquier destino y/o edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado; estudio, proyecto y construcción de todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería, ya sean civiles, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, de infraestructura turística, pavimentos, y edificios, incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal. 3) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, constitución de usufructo, uso o habitación, locación, arrendamiento, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros; realización, promoción y venta de loteos, urbanizaciones, fraccionamientos y subdivisiones de inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal o por medio de fideicomisos. 4) Agropecuaria: Actividades agrícola-ganaderas, explotación de bosques, cabañas, campos, chacras, criaderos de animales, establecimientos para la cría e invernada de ganado, estancias, granjas o aras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: \$ 12.000 en 120 acciones nominativas no endosables v/n \$ 100 c/u y 1 votos x acción. El capital social se suscribe íntegramente: Solange Chavero 114 ANNo End. \$ 11400 y Junior Eloy Arribas Chavero 6 ANNo End. \$ 600 integrando en efectivo el 25%; saldo no más de dos años. 8) Administración Directorio de 1 a 5 directores titulares y suplentes, reelegibles. Durarán 3 ejercicios., Uso de la firma por el Presidente. Se designa Presidente Solange Chavero. 27-18599477-0, domicilio en 18 N° 694, La Plata. 9) Fiscalización SNC Art. 299, Ley 19.550, y Art. 55 Ley 19.550. 10) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. 11) Cierre de ejercicio: 31 de julio de c/año. Pablo Mariano Rutino, Contador Público.

L.P. 25.556

LUZ DE LA PLATA S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Asamblea Extraordinaria y Especial del 23/08/2011 se resolvió aumentar el capital social fijándose en la suma de doscientos tres millones ochocientos dieciocho mil quinientos setenta y ocho pesos (\$ 203.818.578) y reformar el Art. 4° del Estatuto que queda redactado así: Artículo 4°: Capital Social. El capital social de la Sociedad será de doscientos tres millones ochocientos dieciocho mil quinientos setenta y ocho (\$ 203.818.578) y estará representado por doscientos tres millones ochocientos dieciocho mil quinientos setenta y ocho (203.818.578) acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Dichas acciones se dividirán en ciento catorce millones novecientos once mil novecientos seis (114.911.906) acciones ordinarias nominativas no endosables clase A, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y en ochenta y ocho millones novecientos seis mil seiscientos setenta y dos (88.906.672) acciones ordinarias nominativas no endosables clase B, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El Abogado.

L.P. 25.559

SISTEMATIZACIÓN DE ARCHIVOS EN CONTENEDORES SAC BUNKER S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de A.G.O. del 28/06/11 se designa el siguiente directorio: Presidente: Carlos Benigno Calvelo, DNI 4.645.327, 17/11/45, 12 N° 329, La Plata, divorciado, empresario; Vicepresidente: Carlos Rafael Mabres, DNI 4.630.885, 1°/12/43, Rivadavia N° 629, Quilmes, casado, empresario; Dir. Titulares: Cintia Moira Lekander, DNI 25.816.499, 12/03/77, Ascasubi N° 558, Bernal, Quilmes, soltera, estudiante; Gustavo Antonio Bustos, DNI 4.637.530, 22/04/44, 16 N° 2812, Gonnet, La Plata, casado, Asesor Técnico Comercial; Dir. Suplentes: Daniel José Grigera, DNI 4.971.542, 3/11/44,

527 N° 53, La Plata, casado, empresario y José Manuel Arrieta, DNI 5.334.882, 14/11/45, 527 N° 53, La Plata, casado, empresario; todos argentinos. Carlos Alberto Berutti. Contador Público.

L.P. 25.555

ARGENPOL S.R.L.

POR 1 DÍA - Leg. 53.809. Mat. 27.746. Por Acta de Reunión de Socios N° 37 del 31/03/04 se aceptó por unanimidad la renuncia del Sr. Oscar Hernán Parodi, argentino, 2/10/50, LE 8.442.576, CUIT 20-08442576-2, comerc., cas., domic. en Quesada 2892, piso 4° A, Cap. Fed. al cargo de Gerente; quedando compuesta la Gerencia únicamente por el Sr. Oscar Antonio Benedicto Parodi, argentino, 7/05/22, DNI 1.997.369, CUIT 20-01997369-8, cas., comandante de la Gendarmería, domic. 3 de Febrero 1222, Cap. Fed. Por acta de reunión de socios N° 59 del 29/03/11 se aceptó por unanimidad la renuncia del Sr. Oscar Antonio Benedicto Parodi al cargo de Gerente, designándose por unanimidad para su reemplazo al Sr. Oscar Hernán Parodi. Autorización por acta de reunión de Socios N° 59 del 29/03/11 a José Luis Marinelli. Abogado.

C.F. 31.484

BOYAN S.A.

POR 1 DÍA - Mat. 72.494, Leg. 133.110. Por acta de Asamblea Ordinaria N° 3 del 7/07/09, se aceptó la renuncia de María Cristina Pandolfi como Presidente y de Fernanda Isabel Valerio como Directora Suplente, y se eligieron nuevas autoridades, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Alberto Leonides López, arg., 3/07/43, LE 5.875.684, CUIT 20-05875684-9 comerc., solt., domic. en Sarmiento 2336, Loc. Castelar, Pdo. Morón, Prov. Bs. As.; Director Suplente: Nicolás Jorge Barreiro, arg., 5/12/84, DNI 31.344.549, CUIL 20-31344549-7, comerc., solt., domic. Paraná 642, Loc. y Part. Moreno. José Luis Marinelli. Abogado.

C.F. 31.485

NATIONAL MARSHALL S.A. Sucursal Argentina

POR 1 DÍA -Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 21/01/2010, se resolvió revocar el mandato de Gastón Coelho como representante legal, y designar en su reemplazo a Alexis Nicolás Quirot de Poligny, quien constituye domicilio legal en Blanco Encalada 170, Piso 2°, Partido de San Isidro, Prov. de Buenos Aires. Flavia Ríos, Abogada autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 21/01/2010. Flavia Ríos. Abogada.

C.F. 31.479

LIDERAGRO S.A.

POR 1 DÍA - Constitución. Escritura N° 216, Folio 680, Registro N° 1.333. 1) Hugo Luján Abaca, argentino, casado en primeras nupcias con Lorena Celia Resia, DNI 23.434.915, CUIL 20-23434915-6, 29/07/1973, contador público, Posadas 4266, Saladillo, Prov. de Bs. As.; Juan Manuel Batistta, argentino, casado en primeras nupcias con Vanesa Soledad Recalde, DNI 25.172.925, CUIL 20-25172925-6, 16/04/1976, comerciante, Pereyra 2325, Saladillo, Prov. de Bs. As. y Marcelo Fabián Mengoni, argentino, divorciado, DNI 23.689.958, CUIT 20-23689958-7, ingeniero agrónomo, Lenzi 3967, Saladillo, Prov. de Bs. As. 2) Lideragro S.A. 3) Posadas 4266, Saladillo, Prov. de Bs. As. 4) 99 años. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: compraventa, depósito, transporte, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, hacienda, ganados, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola ganadera o forestal o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, y que se vinculen con su objeto social. 6) \$ 77.500. 7) 30/06. 8) Presidente: Hugo

Luján Abaca, con domicilio especial en Posadas 4266, Saladillo, Prov. de Bs. As., Director Suplente: Franco Darío Abelenda, DNI 28.215.513, con domicilio especial en Alem 3354, 2° piso, Saladillo, Prov. de Bs. As. 9) No posee sindicatura. Natalia Soledad Mangas, Abogada, CPACF T° 95, F° 431, Autorizada por el presidente en escrito presentado en el expediente el 6/05/11. Natalia S. Mangas. Abogada.

C.F. 31.477

TL LOGÍSTICA DEL OESTE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Inst. Privado del 11-04-2011, se constituye la sociedad TL Logística del Oeste S.R.L. Socios: María Eugenia García, arg., de 36 años, casada, DNI 24.311.063, empleada, domiciliada en Hornero 3423; Mariano Rossi, arg., de 33 años, casado, DNI 25.726.309, receptor de cereales, domiciliado en Hornero 3423, ambos de la ciudad de Trenque Lauquen, Prov. de Bs. As. Objeto: Realización de toda clase de operaciones del transporte terrestre, agropecuarias y comerciales. Duración 90 años a partir desde su inscripción registral. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de la socia María Eugenia García. Capital social \$ 20.000. Cierre ejercicio 31/03. Domicilio social en Avellaneda 1060, de la ciudad de Trenque Lauquen, Prov. de Bs. As. Horacio O Pascual. Contador Público.

T.L. 77.893

GUENAKEN INVERSORA S.A.

POR 1 DÍA - Con fecha 8/08/2011 por esc. púb. N° 170, pasada ante escribano Aníbal S. R. Martínez, Titular del Reg. 6, Pdo. Tres Arroyos, se constituye una sociedad anónima integrada por Ignacio Vassolo, arg., nac. 21/10/1973, cas. 1ras. nups. con Martina María Pérez Jurado, comerciante, DNI 23.072.935 y CUIT 20-23072935-3, domic. en Alvear 261 de Tres Arroyos; Leonel Raúl di Paolo, arg., nac. 3/5/1973, div, 1ras. nups. con Patricia Anahí Depietri, DNI 23.072.519 y CUIT 20-23072519-6, domic. en French 234 de Tres Arroyos, y Julio Ricardo Escribano, arg., nac. 3/2/1971, h/de Roberto Oscar Escribano y de Libertad Rita Malaspina, solt., DNI 21.871.590 y CUIL 20-21871590-8, domic. en Rosales 952 de Tandil. Denominación: West Cliff S.A. Domicilio: Rosales 952 de la ciudad y Pdo. de Tandil, Prov. Bs. As. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar, por sí o por intermedio de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes operaciones: a) Financieras: Con dinero propio, todo tipo de operaciones por préstamos y financiaciones, comprendiendo las operaciones de crédito bajo todas sus formas y destino, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con la única excepción de las comprendidas en la Ley de entidades financieras (t.o.) y aquéllas para las cuales se requiera el concurso del ahorro público, compra venta y negociación de títulos, acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse.; b) Inversiones y Mandatos: Todo tipo de inversiones en los mercados de capitales, a término y de futuros y opciones, con alcance a los mercados de cereales, oleaginosas y haciendas, del país y/o del exterior, directamente o a través de los agentes y entidades legalmente autorizadas cuando el caso lo requiera, a quienes podrá representar y/o presentar clientes, como así también el asesoramiento a terceros y administración por su cuenta y orden del mismo tipo de inversiones y transacciones con similar procedimiento; e) Servicios: Mediante la prestación de servicios agropecuarios y agrícolas en todas sus etapas de producción, con maquinarias propias o de tercero; d) Comerciales: Adquisición y venta de bienes muebles y fondos de comercio, distribución, importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos; e) Inmobiliarias: Construcciones y ventas de propiedades o edificios, inclusive por el régimen de propiedad horizontal y en general la compra y venta de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales; f) Agropecuarias: Las actividades de la agricultura y la ganadería de cualquier especie, en todas sus formas y etapas. Duración: 99 años desde inscrip. registral. Capital Social: \$ 12.000,00, en 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A, de \$ 1 Valor Nominal cada una, y con derecho a un (1) voto por acción. Fecha cierre ejercicio: 31-12 c/año. Órg. de administración: Presidente: Julio Ricardo Escribano. Dir, Supl.: Ignacio Vassolo y Leonel Raúl di Paolo; de 1 a 10 Dir. Tit.,

y de 1 a 3 Dir. Supl. Duración: Tres ejercicios. Órg. de fiscalización: se prescinde (Art. 284), Presidente del Directorio, Julio Ricardo Escribano. Aníbal S. R. Martínez. Escribano.

L.P. 25.478

FX INFORMÁTICA S.A.

POR 1 DÍA - Se deja constancia que en el Acta de Asamblea de fecha 3 de noviembre de 2009, el cuarto punto del Orden del día: Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos ejercicios. Se resuelve por unanimidad de votos designar al Sr. Jorge Edgardo Palacios, CUIT 20-07823627-3, único Director Titular y Presidente; y única Directora Suplente a la Sra. Ana María Macaya, CUIT 27-10233960-1, ambos domiciliados en la calle Aviador Ballod 652 de Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Prov. de Buenos Aires. Jorge Edgardo Palacios.

S.M. 52.915

TALLERES FUMACA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios de fecha 18/08/2011, renuncian a la gerencia los señores Fuoco Rodolfo DNI 82561758 CUIT 20-08256175-8, Cardillo Clemente DNI 93392126 CUIT 23-93392126-3, Mancini Héctor DNI 8267435 CUIT 20-08267435-8 y se nombró gerentes a los Sres. Mancini Adrián DNI 23044195 CUIT 20-23044195-3, Cardillo Martín DNI 28361282 CUIT 20-28361282-2, Cardillo Guillermo DNI 25787193 CUIT 20-25787193-3 y la Srta. Fuoco Analía DNI 27544800 CUIT 27-544800-7. Karina Gisella Bernardi. Contadora Pública.

S.M. 52.917

PRISTINE S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución S.R.L. 1) Barco Silvina Andrea, casada, arg. DNI 21.557.493, nac. el 27/04/1970, comerciante, dom. en Ameghino 628, Bella Vista, Pcia. Bs. As. y Heredia Damián Javier, casado, arg. DNI 22.147.820, nac. el 10/06/1971, Lic. Adm. de empresas, dom. en Ameghino 628, de Bella Vista, Pcia. Bs. As. 2) Inst. Priv. 17/08/2011. 3) Pristine S.R.L. 4) Sede social: Ameghino 628, Bella Vista, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Prestación de servicios de limpieza en general, limpieza de tanques y sentinas, servicios especiales de limpieza y desinfección de superficies en general, servicio de control de plagas urbanas y rurales, reparación-limpieza y tratamiento de pisos, mantenimiento edilicio en general, mantenimiento de espacios verdes, venta y alquiler de maquinarias de limpieza y mantenimiento de espacios verdes. Fabricación, distribución, venta al por menor, mayor, importación y exportación de artículos de limpieza, herramientas de limpieza, maquinarias de limpieza, productos químicos de limpieza. Fabricación, distribución y venta de uniformes y ropa de trabajo, elementos de seguridad laboral y afines. Distribución y venta de alimentos no perecederos. Consultoría y servicios de Seguridad e Higiene. Industrial. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto comercial. 6) 99 años desde su inscripción. 7) \$ 20.000 div. en 20.000 cuotas de \$1 (un peso) de valor nominal c/u 8) uno o más gerentes de manera indistinta, socios o no por tiempo indeterminado. 9) Se designan gerentes a los socios Silvina Andrea Barco y Damián Javier Heredia por todo el término de duración de la sociedad, actuando los 2 en forma indistinta. 10) 31/05 de cada año. Ricardo A. Fernández. Abogado.

S.M. 52.891

T.A. PLASTIC S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 13 del 28/04/2011 se designó el siguiente Directorio: Sergio Adrián Andreatini, CUIT. 20-26490704-8, con domicilio en la calle República 5477, de Villa Ballester, Partido de Gral. San Martín, Prov. de Buenos Aires, con el cargo de Presidente; Ariel Fernando Andreatini, CUIT 20-27951119-1, domiciliado en la calle Montevideo 1738, de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con el cargo de Vicepresidente; la Sra.

Francisca Panetta, con C.U.I.T. 27-11222686-4, domiciliada en la calle Monteagudo 1738, de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con el cargo de Directora Titular; y el Sr. Emilio Andreatini, con C.U.I.T. 20-08425749-5, domiciliado en la calle Monteagudo 1738, de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con el cargo de Director Suplente. Sergio A. Andreatini. Presidente.

S.M. 52.901

NEBEI SERVICIOS MÉDICOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Instrumento Privado del 10/08/2011; Socios: Carina Alejandra Elizabeth González, argentina, soltera, nacida 12-01-1972, D.N.I. 22.569.576, C.U.I.L. 27-22569576-3, masoterapeuta, domiciliada en Hudson 1301, Villa Maipú, Provincia de Buenos Aires; Carlos Alberto ESPÓSITO, argentino, divorciado, nacido 20-02-1945, D.N.I. 4.514.307, C.U.I.T. 20-04514307-5, médico, domiciliado en Lima 1635, piso quinto, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Denominación: Nebei Servicios Médicos S.R.L. Domicilio: calle 49-Hudson 1301, Villa Maipú, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires; Duración: 99 años a partir de su inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país y en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica, organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas y demás instituciones similares, consultoría médica y gerenciamiento ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante; B) Atención a particulares en forma directa o a través de contrataciones con terceros, en forma ocasional, mediante visitas médicas a domicilio o a través del sistema de medicina prepaga; C) Prestación de servicios sanitarios de traslados y asistencia médica y paramédica de enfermos, pacientes de baja complejidad, terapia intensiva, accidentados, disminuidos, convalecientes y de cualquier persona en general por medio de ambulancias de cualquier tipo. En todos los casos en que así lo requiera la legislación vigente, la sociedad desarrollará las actividades indicadas por intermedio de profesionales con título habilitante e inscriptos en las respectivas matrículas. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas en la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil. Capital: 15.000 pesos. Representación: uno o más gerentes, socios o no, quienes ejercerán tal función en forma conjunta o indistinta por todo el término de duración de la sociedad. Fiscalización: Se prescinde. Gerente: Carina Alejandra Elizabeth González. La designada acepta el cargo y constituye domicilio especial en calle 49-Hudson 1301, Villa Maipú, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año. María Magdalena Bernard, escribana autorizada el instrumento de constitución del 10/08/2011.

S.M. 52.906

PERKUSIC HNOS. S.R.L.

POR 1 DÍA - Modificación Contrato Constitutivo: 1) Fecha inst. 27/07/2011. 2) Refórmese el art. 2, plazo de duración 40 años. 3) Refórmese el art. 5 del contrato constitutivo. 4) La administración como el uso de la firma social por Mateo Marcos Perkusic o Rodolfo Perkusic, por todo el término de duración de la sociedad. Carlos Eduardo Frene. Contador Público.

Jn. 70.154

LINCOLN PRODUCTORA Y EXPORTADORA DE CARNE S.A.

POR 1 DÍA - Lincoln Productora y Exportadora de Carne S.A. hace saber que por Acta de Asamblea

Ordinaria n° 1 de fecha 10 de abril de 2006 se aprobó aumento del capital social con aporte del 50% indiviso de tres inmuebles rurales por pesos ciento veinte mil (\$ 120.000); que por Acta de Asamblea Ordinaria n° 2 del día 10 de julio de 2006 se aprobó el aumento del capital social con el aporte de un automotor marca V.W. mod. 18310 en pesos treinta y nueve mil (\$ 39.000); y por Acta de Asamblea Ordinaria n° 7 de fecha 5 de mayo de 2009 se aprobó la reducción del capital social por desistimiento del aporte del vehículo automotor marca V.W. mod. 18310 en pesos treinta y nueve mil (\$ 39.000). Santiago A. Fernández. Abogado.

Jn. 70.160

FRIGORÍFICO LINCOLN S.R.L.

POR 1 DÍA - Cambio de Domicilio Social. Se hace saber que Frigorífico Lincoln S.R.L., decidió por Acta de Asamblea Ordinaria n° 82 del día 5 de agosto de 2011, cambiar su domicilio social de calle Av. Salta n° 535 de la Ciudad de Lincoln, a calle Av. Massey n° 944, 1er. piso de la Ciudad de Lincoln, Pcia. de Bs. As. Santiago A. Fernández. Abogado.

Jn. 70.161

BROCHES ARGENTINOS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Horacio Osvaldo Martínez, nac. 18-3-1943, DNI: 4687996, casado, domic. Dr. Alem 792, Pergamino; Alberto Raúl Martínez, nac. 22-4-1933, L.E.: 4670992, casado, domic. Ruta 32 y Remedios de Escalada, Pergamino; y Héctor Hugo Martínez, nac. 13-3-1939, DNI: 4681154, divorciado, domic. Intendente Biscayart 195, 5° "B", Pergamino. Todos argentinos y comerciantes. 2) 08-08-2011, escrit. 78, Escrib. Rubén S. Stradiot, Pergamino. 3) "Broches Argentinos S.A.". 4) Barrancas del Paraná 2601, Pergamino, Pdo. Pergamino (Bs. As.). 5) Comerciales: Compra, venta, exportación e importación de arts., proa. y enseres de limpieza; accesorios y utensilios de plástico, productos sintéticos y madera; artefactos para el hogar; artículos de ferretería, bazar y menaje Industriales: de proa. y arts. del objeto comercial. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Administración: 1 a 5 Directores Tit. y 1 a 3 Supl., por 3 ejercicios. Presidente: Horacio Osvaldo Martínez. Dir. Suplente: Alberto Raúl Martínez-Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. 9) Representac. legal y uso firma social: Presidente. 10) 30 abril c/año. Rubén S. Stradiot. Escribano.

L.P. 25.647

NO HAY LOLA S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura 124, folio 261 del 15/07/2011, ante mí Alfredo Ceferino Troilo Marcos, notario titular del Registro 1 de Pergamino, se constituyó "No Hay Lola S.A.". Socios: Pablo César Ricardo Bugallo, nacido el 14 de octubre de 1918, casado, DNI 26.901.394, empresario, domiciliado en Lorenzo Moreno 1188 de Pergamino; Mariela Romina Carmona, nacida el 30, de abril de 1983, casada, DNI 30.344.138, empresaria, domiciliada en Lorenzo Moreno 1983 Pergamino, todos argentinos. Domicilio Social encalle Avenida Pellagrini Barrio Ciudad Deportiva Club Sirio Libanes Unidad Funcional 112 de Pergamino, Partido de Pergamino, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar de manera directa por sí, por terceros o asociada a terceros la explotación del negocio del ramo de: Pizzería, confitería, bar, restaurante; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol ;gaseosas; jugos frutales; licuados; Servicios de café; té; leche y demás productos lácteos; postes, tortas, facturas, masas, helados, sándwiches, comidas elaboradas, minutas, cualquier otro rubro de la rama de la gastronomía y toda clase de artículos y productos alimenticios en general. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: 30.000 pesos; Administración: Directorio 1 a 5 titulares y 1 a 5 suplente, por 3 ejercicios. Representación: Presidente; o vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o excusación. Fiscalización: Accionistas. Cierre de ejercicio: 31 del 07 de cada año. Directorio: presidente Pablo Cesar Ricardo; director suplente Mariela Romina Carmona. Sindicatura: Se prescinde. Alfredo C Troilo Marcos. Notario.

L.P. 25.648

B.F.B AUTOLUBE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Asamblea Gral. Ordinaria: 31/3/10. 2) Designa: Presidente: Eros Borsani, Vicepresidentes: Elio Borsani y Edgardo Borsani, Director: Irma Leonor Barce. Direc. Suplente: Elida Beatriz Barce. 2 ejercicios, domicilio especial: Triunvirato 630, ciudad y Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. Mónica J. Stefani. Abogada.

L.P. 25.649

FORESTAL BERISSO S.R.L.

POR 1 DÍA - Forestal Berisso S.R.L. 30-6-2011. Alejandro Roberto Cortes, 20-5-60, DNI 14.045.060, cas., com.; Santiago Nahuel Cortes Mercado, 18-2-90, DNI 35.112.579, solt. est. y Verónica Maitén Cortes Mercado, 29-6-91, DNI 36.273.315, solt., est., todos dom. 53 N° 1043 de La Plata. Constituyeron: S.R.L. dom. 53 N°1043 La Plata, Pcia. de Bs. As., durac.: 90 años, Cap. \$12.000, Objeto: Comerciales: Comercialización de art. de librería, papelería e insumos para oficinas; ropa, calzado; art. ferretería, máquinas, herramientas; art. limpieza e higiene; venta de alimentos, leña, madera y sus derivados. Servicios: Adm. de inmuebles, alquiler o arrendamiento, propios o de terceros; expl. y servicios turísticos, excursiones, viajes o transporte de personas; atención a comedores; mantenimiento y limpieza de edificios e instituciones. Explotación Agropecuaria, Ganadera y de Forestación: Por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, fructícolas, forestales; expl. de tambos, cultivos; compra, venta y acopio de cereales; forestación, desmonte, talado de bosques; industrialización de maderas en gral. transporte terrestre, marítimo y fluvial: de cargas, mercaderías grales., fletes, acarreos, mudanzas, materias primas y elaboradas, alimenticias, cargas en gral.de cualquier tipo; transporte de pasajeros y combustibles; comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Actividad portuaria: realizar negocios de agencia marítima y/o fluvial, despacho de buques, de aduana, prestación servicios de estibajes; carga y descargas en puertos; contratos de fletamento y transporte. Repres. 1 gerente, Fiscalizac.: Los socios art. 55. Cierre ej. 30-6. Soc. no comp. art. 299 L.S. Silvina Eleonora De Virgiliis. Notaria.

L.P. 25.652

INSTITUTO SUPERIOR EDUCATIVO RAFAEL CALZADA S.R.L.

POR 1 DÍA - Roberto Oscar Caviglia , casado, DNI 11.401.977, 56 años edad, domic. Azopardo 3382, Rafael Calzada, Pdo. Alte Brown, Pcia. Bs. As. y Carlos Adolfo Blanco, viudo, DNI: 10.816.132. 58 años edad, domic. King 1350, José Mármol, Pdo. Alte Brown. Pcia de Bs.As. , ambos argentinos y comerciantes. 2) 22-07-11. 4) Azopardo 3382, Rafael Calzada, Pdo. Alte Brown, Pcia de Bs. As. 5) Servicios educativos, dictado cursos, seminarios, capacitación docente, articulación inst. educ. Investigación. 6) 99 años desde insc. 7) \$ 12.000. Cuotas \$ 10 v/n. 8) Gerentes: Ambos socios. Término duración. Soc. Fiscaliz : Socios no Gerentes. 9) El Gerente. 10) 30-06. Jorge Rafael Di Masi. Abogado.

L.P. 25.651

OTERO SALAZAR HERMANOS S.A.

POR 1 DÍA - En escr. 296 (15/8/011) por regularización de la soc. de hecho "Otero Salazar Hnos." de Bolívar, se constituyó por 99 años desde registro "Otero Salazar Hermanos S.A.". Domicilio: Pellegrini 762, Ciudad, Pdo. Bolívar. Socios: María José Otero Oliva, 49 años, DNI 14.596.223, casada, domicilio R. Peña 2061, 7° "B" Cap. Fed. Edith Linda María Oliva, 80 años, DNI 3.343.689, viuda, domicilio R. Peña 2087, 8° "A" Cap. Fed. Eduardo María Otero Oliva, 53 años, DNI 12.086.726, casado, domicilio Dr. J. Artigas 431 Bolívar, los 3 args. prods. agropecuarios. Objeto: Agricologanadera. Servicios al agro. Inmobiliaria. Comerciar mercaderías/prods. vinculados al objeto, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, prods. vinculados. Representaciones, mandatos. Transportar cargas. Importar, exportar. Financiera, excepto operaciones ley entidades financieras. Capital: \$ 4.000.000. Administración: Directorio de 1 a 9 miembros titulares e igual o menor n° de suplentes a decisión asamblea.

Mandato 3 ejercicios. Representación: Pte. Directorio o vice en su caso. Fiscalización: accionistas. Cierre Ejercicio: 31 mayo. Directorio: Pte: Eduardo María Otero Oliva. Vice. María José Otero Oliva. Dir. Tit.: Edith Linda María Oliva. Dir. Supls. Ignacio Otero-Nicolás Obiglio Peña-Soc. no comprendida. Eduardo Gardella, Abogado. L.P. 25.680

SERVI RODADOS S.A.

POR 1 DÍA - Rectificatoria Socied. Esc. 245.- 13/08/2011. Reg. 3 (092). Los integrantes de la Razón social Sergio Ezequiel Alaux, naci. 22/11/1976, solt., arg., comerciante, D.N.I. n° 25.175.158, CUIT N° 20-25175158-8; y Marcelo Damián Alaux naci. 18/08/1979, solt., arg., comerciante, D.N.I. n° 27.388.278, CUIT N° 20-27388278-3; ambos Hijos Oscar Roberto Alaux y Marcela Marta Reising, domiciliados en Pellegrini 11 de Ciudad de Pigüé.- Rectificativa: surgen del Acta número Uno, pasada al folio Seis de Asamblea General Ordinaria, pasado al libro de Acta de Asambleas Número Uno, Rubricado el 21/02/2007.- Las modificaciones resueltas quedan redactadas de la siguiente forma: "Artículo Primero: la razón social "Servi Rodados S.A.", cambia su denominación societaria por la de "O.S.M.E. Alaux S.A.", quien operará con dicho nombre a partir del día de la fecha en el dom. legal de Ruta 33 Km. 131, en la planta industrial próxima a la Cdad. de Pigüé, Pdo de Saavedra, Pcia de Bs As". "Art. Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por cuenta de terceros, o asociada a terceros en cualquier punto del país o en el extranjero las siguientes actividades: A) Comerciales y Servicios: Realizar op. comerciales de cualquier naturaleza, a cuyo efecto podrá cprar, vder, exp., e imp. bienes en gral, productos y subproductos, distrib. y fracciona. de productos para la construcción y sus serv. gales en materias primas. Adm., cprar, vder y locar bienes muebles, e inmuebles, estable. Com. e ind., fdos de comercio, activos, físicos o materiales, y bienes inmuebles. Realizar opera. comerciales de cualquier naturaleza, con la informática, maquinarias para la industria y todo tipo de artefactos y art. p/ el consumo en gral, ser proveedor del Estado Nac., Prov. y/o Mun., de todos sus org. y emp., tanto de bienes como de servicios, pudiendo interv. en licita. Públ., concursos de precios o vtas directas.- B) Construcción: Realizar todo tipo de obra de ing., arq. o urb., sean públ. o priv., ejec. de proy., direc., adm. de obras de cualquier naturaleza, incluyendo en este concepto a las hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléct., Edif. de P.H y casas, todo tipo de obras viales, despeje de picadas, caminos int. en establecimientos rurales, desmontes, zanjeos, alcantarillas, inst. de molinos, bebederos, corrales, mangas, perfora., Acueductos, tendidos de líneas de elect., ya sea de alta tensión, construc. de subasta., cableado en cualquier tipo de corriente y voltaje. Toda actividad que haya sido reserv. a prof. con título hab. según las respectivas reglamen., las mismas serán fiscali. por prof. en la materia. Acopie y venda todo tipo de materiales para la construcción.- C) Servicios: Transp. en general de la mat. prima y prad. Termi. ya sean prop. como de 3ros.- D) Inmobiliaria y Financiera: Mediante la adq., vta, pta, expl., Transp., arrend.o y -adm. de toda clase de bienes inmuebles urb., suburb. o rurales, la compraventa de 3ros y subdivi., fraccio. de tierras, urbanizaciones, organización y adm. de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, constru. de inmuebles por cualquiera de los sistemas, en todos los aspectos permitidos por las leyes en vig. o futuras; explot. Direc. o indirec. de estable. Indus. o comer. propios o de 3ros, con las limit. del Art. 31 de la Ley 19.550. A este fin la soc. tiene plena capa. Jur. para adquirir derechos y contraer obliga. y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto social.- E) Industrial: Realizar todo tipo de actividad Ind. vinculadas a la constru., explota. agropecuaria y forestal, ello es la manufactura, elabora., comercializa. de todo pradto derivado de la produc. agrícola, frutícola, pesca, carnes salvajes y prontos. de granja, miel y todo cuanto se obtenga o se encuentre en cualquier estado en el campo, ello es animales domésticos y salvajes. F) Agropecuarias: La explotac. . Direc. o indirec. en todas sus formas de establecimientos rurales, agrí. Ganad., frutí., foresta., pdad de la sociedad o de 3ros, cría, inver., mestiza., insemina., vta, cruza de gdo y hacienda de todo tipo, cult. . y forest. de toda clase, en cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros, bosques, montes, planta. de .todo tipo y clase, y la cpravta, pta, loc., dep., consigo y cualquier otra clase de operaciones sobre esos bienes y productos. La elaboración de subprod. de orig. animal y/o

vegetal, ajustándose los mismos a la normativa de SENA-SA y normativas prociales. Culti. de todo tipo, sean granos o pasturas en estancias, potreros, granjas y cabañas, ya sean de prop. de la sociedad o 3ros. La explotación de bosq. ya sea para mad., leña o carbón, forest. y reforest. de cualq. pdo, sean de la sodad o ajenas, podrá realizarla por sí, para 3ros o dando partici. a éstos; desmonte y prep. de suelos, que se realizarán obsdo la normativa prov. para tal efecto; siembra de dife. semillas, planta. de árb., con div. especies veg., produc. de flores, horta., oliv., etc, inclusión de apicul. y avicul. en todas sus fases y etapas hta comercia. de los productos. Podrá realizar todos los trabajos necesarios para la recup. de tierras áridas y anegadas, implant. de cult. para fijo o mejor de la tierra, sistemat., riego, canaliz., nivela., electrif., . bombeo, rociado, desmonte, laboreo y siembra de tierras. Consig. de bienes, mercad. y prod. primarios, cpravta y acopio de cereales. Para el mejor cumplimiento de su objeto social, puede asociarse con 3ros, tomar represen., obj. en consig.y comis. en todo el terr. del país, como así Lamb. en el extr. G) Importación y Exportación: Prestar serv. Relac. con las act. como desp. de aduanas, , prod. de dest., agente consolidador en exp. Fracc. por vía aérea, alq. Cont., exp. e imp. Tecn., org. y/o part. en complejos comerciales. H) Mandato: Mediante la realización de toda clase de mandatos con la mayor Ampl. en las cond. permitidas por las leyes y regla. en vig.a, ejer. de repres., comis., consig. incluso como gesto de neg., seg. y reaseg.s, y mediante opero de distri. y promo. de inver. mobiliarias ,e inmobiliarias, en títulos, acc., debentures, céd., bonos y cual. clase de doc. emito por part. o por el Est., por Emps. Estatales y/o autárq.s y mixtas, en cuentas direc. y/o particip. Adm.de toda clase de . bienes, de cap. y emp. en gral. por cuenta prop. o de 3ros, en cualq. parte de esta Rep. o del ext.. En el cump. de su obj., se tendrá siempre preso las disp. Estab. por las leyes que regulan las acto del rubro y prof. Gustavo A. Bras. Notario.

L.P. 25.669

SOUTH BLUE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Femando Gabriel García Castellanos, arg, 12/06/67, casado, Comerciante, DNI 18.522.275, Sarmiento 3788 Mar del Plata; Pablo Damián Sauro, arg, 18/08/79, soltero, Comerciante, D.N.I. 27.416.845, Güemes 3659 Mar del Plata; 2) 02/06/2011; 3) South Blue S.A. 4) Sarmiento 3738 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Buenos Aires; 5) Producción, elaboración, transporte y comercialización de productos de la industria alimentaria. Compra, venta, imp. y exp. de mercaderías. Construcción y administración de obras de ingeniería o arquitectura. Compra, venta de inmuebles. Concesión de créditos, préstamos. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 distribuciones, representaciones comerciales. 6) 99; 7) \$ 12.000; 8) Pte: Fernando Gabriel García Castellanos; Suplente Pablo Damián Sauro; 1 a 10 tit y 1 a 10 spl. por 3 ej; art. 55; 9) Presidente. 10)31/12; 11) Cr. Ricardo Chicatun;

L.P. 25.707

ASPEN MOTORS S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc., del 12/8/11, Reg. 10 de Pilar (B) se constituyó "Aspen Motors S.A. ", dom. legal Ruta 9 km 73,2, Campana (B). Socios: cónyuges 1° nupc. Víctor Hipólito Tolosa, arg, 30/12/44, DNI 4.742.897, CUIT: 20-04742897-2, comerciante, y Elsa Alicia Burgueño, arg, 8/1/50, DNI 6.267.561, CUIT: 27-06267561-1, comerciante, dom. C.C. Pueyrredón, Pilar (B). Objeto: Automotriz: Cpra-vta., financiación, permuta, import., export., distrib. y conces. de vehículos en sus distintas variedades: de turismo, deportivos y competición; ómnibus, camiones; lanchas; motos y acoplados, nuevos y usados; sus repuestos y acc. Serv Integral de auto, lanchas, motos y acoplados. Repar. y mantenim. de mecánica, elect., tapicería, chapa, pintura y recambio cristales. Acond de auto, lanchas y motos, cero km y usados. Serv. de gía. por cta. y orden de fabricantes oficiales. Instal. y explot. de ag. de tales rubros. Inmob.: cpra-vta, permuta, construc., adm., y explot. de bs. Inm., urb. y rurales, oper. comprendidas en ley y regl. de PH. Realizar mejoras en inm. ppios. o de terc., quedando hab. p construc. de todo tipo y mejoras suscep. de real en inm. en lo concerniente a la ejec., direc. y adm. de proy., urbaniz., incluso PH, púb. o priv.; refac. o demolición de obras.- Financ.: invers. o ap. de cap. a part., empresas o soc. por acc. constituidas o a

const., p neg. presentes o fut., cpra-vta. de tít., acc. u otros val. Mob., nac. o extlj., const. y Transf.. de hipot. y otros dchos. reales, otorg. de créd. en gral, sean o no garant., y toda oper. financieras permitidas por ley, exclus. de contemp. en Ley de Ent Financ. y toda q requiera el concurso púb. Duración: 99 años. Cap: \$ 50.000.- Dirección y Adm.: Directorio: 1 a 5 titulares. Durac.: 3 años. Represent.: Presidente o Vice. en su caso. Directores Titulares: 1 a 5; Directores Suplentes: 1 a 5. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejer.: 30/6. Presidente: Víctor Hipólito Tolosa. Director Suplente: Elsa Alicia Burgueño. Julieta Monsonis, Notaria.

L.P. 25.722

PROGEU ACCESORIOS DE PISCINAS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Marcelo Da Silva Costa, brasileño, con Documento Nacional de Identidad número: 94.565.291, con Clave Única de Identificación Tributaria número: 20-60361682-1, nacido el 18 de noviembre de 1981, de 29 años de edad, de estado civil soltero, empresario domiciliado en calle Belgrano número 8.813 de la Localidad y Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires; Carlos Araujo Rezende, brasileño, inscripto con el CPF/MF con el número 114.460.227-06 y C.I. número 21.196.167-7, con Clave Única de Identificación Tributaria número: 20-62460217-0, nacido el 18 de noviembre de 1986, de 24 años de edad, de estado civil soltero, empresario, domiciliado en Avenida Humberto 760 tercer piso, departamento "D" de la Localidad y Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires; Pablo Andrés Rodríguez, argentino, con Documento Nacional de Identidad de número: 30.002.948, con Clave Única de Identificación Tributaria número: 20-30002948-6, nacido el 3 de abril de 1983, de 28 años de edad, de estado civil soltero, gerente de producción, domiciliado en calle 7 número 321 de la Localidad y Partido de Navarro, Provincia de Buenos Aires; Adriel Luiz Telles, brasileño, con Registro General número: 8097444692, con Cédula de Identidad número: 018.410.59005, con Clave Única de Identificación número: 20-60379778-8, de 21 años de edad, de estado civil soltero, domiciliado en calle 3 entre calles 28 y 30, Unidad Funcional 5 de PH c. 75-3 - 2005 de la Localidad y Partido de Navarro, Provincia de Buenos Aires; y Emmanuel Omar Salomón, argentino, con Documento Nacional de Identidad número: 34.555.089, con Clave Única de Identificación Tributaria número: 20-34555089-6, nacido el 19 de julio de 1989, de 21 años de edad, de estado civil casado, empleado, domiciliado en calle 14 entre calles 133 y 135 de la Localidad y Partido de Navarro, Provincia de Buenos Aires; 2) Fecha de Instrumento: Instrumento Privado del 27-05-2011, ante Esc. Pablo Martín Pachamé (Carnet 5192); 3) Denominación: "Progeu Accesorios de Piscinas S.R.L."; 4) Domicilio: Ruta Provincial número 40 kilómetro 94,500 Parque Industrial del Partido de Navarro, Provincia de Buenos Aires; 5) Objeto Social: Fabricación, comercialización y venta, tanto mayorista como minorista, y tanto en establecimiento como on line, de productos para el tratamiento de aguas y toda clase de maquinaria y accesorios para el servicio de saneamiento, acondicionamiento, limpieza y mantenimiento de piscinas, así como para la construcción, instalación y reparación de las mismas, todo tipo de mobiliario para piscinas, sus piezas y repuestos, objetos recreativos relativos a las mismas, por cuenta propia o de terceros, y en general todo lo relacionado con lo relativo a accesorios de piscinas, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en otros extranjeros, importar y exportar todo artículo que comprende el objeto social y comprar y vender inmuebles para el establecimiento de la empresa, sus sucursales y los necesarios para el cumplimiento del mismo, pudiendo trasladar su domicilio y también instalar sucursales, agencias y representaciones en el interior del país y naciones extranjeras integrantes del Mercosur; 6) Plazo de Duración: 99 años; 7) Capital Social: \$ 650.000,00; 8) Fiscalización: A cargo de los socios; 9) Administración y Representación: La administración y representación legal estarán a cargo de dos socios gerentes administradores, que ejercerán tal función en forma conjunta, designados por los socios, por el término que dure la sociedad, designándose como socios gerentes administradores a Adriel Luiz Telles y Emmanuel Omar Salomón; 10) Cierre Del Ejercicio: El día 31 de diciembre cada año. Escribano Pablo Martín Pachamé.

Mc. 67.514

SAPRECO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Esc. Pública N° 180 del 4/08/2011, Esc. Martín Miguel Queirolo, Adsc. Reg. 17. Mercedes (B) carnet 5143. Marcela Noemí Tava, cede 2 cuotas en \$ 5000 de la Sociedad Sapreco S.R.L., matrícula 94980, DPPJ, Bs. As; al Sr. Antonio Héctor Presenti.- Sebastián Pablo Zabulanes, cede 2 cuotas en \$ 5000 de la citada sociedad a Antonio Presenti, Walter Hugo Collado y Marcela Alejandra Falabella, en copropiedad y en partes iguales. Antonio Héctor Presenti, DNI 11.336.780, nac. 10/01/1955, casado, comerciante, CUIT 20-11336780-7, domiciliado calle Las Lomas N° 733 Belén de Escobar, partido de Escobar, Bs. As. Walter Hugo Collado, DNI 21.442.354, nac. 8/1/1970, casado, empleado, CUIT 20-21442354-6, domiciliado en la calle República de Chile N° 219 de la ciudad y partido de Mercedes, Bs.As. Marcela Alejandra Falabella, DNI 22.135.913, nac.4/7/1971, soltera, hija de Julio César Falabella y de Leonor Esther Casas, empleada, CUIT 27-22135913-0, domiciliada en calle 30 N° 814 de la ciudad y partido de Mercedes, Bs.As. Todos argentinos. Los socios resuelven modificar la administración que será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, y en caso de ser más de uno, actuarán en forma indistinta. Duración todo el tiempo de vigencia de la sociedad.- Representación Legal: socios Antonio Héctor Presenti y Marcela Alejandra Falabella, en su carácter de gerentes.- Martín Miguel Queirolo. Escribano. Mc. 67.516

CONSULTORA ZAPRECO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por esc. Pública N° 179 del 4/08/2011, Esc. Martín Miguel Queirolo, Adsc. Reg. 17. Mercedes (B) carnet 5143. Sonia Elisabet Hallof y Marcela Noemí Tava, ceden 65 cuotas cada una en \$ 15000 de la Sociedad Consultora Zapreco S.R.L., matrícula 75199, DPPJ, Bs. As; al Sr. Sebastián Pablo Zabulanes, argentino, DNI 23.724.017, nac. 18/12/1973, solt., comerciante, hijo de Eduardo Pablo Zabulanes y de Alicia Mercedes Fons, CUIT 20-23724017-1, domiciliado en calle 30 N° 814 de Mercedes, Bs.As. Los socios resuelven modificar la administración que será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, y en caso de ser más de uno, actuarán en forma indistinta. Duración todo el tiempo de vigencia de la sociedad.- Representación Legal: Sonia Elisabet Hallof, Marcela Noemí Tava y Sebastián Pablo Zabulanes, en su carácter de gerentes.- Martín Miguel Queirolo. Escribano. Mc. 67.517

AURORA SUR TRADING LLC

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio del 23/09/10 se resolvió: la Apertura de una sucursal en la República Argentina conf. Art. 118 LSC, con domicilio social en Montes De Oca 790, Las Malvinas, Partido de General Rodríguez, Pcia. Bs. As, con Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año, y nombrar como Representante Legal de la misma al Sr. Alberto Abramowicz con domicilio en Montes De Oca 790, Las Malvinas, Partido de General Rodríguez, Pcia. Bs. As. María F. Muschitiello, Abogada. C.F. 31.501

OSTIGLASS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Emanuel Matías Luna, soltero, 12/8/89, DNI 34.654.218, Mariano Acosta 1310, Avellaneda, Pdo. Avellaneda, Prov. Bs. As. y Liliana Beatriz Pascale, casada, 30/11/58, DNI 12.644.625, Calle 898, N° 4106, San Francisco Solano, Quilmes, Prov. Bs. As.; argentinos y comerciantes. 2) Esc. 132 del 28/7/11. 3) Ostiglass S.A. 4) Mariano Acosta 1310, Avellaneda, Pdo. Avellaneda, Prov. Bs. As. 5) Comerciales y Servicios: a) compraventa, por mayor y/o menor, importación, exportación, representación; mantenimiento, reparación, colocación, distribución y cualquier otra modalidad de comercialización de 1) Repuestos y Accesorios nuevos y usados de rodados de todo tipo, 2) Productos de limpieza, cosmética y químicos; 3) Artículos deportivos, instrumentos y vestimenta deportiva; 4) Artículos electrónicos; 5) Artículos y Artefactos del hogar, electrodomésticos, 6) Artículos y vestimentas textiles; 7) Comercialización, almacenamiento, distribución de bebidas alcohólicas, bebidas sin alcohol, aceites comestibles, azúcares, harinas y todo tipo de productos alimenticios

en general: B) Mandataria de Taxis y Remises; Industriales: Elaboración, fabricación, confección, construcción, fraccionamiento, armado, transformación de todo lo mencionado en el rubro comercial. Inmobiliaria: compraventa, permuta, fraccionamiento, de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluso por propiedad horizontal; Financiera: Otorgamiento de préstamos y financiaciones en general con o sin garantías reales. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y todo otro que requiera concurso público. Agropecuaria: compraventa y administración de campos, su cultivo y explotación por medio de la agricultura, ganadería y forestación, así como la industrialización primaria y venta de sus productos. 6) 99 años. 7) \$ 21.000.-. 8) Directorio de 1 a 7 titulares por 3 ejercicios, se prescinde síndico, fiscalización a cargo de los accionistas. Presidente Emanuel Matías Luna; Direc. Sup: Liliana Beatriz Pascale. Domicilio especial en el real. 9) Presidente. 10) 30 de junio. Rodolfo L. Hernández, Abogado. C.F. 31.498

COMPLEJO EDUCACIONAL ALFONSINA Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - San Martín - Dr. Alfredo Gustavo Fernández, Contador Público, oficinas en Av. Rivadavia 2358, Piso 5°, Of. Izq, CABA. Avisa: Establecimiento de sucursal en la calle Biarritz 3349, Localidad de José León Suárez, Partido General de San Martín, Provincia de Buenos Aires, según acta de socios del día 6 de Julio de 2011.- Encargada de la sucursal: La Sra. América Cora Carrascosa, DNI N° 4.864.376, CUIT 27-04864376-6, con domicilio especial en la calle Biarritz 3349, Localidad de José León Suárez, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires.- Reclamos de ley en nuestras oficinas. Alfredo G. Fernández, CPN. C.F. 31.495

SURVINT Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - (Reconducción). Inscripta el 02-06-1998, Matrícula 50144, Legajo 1/90197, por Conformación. Se reconduce por documento privado del 13-07-2011: Socios. Daniela Ivana Ambroj, abogada, soltera, con DNI 31.270.015, CUIT 27-31270015-3, y Luis Ángel Dainotto, casado, ingeniero, DNI 12.071.790, CUIT 20-12071790-2, ambos argentinos, mayores de edad domiciliados en De La Torre 614, Zárate, Prov. Bs. As. Plazo vencido: 12-08-2008, se reconduce en los términos del art. 95 de la Ley 19.550. Se reforma los Art. 1° y 2°. "Artículo Primero: continúa funcionando por reconducción, la sociedad que se denomina: Survint, Sociedad de Responsabilidad Limitada y tiene su domicilio en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires."- "Artículo Segundo: El plazo de duración de por reconducción será de 20 años contando desde la inscripción registral de la presente, siendo los socios solidaria e ilimitadamente responsables por el tiempo contado desde el vencimiento del plazo de duración hasta la nueva inscripción registral" Se ratifica al Gerente Luis Ángel Dainotto, casado, ingeniero, DNI. 12.071.790, fija domicilio especial en De La Torre 614, Zárate. C.F. 31.494

SANAGRO S.A.

POR 1 DÍA - Inscripta en Personas Jurídicas en Legajo 95.407, matrícula 52653. Por Asamblea General Ordinaria del 30-10-2010., con carácter de unánime, trasladada la sede social a N° 555, Zárate, Pcia de Bs. As. y se designó Directorio: 2 titulares y 2 suplentes. Presidente: Sergio Eduardo Ambroj, DNI 12446466, casado, empresario; Vice.: Daniela Ambroj, DNI 32.991.941, soltera, abogada, ambos, con domicilio real y especial en Pichetto 1248, San Andrés de Giles, Prov. Bs. As.; Suplentes: Luis Ángel. Dainotto, DNI 12.071.790, ingeniero y Graciela Liliana Di Martino, DNI 14.849.535, arquitecta, ambos casados, con domicilio real y especial en Güemes N° 555 de la ciudad de Zárate, Prov. de Bs.As. todos argentinos, mayores de edad, aceptan los cargos para los que fueron designados por 3 ejercicios. María Celia Bareiro Garcete, con DNI 92.226.093 Autorizada en la misma acta. C.F. 31.493

ROCA MAYOR S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. N° 161 del 12-08-11 se constituyó: 1) Roca Mayor S.A. 2) Caamaño 3000, La Caballeriza, U.F. 38, localidad de Villa Rosa, Pdo. de Pilar, Prov. Bs. As. 3) 99 años. 4) Marisa Gabriela Eduartes, 02-01-69, comerciante, DNI 20.606.511, CUIL 27-20606511-6, Caamaño 3000, La Caballeriza, U.F. 36, Villa Rosa, Pdo. de Pilar, Prov. Bs. As.; y María de Lourdes Villegas, 07-06-69, despachante de aduana, DNI 20.597.774, CUIT 27-20597774-6, Caamaño 3000, La Caballeriza, U.F. 38, Villa Rosa, Pdo. de Pilar, Prov. Bs. As; ambas argentinas y casadas. 5) Objeto: 1. La compra, venta, permuta y en gral., adquisición o enajenación por cualquier título de edificios de todas clases, solares, terrenos y toda clase de fincas rústicas o urbanas; así como su ordenación, parcelación y urbanización y la realización de toda clase de actividades inmobiliarias. 2. La explotación, en forma de venta, sociedad, arriendo, superficie u otras cualesquiera, de las fincas que adquiera o construya. 3. La construcción por sí o por medio de otra u otras personas o empresas, de edificaciones, pabellones industriales y en general, la realización bajo cualquier forma y la ejecución de toda clase de obras públicas y privadas. 4. La adquisición, negociación, explotación y enajenación de valores mercantiles o industriales de cualquier clase. 5. La explotación de licencias, patentes, permisos, marcas, modelos y procedimientos de fabricación de cualquier material o producto relacionado con la construcción. 6. Y en gral., toda actividad industrial o comercial análoga o que sea preparatoria, complementaria o derivada de las anteriores que guarde con ellas relación de conexión o dependencia. 7. Su actividad principal se concreta en la comercialización promoción y construcción de sus propias obras y fabricación caracterizándose por la alta calidad de todas sus promociones. 8. comercialización de artículos para la construcción, mediante la compraventa, permuta, representación, consignación, distribución y comercialización en general de productos y/o suministros relacionados. Importación y exportación de toda clase de mercaderías no prohibidas. 6) \$ 12.000. 7) Dirección y Administración: a cargo del directorio, compuesto entre 1 y 5 titulares y un director suplente. Mandato 2 ejercicios. Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. Uso de la firma: Presidente. 8) Sin sindicatura. 9) Ejerc. 30-06 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Marisa Gabriela Eduartes (domicilio especial: Caamaño 3000, La Caballeriza, U.F. 36, Villa Rosa, Pdo. de Pilar, Prov. Bs. As.) y Directora Suplente: María de Lourdes Villegas (domicilio especial: Caamaño 3000, La Caballeriza, U.F. 36, Villa Rosa, Pdo. de Pilar, Prov. Bs. As.). Silvina B. Diez Mori, Abogada. C.F. 31.492

GAMESYSTEM ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 15 del 19-11-09 se designó al Directorio: Presidente: Claude Clement Robert Salvy y Director Suplente: Bernard Georges Robert Cuny, quienes fijan domicilio especial en Pte. Roca 376 - Beccar, Pdo. de, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Silvina B. Diez Mori, Abogada. C.F. 31.491

GALVA E HIJOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Instrumento público del 17/08/2011 complementario del Instrumento público del 16/06/2011 se reformó el artículo 3°: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: I) Compraventa, por mayor y menor, permuta, exportación, importación, comercialización, representación, logística, transporte, y/o carga o descarga, seguridad, distribución y/o consignación, de productos y/o subproductos, materias primas elaboradas o a elaborarse, industrializadas o no, y bienes muebles en general. II) Logística: Depósito y/o guarda de mercaderías y bienes muebles en general, distribución de los mismos y/o servicio de courier. III) Inversora: de capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, en la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, en la negociación de títulos, acciones, bonos, créditos y demás valores mobiliarios, en la adquisición de bienes para su

posterior locación o cualquier otro destino. Autorizado en el instrumento público del 17/08/2011: Pablo Santiago del Bustio. Abogado.

L.Z. 48.295

CEFIN CONSULTORA S.A.

POR 1 DÍA - Entre José Omar Castro, arg., nac. el 11/12/1955, Emp., cas. 2das. Nup. con Nadiya Shcherbakova, DNI 12.132.234, CUIT 20-12132234-0, dom. Siritto 359, de Lomas de Zamora, Damián Alejandro Contreras, arg, nacido el 17/02/1975, contador, cas. 1eras. Nup. con María Celeste Togneri, DNI 24.498.097, domiciliado en 9 de Febrero 538, de Llavallol, Partido de Lomas de Zamora, Marcos Alberto Carpinetti, arg., nac. el 31/10/1978, empresario, soltero, hijo de Nelly Edith Luaces y de Marcos Ramón Carpinetti, DNI 26.879.72,6, dom. en Olleros 339 de Llavallol, Partido de Lomas de Zamora, acuerdan constituir, Cefin Consultora S.A, cuyo objeto será: dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: a) Consultoría: asesoramiento financiero, administrativo, contable, Comercial, constitución de fideicomisos, tanto en el país como en el extranjero. b) Investigación: mediante la investigación de Mercado, desarrollo de productos e imagen corporativa, tanto en el país, como en el extranjero, desarrollo de software, implementación de sistemas de gestión. C) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, financiamiento de operaciones realizadas con motivo del desarrollo del objeto social, compra-venta de acciones, valores y papeles de crédito, por cualquiera de los sistemas o modalidades vigentes o a crearse.- Quedando exceptuadas de ejecución las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera concurso público.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- No encontrándose la sociedad incluida en el artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, no se designan síndicos, quedando facultados los accionistas a realizar la fiscalización según lo prescripto en el artículo 55 de la mencionada Ley .- Escritura Pública N° 120 ,de fecha 13/07/2011, pasada al F° 258, ante mí, Leticia Emma Garelo Notaria titular del reg. 4 Pdo. de Lanús.

L.Z. 48.299

RAMECO S.A.

POR 1 DÍA - Luis Fernando Contreras, arg, nac. el 23/10/1947, empresario, casado en 1° nup, DNI 7.787.281, CUIT 20-07787281-8, dom. en Euskadi 332 de Lomas de Zamora, Pablo Ramón Ramírez, arg, nac. el 30/06/1972, empresario, casado en 1° nup, DNI 22.827.150, CUIT 20-22827150-1, dom. en Ferraroti 34, de Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Leonardo Favio Medrano argentino, nacido el 28 de abril de 1972, empresario, soltero, DNI 22.573.525, CUIT 20-22573525-6, dom. en José Hernández 1165 de Llavallol, Pdo. de Lomas de Zamora.- Constituyen Rameco S.A, cuyo Objeto será, dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: a) Fabricación de muebles de madera, fabricación y colocación de aberturas y escaleras de madera, y su comercialización, carpintería de obra, diseño de muebles, decoración de interiores, asesoramiento a empresas y arquitectos, b) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, financiamiento de operaciones realizadas con motivo del desarrollo del objeto social, compra-venta de acciones, valores y papeles de crédito, por cualquiera de los sistemas o modalidades vigentes o a crearse.- Quedando exceptuadas de ejecución las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera concurso público.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- No encontrándose la sociedad incluida en el artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, no se designan síndicos, quedando facultados los accionistas a realizar la fiscalización según lo prescripto en el artículo 55 de la mencionada Ley .-

Escritura Pública N° 111, de fecha 11 de Julio de 2011, pasada al folio 236, ante mí Leticia Emma Garelo Notaria titular del reg. 4 Pdo. de Lanús.

L.Z. 48.300

R & B LOGÍSTICA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Don Russo Martín Ariel, Argentino, 25 de Mayo de 1988, 23 años, DNI 33.693.839, CUIT N° 20-33693839-3, Mamberti 1259, Lanús, soltero, comerciante; Don Bautis Luis Alberto, Argentino, 17 de Marzo de 1956, 55 años, DNI 11.786.734, CUIT N° 20-11786734-0 domicilio Teniente Rangugni 3520, Lanús, casado, comerciante. 2) 26/07/2011, 3) R&B Logística Sociedad de Responsabilidad Limitada 4) Mamberti 3572, ciudad de Lanús Este del partido de Lanús. 5) La sociedad tiene como objeto el transporte de cargas, mercaderías, fletes y acarreo. 6) 99 años. 7) \$ 12.000,00. 8) Socio Gerente: Russo Martín Ariel. 9) Fiscalización: Socios no Gerentes, Art. 55 Ley de Sociedades. 10) 31/12. Norberto Mandiroli, Contador Público.

L.Z. 48.326

CLACAFRAN S.A.

POR 1 DÍA - Por resolución unánime de Asamblea Ordinaria del 30/04/2010 son reelegidos como presidente: Juan Carlos Pocai, CUIT 20-04612991-2, y Director Suplente: Carlos Gabriel Pocai, CUIT 20-18002927-4. Ambos constituyen domicilio especial en Yrigoyen 381 piso 11 de Bahía Blanca. Los mismos aceptaron sus cargos. Duración del mandato tres ejercicios. Y por acta de Directorio del 10/05/2010 se decidió trasladar el domicilio social a la calle Hipólito Yrigoyen 381 piso 11 de Bahía Blanca, no siendo necesario reforma estatutaria por permanecer dentro de la misma jurisdicción. Juan Carlos Pocai, Presidente.

B.B. 57.903

INTERHOME S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Arcumano Jorge Roberto, 28/08/1940, casado, L.E. 5249686, C.U.I.T. N° 20-05249686-2, argentino, jubilado, domiciliado en la calle Mitre N° 142 de la ciudad de Bolívar, Prov. B.A., Hernández Gonzalo Daniel, casado, 17/06/1976, D.N.I. 25194270, C.U.I.T. N° 20-25194270-7, argentino, médico, domiciliado en la calle 423 N° 375 de Villa Elisa y Alonso Gastón Alejandro, 11/08/1980, soltero, D.N.I. 27804292, C.U.I.T. N° 20-27804292-9, argentino, contador público, domiciliado en calle Estomba 1504 de Bahía Blanca. 8) Fiscalización: Socios no gerentes.

B.B. 57.907

BHI CONSULTORA REGIONAL S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. Pca. 143 del 12/05/2011, ante Sandra M. Iribar, Notaria Tit. del Reg. 68, se reformó el Art. 3 del estatuto social. Agregando que las activ. de asesoram. comprendidas en el objeto social serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante cuando la normativa vigente así lo requiera. Francisco J. Burastero. Presidente.

B.B. 57.904

SOWITEC ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por asamblea de socios de fecha 16/06/2010, se resolvió reformar el Art. 1° como sigue: "Primero: La sociedad se denomina SoWiTec Argentina S.R.L.", y tiene su domicilio legal en la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales u oficinas en cualquier lugar de la República Argentina y/o el extranjero", y por acta de reunión de socios de fecha 5 de mayo de 2011 se fija el domicilio legal en la calle Av. Cerri 757 de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. Firma: Pablo Lucas Casabonne. Gerente.

B.B. 57.911

CRIMARCA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Carlos Alberto Istilart, divorciado, D.N.I. N° 10.191.276, C.U.I.T. N° 20-10191276-1, argen-

tino, comerciante, nac. 11/04/1952, domiciliado en calle Libertad 275, Juan Couste, Prov. Bs. As., Marta Susana Istilart, soltera, D.N.I. N° 5.171.904, C.U.I.T. N° 27-05171904-8, argentina, comerciante, nac. 25/02/1946, domiciliada en calle Alvear 799, Juan Couste, Prov. Bs. As., María Cristina Istilart, casada, D.N.I. N° 11.952.845, C.U.I.T. N° 27-11952845-9, argentina, comerciante, nac. 11/04/1956, domiciliada en sección chacras, Teniente Origone, Prov. Bs. As. y Jorge Néstor Weingart, soltero, D.N.I. N° 21.843.709, C.U.I.T. N° 20-21843709-6, argentino, comerciante, nac. 18/12/1973, domiciliado en calle San Martín 952, Juan Couste, Prov. Bs. As. 2) Fecha Inst. Const.: 28/06/2011. 3) Crimarca S.R.L. 4) Domicilio Libertad N° 275, Juan Couste (Estación Algarrobo), Villarino, Prov. Bs. As. 5) Objeto: realizar por sí, o por terceros, para o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades en sus distintos rubros: Administración: actuar como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario en fideicomisos; auditoría y consultora. Inmobiliaria: compraventa, locación, construcción, reformas. Industrial: construcción, mantenimiento, dirección de obras industriales y civiles. Comercial: compra, venta, distribución, por mayor y menor, de todo tipo de productos. Transportes: Transportes de mercaderías, hacienda, cereales, encomiendas, equipajes y pasajeros; embalaje y distribución de mercaderías. Servicios: locación de servicios y de obra. Agropecuaria: agrícola, ganadera, forestal, hortícola, frutícola, semillero, apícola, avícola, cabaña de cría de animales. 6) Plazo: 99 años desde inscripción. 7) Capital suscripto: veinte mil pesos, dividido en 200 cuotas de cien pesos c/u. 8) Adm. Designación de socio-gerente, Jorge Néstor Weingart por 3 años. La fiscalización será ejercida por los socios en los términos del art. 55 de la Ley 19.550. 9) Representación Legal: el uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta. 10) cierre ejercicio económico: 31 de mayo de cada año. Darío Javier Faure, Contador Público.

B.B. 57.920

CONTEMAR DE PUNTA S.A. (e.f.)

POR 1 DÍA - Constitución: Escritura N° 251 del 19/08/2011 por 99 años desde su registro. Domicilio: de la Madre N° 493, ciudad Punta Alta, pdo. Cnel. Rosales. Socios: Messina, Carlos Alberto, D.N.I. 11.674.860, arg, casado, 55 años, Comerciante, domicilio Guaraní 410 Punta Alta y Gartner, Marta Beatriz D.N.I. 16.305.858, arg, casada, 48 años, comerciante, domicilio Guaraní 410 Punta Alta Objeto: la explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, de cantera de piedra y arena; venta al por mayor y menor de materiales de construcción; servicio de contenedores; fletes, transporte de carga nacional e internacional; venta por mayor y menor de arena y piedra; servicio de desmonte; alquiler de máquinas pesadas; construcciones de carácter público o privado; obras viales, mejora y pavimentación de calles y rutas. Explotar minas, canteras y yacimientos; depósito de canto rodado, arena, arcilla y similares, ferrosos y no ferrosos. Explotar por cuenta propia o de terceros el transporte de mercaderías en general. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares y de 1 a 5 suplentes a decisión asamblea: mandato 3 tres ejercicios. Representación: Pte. del Directorio o Vice en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Fiscalización: Los accionistas. Capital: \$ 12.000. Directorio: Pte. Carlos Alberto Messina. Dir. Suplente. Marta Beatriz Gartner. Soc. no comprendida. Roberto Jorge Trincherro, Contador Público.

B.B. 57.926

HILADOS TDP S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Natalia Soledad Gutiérrez DNI 26.837.280 argentina 21/8/78 comerciante soltera domiciliada en Zeballos 1830 Loc. y Part. Moreno Prov. Bs. As. y Graciela Luisa Lezana DNI 26.252.062 argentina 25/10/77 comerciante casada domiciliada en Cullen 4825 piso 1 Dpto. A CABA 2) 15/8/11. 4) Libertador 143 Loc. y Part, Moreno Prov. Bs. As. 5) Textil mediante compra venta importación exportación confección y fabricación de telas hilados prendas de vestir e indumentaria y toda otra actividad relacionada con la industria textil y de la moda. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Administración 1 o más

gerentes socios o no con una duración de toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerentes: Natalia Soledad Gutiérrez. Fiscalización de acuerdo al Art. 55 L.S.C. 10) 31/7. Osvaldo Cramer, C.P.N.
C.F. 31.518

LIMECU S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) Limecu S.R.L. 2) Instrumento privado del 08-08-2011. 3) Ezequiel Gustavo Marini, argentino, nacido el 07-11-73, comerciante, DNI 23687402, CUIL 20-23687402-9, casado; con domicilio real y especial en Calle 335 N° 2744, Quilmes Oeste, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As.; y Pablo Darío Marini, argentino, nacido el 28-11-78, comerciante, DNI 26906683, CUIL 20-26906683-1, casado con domicilio real y especial en calle Gutiérrez 2942, Quilmes Oeste, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción en DPPJ. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Transporte de residuos peligrosos y/o sustancias tóxicas, el tratamiento y disposición final de residuos, desagote de pozos y todo tipo de servicios relacionados con el transporte en tanques atmosféricos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) \$ 15000. dividido en 1.500 cuotas de \$ 10. c/u, valor nominal. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31-10 de cada año. 9) Fiscalización: a cargo de los socios en los términos del Art. 55 L.S. 10) Gutiérrez 2942, Quilmes Oeste, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As. Se designa gerente: Ezequiel Gustavo Marini y Pablo Darío Marini. Mónica E. Barbitta, Abogada.
C.F. 31.510

SETINEL SERVICIO TÉCNICO INTEGRAL S.A.

POR 1 DÍA - 1) Por Asamblea General Ordinaria del 12-03-2010. Se designa directorio: Presidente: Carlos Jorge Quinteros con domicilio especial en Pozman 750, José C. Paz, Partido de José C. Paz, Prov. de Bs. As., y Director Suplente: Marcelo Román Pacheco con domicilio especial en Sarmiento 3565 piso 5°, CABA. 2) Por Asamblea General Extraordinaria del 04-06 -2010: a) Se reforma la Clausula Primera: Proveedores Mayoristas Lenites S.A. b) Se reforma la Clausula Tercera: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o en representación de terceros nacionales o extranjeros, las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, fabricación y reparación de repuestos para motores, cubiertas, cámaras, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de alineación, o en general, cualquier otro tipo de repuesto. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Setinel Servicio Técnico Integral S.A. Matrícula: 81671. Mónica E. Barbitta, Abogada.
C.F. 31.509

ZURUTUZA S.C.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/10/2010, celebrada bajo la forma de asamblea unánime, los socios resolvieron prorrogar el plazo de duración de la sociedad Zurutuza Sociedad en Comandita por Acciones por cincuenta (50) años más, aprobándose también por unanimidad el nuevo texto del artículo segundo del Estatuto Social, que quedó redacta-

do de la siguiente manera: "Artículo segundo: La duración de la sociedad se fija en noventa (90) años contados desde el día 10 de enero de 1.971. Horacio Héctor Posada, Abogado.
T.L. 77.939

ROJATOR S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Pdo. 1) Román Néstor Torrico Trujillo, arg., nac. 16-17-83, DNI 30.487.681, solt., comerc., domic. en Av. F. Varela N° 49, Ezpeleta, Pdo. Quilmes; Eber Torrico Trujillo, arg., nac. 04-09-85, DNI 31.785.595, solt., comerc., domic. en Av. F. Varela N° 49, Ezpeleta, Quilmes; 2) 23/08/11; 3) Rojator S.R.L.; 4) Av. Florencio Varela N° 49, Ezpeleta, Pdo. Quilmes. 5) Realizar por cta. Propia, de 3° o asociada a 3°, en el país o en el ext. la fabricac., renovación, locación y reconst. de maquinarias y equipos. espec. p/la ind., máquinas de viabilidad, máq, y equipos p/refinac. de petróleo, máq. p/ fab. de cemento y trab. en cerámica, máq. y eq. pesados p/ind. const., expl. de minas, fab. de partes y acces. p/esas máq. p/ el cumplim. de su obj., la Soc. tiene plena capacidad jurídica para adq. derechos y contraer oblig. con personas físicas o jurídicas, así como con el Est. Nac. Pcial. o Mpal, ya sea en forma directa o a través de Org. Pcos. y/o Pdos. y/o mixtos. Podrá participar en Lic. Pcas o Pdas. o Concursos de Precios llamados por el Est. Nac. Pcial. y Mpal, Entes autárq, autónomos o desc., de Soc. del Est., Mixtas o con particip. Est.; 6) 99 años. 7) \$ 20.000. 8) Soc. Gte. Román Néstor Torrico Trujillo, CUIT 20-30487681-3, Soc. Eber Torrico Trujillo, CUIL 20-31785595-9. durac.: todo el término de durac. de la soc.; 9) Fiscal. Priv. a cargo socios. 10) 31/12 de e/ año. 11) Direc., Adm., Rep. y uso de la firma social a cargo de los gtes., sean socios o no, en forma indist. 12) Los socios se reunirán en reunión de Socios por lo menos 1 vez al año dentro de los 3 meses post. al cierre ej. social. Laura Daniela Martin, C.P.N.
L.P. 25.859

AMMATURO S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General de Accionistas de fecha 31 de mayo de 2011 de elección de autoridades y la reunión de Directorio de fecha 7 de junio de 2011 de distribución de cargos, el Directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Daniel Omar Ammaturo; Vicepresidente: José Luis Ammaturo; Director Suplente: Luis Ammaturo. No está comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Julio W. Gómez. Contador Público.
Qs. 89.968

NEKO S.A.

POR 1 DÍA - Instrumento de Constitución Privado de fecha 12-8-11 Socios Marcelo Julio Niizawa, arg., nacido 24-04-67 soltero, comerciante, DNI 18.159.167, CUIT 20-18159167-7 domiciliado Cervantes N° 65, Chacabuco, Prov. Bs. As., Carlos Alberto Herrero con DNI 17.466.465 CUIT 20-20716658-9 domiciliado Constituyentes N° 105, Tres Arroyos, Prov. de Bs. As., arg., nacido 20-09-69 comerciante, soltero. Objeto Social: Agropecuarias: La explotación integral de los campos de su propiedad y/o arrendados y ganado de toda las especies y otros. Constructora: Proyectos construcción y montaje de obras civiles, mecánicas, eléctricas, de gas y otros según estatuto. Financieras: Mediante el aporte de capital a empresas o sociedades constituidas a constituirse y demás según estatuto. Industriales: Mediante la extracción, producción, transformación, elaboración y comercialización de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes. Inmobiliarias: Dedicarse a la adquisición, venta, según estatuto social. Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa, representaciones, permuta, comisiones y consignaciones de materias primas, lana, cueros, de origen vegetales y sus subproductos, forrajes, cereales y sus subproductos, No realizará actividades de la Ley 21.526. Presidente

Marcelo Julio Niizawa. Director suplente: Carlos Alberto Herrero. Guillermo Abelardo Vega. Contador Público.
Jn. 70.163

MULTIDIAGNÓSTICO S.A.

POR 1 DÍA - A los 11 días del mes de agosto de 2011, en los términos del Art. 10 de la Ley 19.550 Multidiagnóstico S.A., con domicilio en la calle Almafuerte N° 3253, PB 2 de San Justo (La Matanza, Prov. de Buenos Aires) ordena la publicación en el Boletín Oficial por un (1) día y se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de enero de 2009 se resolvió designar Director Titular a Fernando Alberto Bonabello, argentino, soltero, Ingeniero Electrónico, DNI 24.496.457, domiciliado en la Av. Santa Fe N° 3265, Piso 10, Dpto "A" de la C.A.B.A. y Director Suplente a Hernán Aurelio Pucich, argentino, casado en primeras nupcias con Inés Anna Dolores Rzhhoelnska, contador público, DNI 18.138.427, domiciliado en Montevideo 708, Piso 2° "6" de la C.A.B.A. por el término de tres ejercicios, con inicio el 14 de enero de 2009 y vencimiento el 13 de enero de 2012. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de marzo de 2011 se resolvió designar Presidente a Carlos Alberto Bonabello, DNI 7.762.304, argentino, divorciado de sus primeras nupcias con doña Alicia Beatriz Beloso, Ingeniero Electromecánico, domiciliado en la Av. Santa fe N° 3265, Piso 6°, Dpto. "C" de la C.A.B.A. y Vicepresidente a Carlos Jaime Lewandowski, argentino, divorciado de sus primeras nupcias con doña Graciela Schapiro, Ingeniero Electromecánico, LE 7.600.126, domiciliado en la calle Coronel Díaz N° 2371, Piso 13 de la C.A.B.A., cada uno de ellos por tres ejercicios, con inicio el 14 de marzo de 2011 y vencimiento el 13 de marzo de 2014. Certificación emitida por María Magdalena Rocha de Llorens (Notaria) inscripta en la Matrícula N° 74911, Legajo N° 138461 Actuación Notarial BAA09324504 de fecha 14 de junio de 2011 y Actuación Notarial BAA09330391 de fecha 28 de junio de 2011. Se designa como abogado para la firma del presente al Dr. Andrés Guillermo Stewart Usher T° XII F° 871 C.A.M. Andrés G. Stewart Usher. Abogado.
Mn. 64.155

MASOLI S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. 30/06/11. Dom. Martín Fierro 3986, San Justo, La Matanza, Bs. As. Soc: Muñiz Osvaldo Marcelo, arg., divorc., DNI 8.533.877, nac. 4/04/51, Lic. en Econ., dom. Correa 1960, CABA; Ricardo Omar Canle, arg., cas., DNI 21.478.043, nac. 29/12/69, comer., domic. Martín Fierro 3986, San Justo, La Matanza, Bs. As.; Obj.: P/cta. prop. o de 3° o asoc. a 3°, dentro o fuera de país: comerciales: comp./vta, perm., distrib., consig., depós. o almacen., transp., envase, fracc., acopio, termin., armado, embotell. y cualq. forma de acondic. de bs. y merc. que se comerc. en superm. Agropecuaria: Exp. establ. rurales, ganad., agríc., avícolas, frutíc., forest., cría, invernac., cruza ganado y hacien., cultivos, forest., compra, vta., perm., locac., depós., consig. Inmobiliaria: comp., vta., perm., arrend., loteos, subdiv., fracc. urban., constr., adm. y explot. inmueb. urb./rurales, incl. las oper. comp. en leyes y reglam. Prop. Horiz. Financieras: Med. ap. cap. a soc. o emp. const. o a const. y/o a pers. fís. p/op. financ., otorg. prést. a inter., financ. y créd. en gral. c/ gtías., prev. en la legis. incl. otorg. c/gtía. fact. y/o certif. de obras púb. o priv., comprar, vender, neg. tít. de cualq. natur., debent. val. mobil. acc., papeles de crédito, excep las op. comp. en L. Ent. Fin. o cualq. q/req. conc. pub. Representación y mandato: Med. realiz. en el país y/o en el extr., toda clase de mandatos, c/s repres. incl. carác. fiduc. s/ leyes, op. repr., comis., consig., adminis. gest. promoc. neg. e invers. Asesoramiento: Contab. impos. econ., financ. ases. a emp. Cap.: \$ 12.000. Adm.: Por Gtes. soc c/firma ind. e indis. Gte.: Muñiz Osvaldo Marcelo y Ricardo Omar Canle, por térm. soc. Fisc: Art. 55 Ley 19.550. Cierre Ej.: 30/06. Plazo 99 años. Graciela M. Gasbarri, Contadora Pública.
Mn. 64.157

SERENA.BSAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. 22/07/11. Dom. Bolívar 5047, La Tablada, La Matanza, Bs. As. Soc: Jakimczuk Teodoro Rubén, arg., cas., DNI 24.513.423 nac. 28/04/75, prof. fabricante, dom. Besares 2961; Jakimczuk Pablo Fabián, arg., solt., DNI 34.578.240 nac. 2/02/89, prof. fabricante, dom. Carcaraña 2990, ambos de Gregorio de Laferrere, La Matanza, Bs. As., Obj.: P/cta. prop o de 3° o asoc. a 3°: Industriales: Fabric., elabor. y transfor. Prod. y subpr. cuero, fibras sintét. y caucho y la confec. calzados en todas sus formas. Comerciales: compra, vta. import. export. repres. consig. distrib. y cualquier otra forma de comerc. de todo tipo de calzado y sus materias primas. Cap: \$ 12.000. Adm.: Por Gtes. soc c/fir. ind. e indís. Gte.: Jakimczuk Teodoro Rubén y Jakimczuk Pablo Fabián por término. Fisc.: Art. 55 Ley 19.550. Cierre Ej.: 30/06. Plazo 99 años. Graciela M. Gasbarri, Contadora Pública. Mn. 64.156

JAMES & SON ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - James & Son Argentina S.A. informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 14, del 1°/07/2009 se aprobó modificar por unanimidad el Artículo Octavo del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará por la mayoría de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes: en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de directores titulares, designar un vicepresidente. En garantía de sus funciones, y de acuerdo con lo reglado por el artículo 256 de la Ley 19.550 los directores titulares, depositarán en la caja social, la suma de pesos doscientos o su equivalente en títulos valores públicos. El directorio tiene amplias facultades de administración y de disposición incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1.881 del Código Civil, y del artículo 9° del Decreto Ley 5.965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querrelas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en forma indistinta. Laura E. Burgués, Contadora Pública.

G.P. 94.076

TLC MDQ S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura Pública N° 537 del 28/06/2011, labrada por la Escribana María Cristina Mirave, notaria adscripta del Registro N° 38 del partido de Gral. Pueyrredón, se constituyó la Sociedad TLC MDQ S.A. 1) Socios: María del Carmen Balbudo, arg., nacida el 29/10/49, empresaria, viuda, DNI 6.182.456, CUIL 27-06182456-7, domiciliada en Bolívar N° 3259, P. 13, Dpto. B, Mar del Plata, Buenos Aires; y Walter César Russ, arg., nacido el 9/04/75, empresario, casado, DNI 24.266.392, CUIL 20-24266392-7, domiciliado en Belgrano N° 63, Vedia, Buenos Aires. 2) Fecha del instrumento constitutivo: 28/06/2011. 3) Denominación: TLC MDQ S.A. 4) Domicilio social: Bolívar N° 3259, Piso 13, Dpto. B, Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón. 4) Capital Social: \$ 12.000, dividido en 1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10, valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; suscriptas por los socios de la siguiente manera: María del Carmen Balbudo suscribe 600 acciones y Walter Cesar Russ 600 acciones. Las acciones se integran 25% en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en efectivo en un término no mayor de dos años desde la fecha del acta constitutiva. 5) Se designa como Presidente al Sr. Walter

César Russ y Directora Suplente María del Carmen Balbudo, por el término de tres ejercicios. Estatuto Social :1) Denominación: TLC MDQ S.A. 2) Duración: 99 años contados desde la fecha del acta constitutiva. 3) Objeto: Comercio de carnes de todo tipo, productos agrícolas, alimenticios y otros. Actividades: Agrícola-ganadera. Transporte de Cargas. Actividades industriales de productos alimentarios, realización de negocios inmobiliarios; negocios financieros excepto actividades de la Ley 21.526; y operaciones de exportación e importación. 4) Administración: a cargo del Directorio integrado por un N° de miembros entre 1 y 5, pudiendo ser reelegibles 5) Fiscalización: Será ejercida por los socios en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550, mientras no se haga obligatoria la sindicatura prevista en el Art. 299 inc. 2), Ley 19.550. 6) Asamblea Ordinaria de Accionistas: Se convocará anualmente dentro de los cuatro meses posteriores al cierre de ejercicio. 7) Cierre de Ejercicio: 31/10. Juan Pablo Etchepare, Contador Público.

G.P. 94.081

NIKN S.A.

POR 1 DÍA - Socios: Julio Agustín Peralta, DNI 25.716.996, CUIT 20-25716996-1, dom. Ayacucho 3177, 6° C, MdP; Rito Tomás Ezequiel Rodríguez, DNI 25.582.977, CUIT 20-25582977-8, dom. Croce 1932, Dpto 8, MdP ambos empleados, argentinos. Denominación: Níkn SA. Dom: B. Croce 1932 de Mar del Plata. Vienen aclarar que la sociedad no se encuentra incluida dentro del régimen del Art. 299 de la Ley 19.550; y que no realizará las actividades comprendidas dentro de la Ley 21.526. Alejandro G. Fernández, Notario.

G.P. 94.083 bis

ENTAXUZAR S.A.

POR 1 DÍA - Entaxuzar S.A. comunica que por Acta de Directorio del 30/07/2010 se decide cambio de sede social a Larrea N° 1065, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As. Evelina Freiburger, Contadora Pública.

G.P. 94.084

MOTORAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Sabbatini Raúl Ricardo, DNI 17.710.262 y Sabbatini Raúl Alberto, DNI 5.192.724, con fecha 10/08/2011, modifican Art. VII, de Estatuto Social indicando que el cambio de Gerente, constituye reforma Estatutaria, formando parte esta modificación del contrato constitutivo 26/08/2011. Ángel Abel Castagno, Contador Público.

L.P. 25.819

VRD AVES Y PORCINOS S.A.

POR 1 DÍA - Los señores Federico Arenaza, nacido el 25/01/1978, soltero, argentino, Murgier N° 1054, Ayacucho, Bs. As., empleado, DNI 26.342.458, CUIL 20-26342458-2 y Silvia Evangelina Aguinaga, nacida el 3/05/1980, soltera, San Martín N° 743, General Pirán, Mar Chiquita, Bs. As., empleada, DNI 27.850.873, CUIT 27-27850873-6, ambos argentinos; por escritura pública 62 del 10/06/2011, han constituido la sociedad denominada VRD Aves y Porcinos S.A., que tendrá su domicilio legal en calle 18 N° 530, ciudad de Balcarce, Partido homónimo, Prov. de Buenos Aires. La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Agropecuarias: explotación de establecimientos agropecuarios de propiedad de la sociedad o de terceros, cultivos de papas, cereales, oleaginosas, forrajeras y hortaliças; productos de granja, avícolas, forestales, frutícolas; cría, invernación y mestización de haciendas de todo tipo, cabaña de producción de animales de raza en sus diversos tipos, especies, y de tambo; cría de animales para producción de pieles, todo ello de acuerdo a las normas que rigen la materia. b) Comerciales: mediante la compra, venta, distribución, acopio, consignación, importación y exportación, representación, clasificación, acondicionamiento, embalaje, empaque y transporte de productos hortícolas, frutícolas, cereales y oleaginosas, avícolas, frutos del país; animales de todo tipo, carnes, pieles, subproductos de origen animal; despojos; maqui-

narias y herramientas, repuestos y demás artículos derivados y vinculados a la agricultura, ganadería y avicultura; comerciar productos agroquímicos, herbicidas, plaguicidas, productos para la sanidad animal y vegetal; prestación de servicios relacionados con la agricultura, ganadería y avicultura; prestación de servicios de contrastista rural con maquinaria propia y/o de terceros; prestación de servicios de asesoramiento en sanidad animal y vegetal de todo tipo; comerciar con entes estatales o privados del país o del extranjero conforme a las leyes vigentes o a crearse. c) Industriales: mediante la fabricación de maquinarias, partes de las mismas, de repuestos para la fabricación propia y/o de terceros para la roturación de la tierra y/o clasificación, acondicionamiento, empaque, embalaje, elaboración, envasado y conservación de productos hortícolas, agrícolas, ganaderos y avícolas; construcción de edificaciones en radio urbano y rural, de acuerdo a las normas que rigen en la materia. d) Financieras: podrá realizar toda clase de actividades financieras, que siempre se realizarán con dinero propio, consistentes en aportar e invertir capitales en efectivo o en especie para negocios presentes o futuros a sociedades anónimas creadas o a crearse, constitución de prendas, hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos con garantía o sin ella. Están expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y de cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público. e) Mandataria: ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio, y administraciones de empresas y/o bienes en general. Para la prosecución del objeto social tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes y este estatuto autoricen. La duración de la sociedad será de 99 años desde la constitución pudiendo prorrogarse. El capital social es de \$ 12.000. Órgano de Administración: Un Director Titular y Un Director suplente. Durarán en el cargo 3 ejercicios. Se designa Director Titular: Federico Arenaza; Director Suplente: Silvia Evangelina Aguinaga. Se designa Presidente del Directorio al señor Federico Arenaza. La fiscalización de la sociedad es ejercida por los accionistas, artículos 55 y 284 de la Ley 19.550 y su modificatoria. El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. Ezequiel F. Ridao, Contador Público.

G.P. 94.079

PASEO ALSINA S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura complementaria del 11/8/11; Reforma Art. 3) Explotación gastronómicas; campañas Publicitarias; Artes. Gráficas; Producción de espectáculos; Compra vta. de mercaderías Ricardo E. Chicatún, C.P.

L.P. 25.708

INDUSTRIAS EL CORSARIO S.A.

POR 1 DÍA - Por A.E del 4/6/10 Reforma Art. 4°) Capital \$ 422000. Ricardo Chicatún, Contador Público.

L.P. 25.706

SEIS, SIETE, OCHO, Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Acta Dir. N° 1 del 11/07/11, convoca a A.G.E. N° 1 del 28/07/11 se cambia sede social a calle N° 14 PB, Dpto. "A" de La Plata y se designa nuevo Directorio. Pte. Chiappino Daniel, DNI 10.690.042 Dir. Sup. Comeron Néstor Osvaldo, DNI 14.173.616- 3 ejercicios. Reforma art. 10 del Estat. Social. Escribano Javier Raúl Orengo, Notario.

L.P. 25.704

GESTAR ASISTENCIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Act. Asam. 19/5/11 Camb. dlio. sede soc.: 63 N° 664 La Plata. R. D. Siri. T. XXXIII F257 Calp. Rolando Daniel Siri, Abogado.

L.P. 25.755

LONG TIDE S.A.

POR 1 DÍA - En asamblea del 30/5/011 se aceptó la renuncia del director suplente Sr. Emilio Guillermo Rúvolo y designó en reemplazo a Raúl Francisco Giles.

Directorio: Pte. Carlos Mario Rúvolo Dir. Supl. Raúl Francisco Giles. Soc. no comprendida. Adriana Palasciano, Abogada.

L.P. 25.681

MARIE ANNE S.A.

POR 1 DÍA – Por Asamblea Extraordinaria del 9/8/11 se cambió el domicilio social a la Provincia de Buenos Aires, calle Estanislao Zeballos N° 2159, Beccar, Partido de San Isidro, y se modificó la cláusula Primera del Estatuto. Lorenzo Vallergera, Abogado.

L.P. 25.741

MERCOMEC MECANIZADOS S.A.

POR 1 DÍA – Por Asamblea Extraordinaria del 3/6/11 se aceptó la renuncia de Alberto Raúl Mino al cargo de Presidente y se eligió Directorio por nuevo período de 3 ejercicios: Presidente: Silvia Beatriz Campo; Director Suplente: Gustavo Adolfo Enz. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 31.504

ALMIRANTE IRIZAR S.A.

POR 1 DÍA – Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del día 25/06/2010. Directorio por el término de dos ejercicios. Presidente: Arricau, Pedro Mario, argentino, DNI 20.460.021, CUIT 20-20460021-0, Itzaingó N° 819, Pilar, Director Suplente: Soccich, Alejandro, argentino, DNI 32.334.453, CUIT 20-32334453-2, Av. Diag. Roque Sáenz Peña N° 1219 CABA; Armando E. Fernández, Contador Público.

L.P. 25.742

DALIPROP S.A.

POR 1 DÍA – Edicto Complementario: Director Suplente: Yolanda Amabelia Mansilla. Ángel Guidoccio, Contador Público.

L.P. 25.802

TRANSPORTE CMK S.A.

POR 1 DÍA – Edicto Rectificadorio. Fecha de asamblea 30/4/2009 capital \$ 12000. Juan Carlos Pozzi (h), Contador Público.

L.P. 25.726

RECIPALL MADERAS S.A.

POR 1 DÍA – Esc. 275 (7/7/11) E. Badano. Mario Germán Vásquez, 28/11/69, DNI 21142047, 16 A e/Ruta 2 y 102 N° 132 Berazategui, y Esteban Javier Cedres, 5/1/70, DNI 21426707, Cam. Real 601 Gutiérrez, ambos arg., comerc., solt., "Recipall Maderas S.A. Camino Real 601 JM. Gutiérrez, Berazategui, Bs. As. Dur. 99 des ins. Reg. Obj. Maderera, aserradero, comercial, industrial, servicios, financ. (ex. Op. L.21526) Cap \$ 12.000. Adm. Dir. 1 a 7 dir. Tit. E igual o menor N° sup. Por 3 ej. Pte., pte. Mg. Vásquez, D. sup. EJ Cedrés. Fisc. Socios. Cie. 31/12. Esc. Bicain.

L.P. 25.710

PROTECCIÓN MACABA S.A.

POR 1 DÍA – Esc. 333 (16/8/11) E. Badano. Marcelo Oscar Bautista, 14/6/68, DNI 20365948, I. Malvinas 928 Quilmes, y José Marcelo Cajal, 15/9/72, DNI 22966835, 116 N° 1274 Berazategui, ambos arg., empr. Solt. "Protección Macaba S.A. 116 N° 1274 (e/ 12 y 13) Loc. y Pdo. Berazategui, Bs. As. Dur. 99 des. Ins. Reg. Obj. Agencia de investigaciones y seguridad. Cap. \$ 12.000. Adm. Dir. 1 a 7 dir. T.it. e igual o menor N° sup., por 3 ej. Repr. Pte. Dora del Carmen Matos DNI 6841230, 15A N° 4947 Berazategui, D. Sup. MO Bautista. Fisc. Socios. Cie. 31/12. Esc. Bicain.

L.P. 25.711

VAYMA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 4/8/11 se constituyó "Vayma S.R.L.". Socios: Gabriel Martín Acevedo, argentino, nacido el 19/8/67, publicitario, casado, DNI 18.378.522, CUIT 20-18378522-3, y Edith Mabel Nocito, argentina, nacida el 1/1/68, casada, empresaria, DNI 20.054.018, CUIT 27-20054018-8, ambos domiciliados en Ruta Acceso Norte Ramal Tigre 825, Ciudad y Pdo. de San Isidro, Prov. de Bs. As. Objeto Social: Compra y venta-mayorista y minorista-, distribución, importación y exportación de todo tipo de mercaderías, y en especial de artículos de limpieza, perfumería, librería, papelería, productos textiles y material descartable. Duración: 99 años. Capital: \$10.000 dividido en 100 cuotas de \$100 v.n. c/u. Cada socio suscribe 50 cuotas. Integración 25% en efectivo; saldo dentro de los 2 años de la fecha de constitución. Administración, representación legal y uso firma social: a cargo de 1 o más socios, en forma individual e indistinta, con cargo de gerente, por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: a cargo de los socios no gerentes, art. 55 Ley 19.550. Cierre ejercicio: 31 de marzo. Gerentes: Gabriel Martín Acevedo y Edith Mabel Nocito. Sede social: Ruta Acceso Norte Ramal Tigre 825, Ciudad y Pdo. de San Isidro, Prov. de Bs. As. Fabiana Verónica Viola. Abogada.

S.I. 41.366

SERENITY S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 52 del 10 de agosto de 2011 determinó un aumento de capital por la suma de \$6.630.300.-con lo cual a partir del día mencionado el capital de Serenity S.A. con domicilio en P. Areguati 5000, Grand Bourg, Pcia. quedó fijado en la suma de \$ 81.537.546 (pesos: Ochenta y un millones quinientos treinta y siete mil quinientos cuarenta y seis). Federico Brunet. Apoderado.

S.I. 41.359

PANIFICADOS DEL NORTE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Bustamante Analía Verónica; 29 años; D.N.I. 29.438.167; divorciada domiciliada en Sarmiento (4) 27, Loc. y Pdo. General Rodríguez y Samaniego Florencia Stefania; 20 años; DNI 35.985.058; soltera, domiciliada en Cazón 1144, Loc. y Pdo. Tigre ambas argentinas y comerciantes. 2) 15/08/2011. 3) "Panificados del Norte S.R.L." 4) Cazón 1437, Loc. y Pdo. Tigre, Pcia. Bs. As. 5) Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior: La fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos : especialidades tales como, galleta, fugazza, criollo, roseta, tortas, facturas, pan dulce tostadas, prepizzas, grisines, bizcochos, roscas y especialidades de confitería y pastelería Actividades financieras, no realizará las comprendidas en la Ley de Entidades Financiera: O cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro público. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 12.000. 8) Uno o más: Socios en forma indistinta como gerentes, Bustamante Analía Verónica Gerente, mandato duración de la sociedad, fiscaliz. socios no gerentes. 9) Socio gerente. 10) 31 de julio. Alberto V. Guzmán. Contador Público.

S.I. 41.324

A.L. EQUIPAMIENTOS MADEREROS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Linares Alfredo Jorge; 53 años.; D.N.I. 13.450.174 y Pistrin Graciela Pilar 56 años; DNI 11.453.349, ambos casados, argentinos, industriales y domiciliados en la calle Champagnat 1110, Loc. y Pdo. de Pilar. 2) 10/08/2011. 3) "A.L. Equipamiento Madereros S.R.L." 4) Calle Champagnat 1110, Loc. y Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As. 5) Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior explotación maderera en toda su línea, a saber: producción, forestación, industrialización fabricación de cualquier clase de producto manufacturado que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma, y comercialización de la madera en cualquiera de sus etapas de industrialización, ya sea extractiva o manufacturera. Actividades financieras, no realizará las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier

otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro público. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 15.000. 8) Uno o más socios en forma indistinta como gerentes, Alfredo Jorge Linares Gerente, mandato duración de la sociedad, fiscaliz. socio no gerentes. 9) Socio Gerente. 10) 31 de julio. Alberto V. Guzmán. Contador Público.

S.I. 41.325

LA MARTINA SERVICIOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Socios: Hugo César Moro, DNI 21.603.450, 39 años, casado, argentino, comerciante, CUIT: 20-21603450-4, con domicilio en Pcias. Unidas 2872 de Bahía Blanca, Prov. Bs. As. y Mariela Alicia López DNI 22.478.088, 38 años, casada, argentina, comerciante, CUIL: 27-22478088-0 con domicilio en Pcias. Unidas 2872 de Bahía Blanca, Prov. Bs. As. 2) 20 de Mayo de 2011. 3) La Martina Servicios S.R.L. 4) Pcias. Unidas 2872 de B. Blanca. 5) Objeto: Comercial: Compra, venta, comisión, representación de equipos, maquinaria, herramientas, insumos y mercadería en general. Servicios: Transporte de carga nacional e internacional, logística y distribución, fletes, acarreo, almacenamiento, depósito y embalaje. Financieras: Realización de operaciones por aportes de capital, participación, préstamos a particulares, a sociedades o asociaciones. 6) 50 años desde su inscrip. registral. 7) Capital \$ 10.000,00. 8) La administración y representación legal de la sociedad será ejercida por el Socio Gerente Hugo César Moro por todo el término de duración de la Sociedad. 9) Fiscalización: A cargo de los socios no gerentes. 10) Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Hugo César Moro, Socio Gerente.

B.B. 57.848

SIERRAS DEL CURA MALAL SERVICIOS AGROPECUARIOS Y COMERCIAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Pub. Art. 10 inc. a) Ley 19.950. Const. de Sierras del Cura Malal Servicios Agropecuarios y Comercial S.R.L, socios Guillermo Fabián Schön, DNI 17981061 y Carlos Luis Schön, domiciliados en Darwin 590 de Pigüé, Pdo. Saavedra, Pcia. de Bs. As., Resuelven la const. de Sierras del Cura Malal Servicios Agropecuarios y Comercial S.R.L Dom. Legal: Darwin N° 590 de Pigüé. Plazo de duración 99 años. Obj. social: la soc. tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a actividades: a) Agropecuarias; Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, avícolas, apícolas, forestales y tambos, cría, invernación, cruce y venta de hacienda y ganado, cultivos, forestación ya sea en forma directa indirecta por sí o por terceros, así como también el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. Clasificación, acondicionamiento y limpieza de cereales y oleaginosas. b) Transportes; realizar por sí o por terceros transporte de cereales, oleaginosas, mercaderías generales y hacienda. c) Mandatarias: mediante el ejercicio de mandatos referidos a las indicadas precedentemente, por cuenta de orden de terceros, como representantes y/o administradora de negocios vinculados con la actividad comercial, agraria, incluso comisiones y consignaciones, y toda otra forma de mandatos o venta por cuenta y orden; propia o de terceros. d) Servicios: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades relacionadas con el movimiento y maquinación de suelos. Asesoramiento y dirección, laboreos y afines agropecuarios. Construcción de caminos. e) Comerciales: mediante la compra venta, importación exportación de artículos muebles no registrables por cuenta propia o de terceros. f) Inmobiliarias: mediante la compra y venta por cuenta propia o de terceros, ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos, relacionados con la compra venta de inmuebles urbanos y rurales. El capital social se fija en la suma de Pesos Tres Mil (\$3.000), dividido en cuotas de diez pesos. Se ha integrado en su totalidad el capital social. Guillermo Fabián Schön, suscribe ciento cincuenta cuotas y Carlos Luis Schön, suscribe ciento cincuenta cuotas. Administración y, representación legal: socio gerente Guillermo Fabián Schön. Se fija como fecha para practicar el balance general e inventario anual de la sociedad el día 30 de abril de cada año. Pigüé, 2 de agosto de 2011. José Ignacio Furch. Abogado.

B.B. 57.836

ISSFER LAMADRID S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instr. Priv. del 01/08/2011 e/ Luis María Ricardo Fernández, argentino, D.N.I. 14.015.254, nac. 21/06/61, soltero, empresario, dom. Colón 728 de General Lamadrid prov. Bs. As. y Héctor Fabián Iseppi, argentino, D.N.I. 23.795.166, nac. 27/05/74, empresario, casado, Alberti 527, de General Lamadrid Prov. Bs. As. constituyen Issfer Lamadrid S.R.L. con dom. social Colón 728 de General Lamadrid prov. Bs. As. Objeto: Realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Transporte: Transporte terrestre en general y en especial de carga, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, en todo el territorio nacional y en exterior del país, de mercaderías generales, destinaciones aduaneras de importaciones, y exportación, servicios de fletes, acarreo, mudanzas, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Comprar, vender, importar y exportar, fabricar, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. Subcontratación y alquiler con o sin chofer de vehículos de cualquier tipo para el transporte de cargas de cualquier tipo y/o de personas y/o para cualquier otra finalidad, asimismo también podrá operar por cuenta de terceras empresas habilitadas para la realización de tales servicios. b) Agropecuarias: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza y pesca. Compra, venta, importación, exportación, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola, elaboración de productos lácteos o de ganadería, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. c) Servicios Agropecuarios: Mediante la explotación de tractores, cosechadoras, fumigadoras, sembradoras, ras-tras de discos, máquinas agrícolas, herramientas e implementos agrícolas propios o de terceros, realizar la prestación del servicio de contratista rural en todas sus formas en explotaciones agropecuarias propias o de terceros. Fumigaciones terrestres y aéreas. Compra, venta, importación y exportación, pilotaje, mantenimiento y reparación de aeronaves. d) Financieras: La sociedad podrá realizar la financiación de sus operaciones obrando como acreedor prendario ajustándose a lo prescripto en la Ley 12.962 y Decreto-Ley 15.348/46, y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5, Libro II, Título X del Código de Comercio. Duración: 99 años desde inscrip. Registral. Capital \$ 80.000 dividido en 800 cuotas de \$ 100 c/u de un voto c/u. Administración: Gerente; Repres. Legal: Luis María Ricardo Fernández por el plazo de duración de la sociedad. Fiscalización: Art. 55 L.S.C. Cierre Ejercicio 30/06. Luis M. R. Fernández socio gerente.

B.B. 57.830

LA DOBLE MISIÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: instrumento privado y certificación de firmas del 1/8/2011. 2) Domicilio: Güemes N° 1.875. Ciudad y Partido de Ayacucho, Pcia.de Buenos Aires. 3) Denominación: La Doble Misión S.R.L. 4) Duración: 99 años contados desde su inscripción registral. 5) Socios: Oscar Adolfo Apesteguía, argentino, nacido 10/07/1965, 46 años, DNI 17101096, hijo de Yolanda Duvanced y Adolfo Emilio Apesteguía, casado, empleado, con domicilio en Avda. Buzón N° 884 de Tandil, CUIL 23-17101096-9 y María Emilia Falco, argentina, nacida 11/04/1968, 43 años, DNI 20039084, hija de Nilda Gualdieri y Héctor Falco, casada, profesora de ciencias de la educación, con domicilio en Güemes N° 1875 de

Ayacucho, CUIL 27-20039084-9. 6) Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agropecuaria: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales y de granja, sus derivados y afines, arrendamientos y sub-arrendamientos de inmuebles propios o de terceros; b) Industrial: Mediante la fabricación y elaboración de productos y sub-productos agrícolas, ganaderos, oleaginosos, textiles, metalúrgicos, químicos, industriales, plásticos, sintéticos, forestales y de granja, sus derivados y afines; c) Comercial: Mediante la importación, exportación, compra y venta de bienes muebles, semovientes, cereales, oleaginosas, tubérculos, cueros, lanas, miel y sus derivados, frutos de toda especie, maquinarias, nafta, lubricantes, mercaderías en general, materiales y productos de todas clases, materias primas elaboradas y a elaborarse, representaciones, comisiones y consignaciones; d) Servicios: Prestar todo tipo de servicios en el ramo transporte de cargas generales por vía terrestre, dentro del país o en el extranjero. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5 de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 (Entidades Financieras) o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro público. 7) Capital Social: \$ 50.000,00 dividido en 50 cuotas de \$1000,00 valor nominal cada una. Cada cuota otorga derecho a un voto. 8) Administración y representación: Ejercida por uno o más socios en forma indistinta lo mismo que el uso de la firma social, con el cargo de gerentes por todo el término de duración de la sociedad. 9) Fiscalización: Según art. 55 de Ley 19.550. 10) Gerente: María Emilia Falco. 11) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Martín Omar Iriberrí Contador Público Nacional.

Az. 71.833

G & L INTERNACIONAL S.A.

POR 1 DÍA - Aumento de Capital. Reforma de Estatuto. "La Sociedad Anónima G&L Internacional, con domicilio social en la calle España 1733 de la ciudad de Olavarría comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de agosto de 2011 se ha resuelto por unanimidad, aumentar el capital social en la suma de pesos cuatrocientos mil (\$ 452.000) proveniente del aporte de los socios y la capitalización de la utilidades retenidas, quedando de esta manera elevado el capital anterior de pesos doce mil (\$ 12.000.) a la suma de pesos cuatrocientos cincuenta y dos mil (\$ 452.000), representado por cuatrocientos cincuenta y dos mil acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos uno valor nominal cada una de un voto por acción". Marcela A. Lomolino. Contadora Pública.

Az. 71.834

INGENIERO GUILLERMO MILIA S.A.

POR 1 DÍA - Aumento de Capital: Ingeniero Guillermo Milia S.A. comunica que por asamblea extraordinaria de fecha 10 de agosto de 2011 se resolvió aumentar el capital social de \$ 12.000 a \$ 5.432.000 con aportes en efectivo y con capitalización de resultados no asignados. Corresponde la modificación del Artículo 2° del Estatuto Social, siendo su nueva redacción la siguiente: "Artículo 2°: El capital social suscripto es de pesos cinco millones cuatrocientos treinta y dos mil (\$ 5.432.000), dividido en quinientas cuarenta y tres mil doscientas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de pesos diez valor nominal cada una, que corresponden a un voto por acción".

Az. 71.835

SYGAMED Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Se hace saber: "Sygamed Sociedad Anónima". Esc. 306 del 10/8/2011, escrib. María Laura Lucas, Reg. 1, Olavarría, constituir una Soc. Anón. Socios: Cony. en 1° nup. Gilberto Ricardo Bintana, DNI 14989359, CUIT 20-14989359-9, nac. 23/3/62, h/Gilberto Ricardo Bintana y de María Luisa Civillotti, veterinario y Diana Ethel Sánchez, DNI 17520025, CUIT 27-17520025-3, nac. 22/12/64, médica, ambos arg., domic. A. Brown 3048, Olavarría. -Denominación: "Sygamed Sociedad

Anónima". Domicilio: A. Brown 3048 Olavarría, Bs. As, Argentina. Duración: 90 años desde inscripción registral. Objeto Social: Por sí o por 3° o asoc. a 3°: 1) Servicio de control y erradicación de plagas, saneamientos y gestión ambiental, parquización, desmalezado, tareas de maestranza, limpieza, mantenim. edificio gral.; investig., análisis, organiz. Implement. Sist. de gestión de calidad y control alimentario, seguridad e higiene laboral; investig., desarrollo experimental en el campo del medio ambiente, estudios de mercado, análisis técnico, ensayos, servicios de asesoramiento, dirección y gestión ambiental; b) Consignación, comisiones, mandatos, intermediaciones y representaciones relacionadas con el saneamiento y seguridad del medio ambiente; c) Servicios Médicos, Servicios Integrales de Medicina del Trabajo, Atención Médica para Empresas, Capacitación de Personal; y activ. contemp. Ley 24.557 y 19.587 y LCT 20744; d) Fabric., comerc., compvta., imp., exp., almacén, transp., logística, distrib. implem., productos, insumos, elemen. relac. saneamiento y gestión ambiental; e) Licitaciones, conc. de precios, ofertas y demás contrat. priv. o públicas, relacionadas; f) Compvta., locación, leasing, adm., dispos. de maquinarias, camiones, acoplados y autom., inm. urb. y rurales; g) Oorg. dchos. reales y pers. en gña. de sus obligaciones, financ. de op. Soc. obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la Ley 12.962 y la realiz. de operac. de carácter financiero con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o que requiera la intermediación en el ahorro público. Capital: \$12.000, acción repres. por 1200 acc. ord. nominativas no endoso de \$10 v.n c/u y con dcho. a 1 voto por acc. Aumento de cap. h/el quintuplo por decis. de Asam. Ord. Órgano de Administrac.: Directorio. presid.: Gilberto Ricardo Bintana. Director supl.: Diana Ethel Sánchez. Síndicos: No se designan. Represent. presidente, por ausencia o impedim. el Vicepresid. Cierre de ejercicio: 31/12. María Laura Lucas. Escribana. Moreno 2830. Olavarría. Bs. As. Rep. Argentina.

Az. 71.837

INDUSTRIAS TEUQUÉN S.R.L.

POR 1 DÍA - Nombre: Industrias Teuquén S.R.L. Constitución: 9 de agosto de 2011. Domicilio: Calle Mendoza N° 2673/2677 de la Loc. San Andrés, Pdo. de San Martín Duración: 99 años desde inscripción registral. Socios: Tomás Bertuleit, estado civil divorciado, argentino, DNI 14.439.698, 50 años, nacido 24 de junio de 1.961, comerciante, CUIT 20-14439698-8 domiciliado en Italia N° 2178, P 1°, dto. 14 de Martínez, Pdo. San Isidro y Gastón Bertuleit, estado civil divorciado, argentino, DNI. 16.181.385, 48 años, nacido 26 de noviembre de 1.962, comerciante, CUIL 20-16161385-3 domiciliado en calle Los Fresnos 634 Loc. Ingeniero Maschwitz, Pdo. Escobar; Capital: \$12.000, dividido en 1200 cuotas de pesos 10 valor nominal cada una; cada cuota otorga derecho a un voto. El capital social se suscribe en su totalidad en este acto por partes iguales cada uno de los socios, es decir 600 cuotas de pesos 10 valor nominal cada una: en dinero en efectivo en su totalidad y en este acto un 25%, debiendo integrar el resto en un término no mayor de dos años contados de la presente. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Industrial: Producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación y exportación y distribución de productos artículos plásticos. Comerciales: Comercialización y distribución en el mercado nacional e internacional de artículos plásticos; así como todo tipo de materia prima, materiales y accesorios complementario para la confección de los mismos; Importación y Exportación. Recibir y otorgar consignaciones, mandatos y representaciones comerciales en el país y en el exterior. Financieras: Financiar con fondos propios o tomando préstamos de terceros todas las operaciones a las cuales se dedique la sociedad, efectuar colocaciones e inversiones transitorias y toda otra operación que relacionada al giro societario fuese necesaria a los efectos de su desenvolvimiento financiero dentro de las normas legales y estatutarias. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5° del Libro II Título X del Código de Comercio. Administración: Sr. Tomás Bertuleit, acepta el cargo. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Silvina Alejandra Salomón. Abogada.

L.Z. 48.200